

Cecabank, S.A. y Sociedades Dependientes que integran el grupo Cecabank

Cuentas Anuales consolidadas,
informe de gestión e informe de auditoría
correspondientes al ejercicio anual 2018

Cuentas Anuales 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cecabank, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Cecabank, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Descripción

Los criterios a aplicar en la valoración de los instrumentos financieros del Grupo vienen determinados por su clasificación en las diferentes carteras existentes en la normativa aplicable (véanse Notas 2.2 y 2.9 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas).

Tal y como se indica en la Nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo mantiene instrumentos financieros, clasificados jerárquicamente como Nivel 2, al no contar con un precio cotizado en un mercado activo, por lo que la determinación de su valor razonable se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración, entre otros aspectos, datos del mercado observables directa o indirectamente, así como el uso de complejos métodos de valoración. Asimismo, cambios en las circunstancias consideradas, eventos de mercado o cambios en la regulación y normativa contable pueden impactar de forma significativa en la valoración de los mismos.

Por ello, hemos considerado una cuestión clave en nuestra auditoría la valoración de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable que se encuentran clasificados jerárquicamente por el Grupo, a efectos de valoración, como Nivel 2. En dicha consideración hemos tenido en cuenta, adicionalmente, la elevada representatividad de los mismos sobre el total del activo del Grupo al 31 de diciembre de 2018.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, nuestro trabajo ha incluido la ejecución de procedimientos de auditoría para evaluar la eficacia operativa de los controles relevantes establecidos por el Grupo en este área, así como la realización de procedimientos sustantivos, contando con la involucración de nuestros especialistas internos para la valoración de los citados instrumentos financieros.

Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: (i) análisis de la metodología empleada por el Grupo para su valoración, verificando, según la naturaleza del instrumento, su alineamiento con la normativa contable, (ii) evaluación de la integridad de los datos mediante la obtención de confirmaciones de una muestra de terceros, de la posición mantenida por el Grupo en estos instrumentos financieros, (iii) evaluación de su adecuada clasificación contable y jerárquica a efectos de valoración, mediante el análisis selectivo de las características del instrumento financiero correspondiente; y (iv) réplica de los cálculos efectuados por el Grupo para verificar la corrección de las valoraciones realizadas.

Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con los instrumentos financieros, resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Operativa de custodia y depositaría de valores de terceros

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 13.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo tiene adquiridos los derechos derivados de determinados negocios de depositaría y custodia de valores confiados por terceros. Al 31 de diciembre de 2018 el volumen de los instrumentos financieros que el Grupo gestiona, como consecuencia de los contratos en vigor por dichos servicios, asciende a 133.315 millones de euros, que se encuentran registrados, de acuerdo con la normativa aplicable, fuera del balance del Grupo y desglosados en la Nota 27.3 de la memoria consolidada adjunta, en el capítulo "Operaciones por cuenta de terceros - Instrumentos financieros confiados por terceros".

Durante el ejercicio 2018 los ingresos obtenidos por el Grupo por esta operativa son los más significativos de la cifra de ingresos por comisiones registrada por el Grupo (véase Nota 31). Asimismo, dado que es una operativa no exenta de riesgo operacional, los Administradores del Grupo consideraron, en el momento de inicio de dicha operativa, la necesidad de constituir una provisión para cubrir el citado riesgo, que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones-Otras provisiones" del balance de las cuentas anuales consolidadas adjuntas (véase Nota 17.2 de la memoria consolidada adjunta).

Por todo lo anterior, las implicaciones y efectos de esta operativa en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, tomados en su conjunto, han sido considerados una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, nuestro trabajo ha incluido la ejecución de procedimientos de auditoría para evaluar la eficacia operativa de los controles relevantes establecidos por el Grupo en el área de ingresos por comisiones por la operativa de depositaría y custodia, así como la realización de procedimientos sustantivos, entre otros: i) procedimientos analíticos con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la evolución de los ingresos por esta operativa, ii) pruebas de detalle, en base selectiva, con el propósito de verificar que los ingresos por esta operativa se corresponden con las condiciones contractuales fijadas en los acuerdos vigentes y han sido reconocidos en el periodo contable adecuado, de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables; y iii) procedimientos sustantivos de confirmación de terceros, en base muestral, de los ingresos de esta operativa devengados durante el ejercicio.

Con respecto al registro de los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio confiados por terceros, además de la ejecución de procedimientos de auditoría para evaluar la eficacia operativa de los controles establecidos en esta área por el Grupo, nuestros procedimientos sustantivos de auditoría han incluido, entre otros: i) pruebas de detalle, en base selectiva, de confirmación de depositantes; y ii) procedimientos sustantivos, en base selectiva, de confirmación de las posiciones de la totalidad de los subcustodios al cierre del ejercicio.

En relación con la provisión constituida para cubrir el citado riesgo de esta operativa, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en: (i) el análisis de la metodología empleada por la Dirección en la determinación de esta provisión, (ii) la revisión de las comunicaciones mantenidas con el supervisor a este respecto, (iii) el análisis de la razonabilidad de los juicios más relevantes empleados por la Dirección, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas; y (iv) la verificación del correcto registro, y movimiento de la provisión contable registrada durante el ejercicio 2018, evaluando su razonabilidad.

Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con esta operativa, resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y en caso contrario, informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en la página 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante de fecha 19 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2018 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

19 de febrero de 2019



DELOITTE, S.L.

Año 2019 Nº 01/19/00172
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Cuentas anuales 2018

Estados financieros consolidados:

Balances consolidados

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

Estados total de cambios en el patrimonio neto consolidados

Estados de flujo de efectivos consolidados.

CECABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN EL GRUPO CECABANK

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017*

(Miles de Euros)

ACTIVO	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2018	2017
Effectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 8.1)	3.268.540	2.658.845	PASIVO		
			Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)	1.376.857	1.539.978
			Derivados	967.023	1.146.041
			Posiciones cortas	409.834	393.937
			Depósitos	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)	1.920.383	2.144.770	Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Derivados	926.943	1.031.402	Otros pasivos financieros	-	-
Instrumentos de patrimonio	240.744	287.482			
Valores representativos de deuda	752.696	825.886	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Préstamos y anticipos	-	-			
Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignor	96.475	37.971			
			Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16)	6.947.403	7.033.114
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)	60.413	-	Depósitos	6.668.235	6.391.952
Instrumentos de patrimonio	19.093	-	Bancos centrales	349.573	-
Valores representativos de deuda	41.320	-	Entidades de crédito	5.116.190	5.533.970
Préstamos y anticipos	-	-	Clientes	-	-
Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignor	33	-	Valores representativos de deuda emitidos	-	-
			Otros pasivos financieros	279.168	641.162
			Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 11)	-	256.876	Derivados- contabilidad de coberturas (Nota 11)	6.898	1.412
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Valores representativos de deuda	-	-	Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Préstamos y anticipos	-	256.876			
Bancos centrales	-	-	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Entidades de crédito	-	256.876			
Clientes	-	-			
Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignor	-	69.228	Provisiones (Nota 17)	122.595	151.843
			Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 11)	1.478.973	1.772.261	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	49.710	63.229
Instrumentos de patrimonio	10.295	38.716	Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales	9.800	14.888
Valores representativos de deuda	1.468.678	1.733.545	Compromisos y garantías concedidos	274	206
Préstamos y anticipos	-	-	Restantes provisiones	62.811	73.520
Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignor	137.278	19.862			
			Pasivos por impuestos	19.051	26.188
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	2.499.151	2.685.286	Pasivos por impuestos corrientes	1.038	-
Valores representativos de deuda	21.503	21.731	Pasivos por impuestos diferidos (Nota 20)	18.013	26.188
Préstamos y anticipos	2.477.648	2.663.555			
Bancos centrales	-	-	Capital reembolsable a la vista	-	-
Entidades de crédito	1.924.448	1.758.369			
Clientes	553.200	905.186	Otros pasivos (Nota 15.2)	105.261	151.311
Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignor	72.244	154.343			
			Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta para la venta	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	17	1.723			
Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos en una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	TOTAL PASIVO	8.578.065	8.903.846
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	PATRIMONIO NETO		
Negocios conjuntos	-	-	Fondos propios	1.064.741	1.013.882
Asociadas	-	-	Capital	112.257	112.257
			Capital desembolsado (Nota 19)	112.257	112.257
Activos intangibles (Nota 13)	51.179	52.418	Capital no desembolsado exigido	-	-
Inmovilizado material	43.991	50.641	Pro-memoria: capital no exigido	-	-
De uso propio	43.991	50.641	Prima de emisión (Nota 19)	615.493	615.493
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Afecto a la Obra Social	-	-	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Inversiones inmobiliarias	7.188	1.777	Reservas de revalorización	267.914	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo	-	-	Otras reservas	5.591	212.914
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	Resultado del ejercicio (Nota 3)	63.486	73.218
			(-) Dividendos a cuenta	-	-
Activos intangibles	205.713	229.061	Otro resultado global acumulado	9.768	45.058
Fondo de comercio	-	-	Elementos que no se reclasificarán en resultados	14.534	18.318
Otros activos intangibles (Nota 14)	205.713	229.061	Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (Nota 18)	11.451	11.019
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Activos por impuestos (Nota 20)	108.242	115.205	Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otros resultado global (Nota 18)	3.083	7.299
Activos por impuestos corrientes	7.924	6.353	Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otros resultado global	-	-
Activos por impuestos diferidos	100.318	108.852	Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(4.766)	26.740
Otros activos (Nota 15.1)	56.621	42.977	Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Conversión de divisas	-	-
Existencias	-	-	Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Resto de los otros activos	56.621	42.977	Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otros resultado global (Nota 18)	(4.766)	26.740
			Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 12)	3.791	3.787	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Notas 10 y 18)	-	-
			Intereses minoritarios	449	423
			Otro resultado global acumulado	-	-
			Otras partidas	449	423
			TOTAL PATRIMONIO NETO	1.074.958	1.059.363
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.653.023	9.963.209
			PRO-MEMORIA		
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 27.1)	199.602	181.463
			Garantías financieras concedidas (Nota 27.1)	52	50
TOTAL ACTIVO	9.653.023	9.963.209	Otros compromisos concedidos (Nota 27.1)	183.090	510.163

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

CECABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN EL GRUPO CECABANK
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017*

(Miles de Euros)

CUENTAS ANUALES 2018

	Ingresos / (Gastos)	
	2018	2017
Ingresos por intereses (Nota 28)	90.055	89.648
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	29.145	36.742
Activos financieros a coste amortizado	6.346	5.073
Restantes ingresos por intereses	54.564	47.833
Gastos por intereses (Nota 29)	(83.751)	(71.253)
Gastos por capital social reembosable a la vista	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	6.304	18.395
Ingresos por dividendos (Nota 30)	15.199	39.474
Ingresos por comisiones (Nota 31)	134.359	136.384
Gastos por comisiones (Nota 32)	(15.172)	(14.941)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 33)	23.430	10.639
Activos financieros a coste amortizado	3	3
Restantes activos y pasivos financieros	23.427	10.636
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 33)	(15.900)	(33.606)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	(15.900)	(33.606)
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (nota 33)	(4.477)	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	(4.477)	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 33)	(10)	(18)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 33)	(3.824)	(4.798)
Diferencias de cambio, netas	65.158	65.393
Otros ingresos de explotación (Nota 34)	55.298	57.562
Otros gastos de explotación (Nota 37)	(9.814)	(9.984)
B) MARGEN BRUTO	250.551	264.500
Gastos de administración	(128.135)	(131.885)
Gastos de personal (Nota 35)	(51.412)	(51.552)
Otros gastos de administración (Nota 36)	(76.723)	(80.333)
Amortización (Nota 39)	(46.283)	(56.881)
Provisiones o reversión de provisiones (Nota 17)	12.125	16.909
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Notas 22 y 38)	490	7.132
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	309	302
Activos financieros a coste amortizado	181	6.830
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios o asociadas	-	-
Deterioro del valor o reversión del valor de activos no financieros	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (notas 13 y 14)	(2)	2
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 12)	(10)	8.382
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	88.736	108.159
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas (Nota 20.2)	(25.247)	(34.940)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	63.489	73.219
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	63.489	73.219
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	3	1
Atribuible a los propietarios de la dominante	63.486	73.218
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	63.489	73.219

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

CECABANK, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN EL GRUPO CECABANK

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017*

I. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES

(Miles de Euros)

	2018	2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	63.489	73.219
OTRO RESULTADO GLOBAL	(29.625)	(15.760)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	1.823	1.557
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (Nota 35)	617	2.224
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.987	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(781)	(667)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(31.448)	(17.317)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(44.926)	(14.390)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(21.499)	(3.754)
<i>Transferido a resultados</i>	(23.427)	(10.636)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta (Nota 12)	-	(10.349)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	(1.967)
<i>Transferidos a resultados</i>	-	(8.382)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en resultados	13.478	7.422
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	33.864	57.459
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	3	1
Atribuible a los propietarios de la dominante	33.861	57.458

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

CECABANK, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN EL GRUPO CECABANK

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

II. ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Miles de Euros)

Ejercicio 2018:

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	FONDOS PROPIOS										Otro resultado global acumulado (Nota 18)	Intereses Minoritarios		Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 18)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta		Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2018	112.257	615.493	-	-	-	-	212.914	-	73.218	-	45.058	-	423	1.059.363
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-	5.536	-	-	-	(5.665)	-	-	(129)
Saldo de apertura al 1 de enero de 2018	112.257	615.493	-	-	-	-	218.450	-	73.218	-	39.393	-	423	1.059.234
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	63.486	-	(29.625)	-	3	33.864
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	267.914	-	(212.859)	-	(73.218)	-	-	-	23	(18.140)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.304)	-	-	-	-	(18.304)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	267.828	-	(212.914)	-	(54.914)	-	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	86	-	55	-	-	-	-	-	23	164
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2018	112.257	615.493	-	-	267.914	-	5.591	-	63.486	-	9.768	-	449	1.074.958

Ejercicio 2017:

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	FONDOS PROPIOS										Otro resultado global acumulado (Nota 18)	Intereses Minoritarios		Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 18)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta		Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2017	112.257	615.493	-	-	-	-	155.613	-	76.390	-	60.818	-	421	1.020.992
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2017	112.257	615.493	-	-	-	-	155.613	-	76.390	-	60.818	-	421	1.020.992
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	73.218	-	(15.760)	-	1	57.459
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	57.301	-	(76.390)	-	-	-	1	(19.088)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.089)	-	-	-	-	(19.089)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	57.301	-	(57.301)	-	-	-	1	1
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	112.257	615.493	-	-	-	-	212.914	-	73.218	-	45.058	-	423	1.059.363

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.4).
Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria consolidada adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

CECABANK, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN EL GRUPO CECABANK

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017***

(Miles de Euros)

	Cobros / (Pagos)	
	2018	2017 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	649.676	713.309
Resultado del ejercicio	63.489	73.219
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	101.841	113.911
Amortización	46.283	56.881
Otros ajustes	55.558	57.030
Aumento / (Disminución) neto de los activos de explotación	835.702	757.457
Activos financieros mantenidos para negociar	215.535	(124.868)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	31.355	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	256.866	809.542
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	160.483	1.521.149
Activos financieros a coste amortizado	185.556	(1.460.611)
Otros activos de explotación	(14.093)	12.245
Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(338.325)	(195.537)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(163.121)	(239.822)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	(185.902)
Pasivos financieros a coste amortizado	(85.711)	302.469
Otros pasivos de explotación	(89.493)	(72.282)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(13.031)	(35.741)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(21.706)	(225.525)
Pagos:	(21.706)	(225.525)
Activos tangibles	(1.829)	(2.227)
Activos intangibles	(19.877)	(223.298)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	-	-
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(18.304)	(19.087)
Pagos:	(18.304)	(19.087)
Dividendos	(18.304)	(19.087)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	609.666	468.697
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	2.658.874	2.190.148
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 7)	3.268.540	2.658.845
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 7)		
Efectivo	119.016	94.860
Saldo en efectivo en bancos centrales	3.046.432	2.468.451
Otros depósitos a la vista	103.092	93.534
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Cuentas Anuales 2018

Cuentas anuales 2018

Memoria consolidada

Correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

Cecabank, S.A. y Sociedades Dependientes que integran el Grupo Cecabank

Memoria consolidada correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1.Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Cecabank, S.A. (el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad financiera constituida el 17 de octubre de 2012 en escritura pública ante el Notario D. Manuel Richi Alberti. El Banco se encuentra inscrito desde el 12 de noviembre de 2012 en el Registro Mercantil y en el Registro de entidades financieras de Banco de España con el código 2000.

Con motivo de la entrada en vigor el 4 de noviembre de 2014 del Mecanismo Único de Supervisión (“MUS”), el Banco Central Europeo (“BCE”) asumió la competencia para la supervisión de las entidades de crédito europeas, entre las que se encuentra el Banco. El MUS es un sistema de supervisión bancaria que comprende al BCE y a los supervisores nacionales (el Banco de España, para el caso español). Para el caso del Banco, el BCE tiene las competencias de determinar y vigilar la aplicación de los criterios de supervisión, en estrecha cooperación con el Banco de España, de manera que recae en Banco de España la realización de la supervisión directa del Banco, ejerciendo el BCE una supervisión indirecta como responsable último del funcionamiento del MUS.

El domicilio social del Banco se encuentra situado en Madrid, en el número 27 de la Calle Alcalá. En el domicilio social del Banco y en su página web corporativa (www.cecabank.es) se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros (la “CECA”) posee un 89% del capital social del Banco, como consecuencia de la operación de segregación de la totalidad de su patrimonio, a excepción de determinados activos y pasivos vinculados a su obra social, a un banco de nueva creación, Cecabank, S.A., el cual se subrogó en la totalidad de los derechos y obligaciones que mantenía la CECA hasta ese momento.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que podrá llevar a cabo, constituyendo su objeto social:

- a) la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con éste y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares y la realización de actividades de mediación de seguros;
- b) la prestación de servicios tecnológicos, administrativos y asesoramiento a las Administraciones Públicas, así como a cualquier otra entidad pública o privada; y
- c) la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

El Grupo Cecabank (el “Grupo” o el “Grupo Cecabank”), del que es cabecera Cecabank, S.A. lo componen las siguientes sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017: Trionis S.C.R.L., sociedad constituida en 1990, ubicada en Bruselas (Bélgica) cuyo objeto social es el desarrollo y mantenimiento de la operativa internacional de servicios de pago.

Al 31 de diciembre de 2017, además de Trionis S.C.R.L., formaban parte del grupo las sociedades Cea Trade Services Limited y Servipagos, S.A.U.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, Cea Trade Services Limited se encuentra en proceso de liquidación por lo que sus activos y pasivos han sido registrados en el epígrafe “Activos no corrientes y grupos

enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” y Servipagos, S.A.U. ha sido liquidada.

En el Anexo I adjunto, se incluye determinada información financiera relevante de estas sociedades al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Asimismo, en la Nota 3 se presentan los estados financieros resumidos del Banco del ejercicio 2018 que incluyen información comparativa del ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no lo integran entidades asociadas o multigrupo.

Por último, el Banco y su Grupo, está integrado a su vez, en el Grupo del que es cabecera la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con la que realiza, junto con sus entidades asociadas, accionistas asimismo del Banco, un volumen relevante de transacciones.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 18 de febrero de 2019.

Teniendo en consideración la opción contemplada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social respecto al marco normativo contable aplicable en la formulación de cuentas anuales consolidadas de la que han hecho uso los Administradores del Banco, las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo dispuesto en el marco de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea al 31 de diciembre de 2018 (“NIIF-UE”), teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, así como sucesivas modificaciones (la “Circular 4/2017”). La Circular 4/2017 constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual finalizado a dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera al que se ha hecho mención en el párrafo anterior, que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Las cuentas anuales del Grupo y del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se encuentran pendientes de aprobación por su Junta General. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF- UE aplicados por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas.

Los principios y políticas contables descritas en la Nota 2, se han aplicado en la preparación de todos los estados financieros consolidados que integran estas cuentas anuales consolidadas.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.9, 2.13, 2.14 y 2.16).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.11).
- Cálculo de las provisiones a constituir, en su caso, para la cobertura de determinados riesgos con origen en la actividad del Grupo (véanse Notas 2.10 y 2.15).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 2.13 y 2.14).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros y pasivos no cotizados (véase Nota 2.2.3).
- Las hipótesis aplicadas en las estimaciones de la probabilidad de generación de ingresos fiscales futuros que permitan la recuperación de los activos fiscales diferidos del Grupo (véase Nota 2.12).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de formulación sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios futuros afectados.

1.4. Información referida al ejercicio 2017

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, referida al ejercicio 2017 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018, y por tanto no constituye las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2017.

Con fecha 1 de enero de 2018 ha entrado en vigor la NIIF 9 - “Instrumentos financieros” - que ha incluido modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, así como el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas (véase Nota 1.12). La Nota 2 de las presentes cuentas anuales describe el nuevo tratamiento contable aplicado.

1.4.1. Presentación de la información comparativa por aplicación de la NIIF 9

En este sentido, el Grupo ha optado por la aplicación retrospectiva parcial de los impactos de clasificación y valoración de la NIIF 9, no reexpresando la información de periodos anteriores. No obstante, a los únicos y exclusivos efectos de presentación y de facilitar la comparación del periodo actual con la información comparativa del periodo anterior tras el cambio normativo, se han modificado, sin tener en consideración los efectos de la adopción de los nuevos criterios de clasificación y valoración establecidos en la NIIF 9 en los presentes estados financieros, los modelos comparativos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, y estado de flujos de efectivo, por lo que debe tenerse en consideración que, los mismos, difieren de los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. A estos efectos, los cambios más significativos han sido:

- Creación de la categoría de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Sustitución de la categoría de activos financieros disponibles para la venta por la de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Eliminación de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Sustitución de la categoría de préstamos y partidas a cobrar por la de activos financieros a coste amortizado.

A continuación, se muestra una comparativa entre el balance del Grupo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 conforme a la normativa anterior (NIC 39), aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2018, y el balance del Grupo al 31 de diciembre de 2017 conforme a la normativa vigente a la fecha, considerándose únicamente las modificaciones relativas al traspaso de los diferentes instrumentos financieros:

Balance:

Miles de euros				
	Nota	31.12.2017 (NIC 39)	Traspaso	31.12.2017 (NIIF 9)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista		2.658.845	-	2.658.845
Activos financieros mantenidos para negociar		2.144.770	-	2.144.770
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		256.876	-	256.876
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1)		1.772.261	1.772.261
Activos financieros disponibles para la venta	(1)	1.772.261	(1.772.261)	
Activos financieros a coste amortizado	(2)		2.685.286	2.685.286
Préstamos y partidas a cobrar	(2)	2.685.286	(2.685.286)	
Derivados - contabilidad de coberturas		1.723	-	1.723
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-	-
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-	-
Activos tangibles		52.418	-	52.418
Activos intangibles		229.061	-	229.061
Activos por impuestos		115.205	-	115.205
Otros activos		42.977	-	42.977
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		3.787	-	3.787
TOTAL ACTIVO		9.963.209	-	9.963.209

	Miles de euros			
	Nota	31.12.2017 (NIC 39)	Traspaso	31.12.2017 (NIIF 9)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		1.539.978	-	1.539.978
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		7.033.114	-	7.033.114
Derivados - contabilidad de coberturas		1.412	-	1.412
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-	-
Provisiones		151.843	-	151.843
Pasivos por impuestos		26.188	-	26.188
Capital social reembolsable a la vista		-	-	-
Otros pasivos		151.311	-	151.311
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-
TOTAL PASIVO		8.903.846	-	8.903.846
Fondos propios		1.013.882	-	1.013.882
Capital		112.257	-	112.257
Prima de emisión		615.493	-	615.493
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-	-
Otros elementos del patrimonio neto		-	-	-
Ganancias acumuladas		-	-	-
Reservas de revalorización		-	-	-
Otras reservas		212.914	-	212.914
Menos: Acciones propias		-	-	-
Resultado del ejercicio		73.218	-	73.218
Menos: Dividendos a cuenta		-	-	-
Otro resultado global acumulado		45.058	-	45.058
Elementos que no se reclasificarán en resultados		11.019	7.299	18.318
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		11.019	-	11.019
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(3)		7.299	7.299
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		34.039	(7.299)	26.740
Activos financieros disponibles para la venta		34.039	(34.039)	
Instrumentos de deuda	(4)	26.740	(26.740)	
Instrumentos de patrimonio	(3)	7.299	(7.299)	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(4)		26.740	26.740
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-	-
Intereses minoritarios		423	-	423
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.059.363	-	1.059.363
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.963.209	-	9.963.209

Notas explicativas al balance de situación reexpresado al 31 de diciembre de 2017

- (1) Los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio por importe de 1.722.261 miles de euros incluidos, a 31 de diciembre de 2017, en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" se clasifican en el nuevo capítulo "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".
- (2) "Activos financieros a coste amortizado" incluye el saldo del anterior capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" por un importe de 2.685.286 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.
- (3) Traspaso de la totalidad del saldo clasificado en "Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de patrimonio" por importe de 7.299 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, al nuevo capítulo "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" dentro de "Elementos que no se reclasificarán en resultados".
- (4) Traspaso de la totalidad del saldo clasificado en "Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de deuda" por importe de 26.740 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, al nuevo capítulo "Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" dentro de "Elementos que pueden reclasificarse en resultados".

Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Miles de euros			
	Nota	31.12.2017 (NIC 39)	Traspaso	31.12.2017 (NIIF 9)
RESULTADO DEL EJERCICIO		73.219	-	73.219
OTRO RESULTADO GLOBAL		(15.760)	-	(15.760)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		1.557	-	1.557
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		2.224	-	2.224
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global			-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(667)	-	(667)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(17.317)	-	(17.317)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-	-
Conversión de divisas		-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		(14.390)	14.390	
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(1)	(3.754)	3.754	
Transferido a resultados	(1)	(10.636)	10.636	
Otras reclasificaciones		-	-	
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global			(14.390)	(14.390)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(1)		(3.754)	(3.754)
Transferido a resultados	(1)		(10.636)	(10.636)
Otras reclasificaciones			-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		(10.349)	-	(10.349)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(1.967)	-	(1.967)
Transferidos a resultados		(8.382)	-	(8.382)
Otras reclasificaciones		-	-	-
Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en resultados		7.422	-	7.422
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		57.459	-	57.459
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		1	-	1
Atribuible a los propietarios de la dominante		57.458	-	57.458

Notas explicativas al estado de ingresos y gastos reconocidos reexpresado al 31 de diciembre de 2017

- (1) Los epígrafes “Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto- Activos financieros disponibles para la venta - Elementos que pueden reclasificarse en resultados”, “Transferido a resultados - Activos financieros disponibles para la venta - Elementos que pueden reclasificarse en resultados” y “Otras reclasificaciones - Activos financieros disponibles para la venta - Elementos que pueden reclasificarse en resultados”, se han reclasificado a los epígrafes “Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto- Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global - Elementos que pueden reclasificarse en resultados”, “Transferido a resultados - Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global - Elementos que pueden reclasificarse en resultados” y “Otras reclasificaciones - Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global - Elementos que pueden reclasificarse en resultados”.

A efectos de presentación del estado de ingresos y gastos reconocidos reexpresado, los ajustes por valoración de los instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio se incluyen agrupados, sin tener en cuenta los efectos de la aplicación de la NIIF 9 que implican que los ajustes por valoración de la renta variable, una vez realizados, no se reciclarán en resultados.

1.4.2. Impactos de primera aplicación de la NIIF 9

Una vez desglosados los diferentes traspasos derivados de la entrada en vigor de la NIIF 9, se presentan a continuación los efectos de su primera aplicación, en relación con la clasificación y medición así como la valoración y deterioro de los instrumentos financieros, mostrándose una comparativa entre el balance del Grupo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y el balance del Grupo al 1 de enero de 2018 conforme a la normativa vigente a la fecha:

Miles de euros				
	Nota	31.12.2017	Clasificación, medición y deterioro (aplicación NIIF 9)	01.01.2018
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista		2.658.845	29	2.658.874
Activos financieros mantenidos para negociar		2.144.770	-	2.144.770
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(1), (2)	-	96.656	96.656
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		256.876	-	256.876
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1), (2)	1.772.261	(96.236)	1.676.025
Activos financieros a coste amortizado	(3), (4)	2.685.286	(431)	2.684.855
Derivados - contabilidad de coberturas		1.723	-	1.723
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-	-
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-	-
Activos tangibles		52.418	-	52.418
Activos intangibles		229.061	-	229.061
Activos por impuestos	(5)	115.205	440	115.645
Otros activos		42.977	-	42.977
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		3.787	-	3.787
TOTAL ACTIVO		9.963.209	458	9.963.667

Miles de euros

	Nota	31.12.2017 (NIIF 9)	Clasificación, medición y deterioro (aplicación NIIF 9)	01.01.2018 (NIIF 9)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		1.539.978	-	1.539.978
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		7.033.114	-	7.033.114
Derivados - contabilidad de coberturas		1.412	-	1.412
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-	-
Provisiones	(4)	151.843	201	152.044
Pasivos por impuestos	(5)	26.188	386	26.574
Capital social reembolsable a la vista		-	-	-
Otros pasivos		151.311	-	151.311
TOTAL PASIVO		8.903.846	587	8.904.433
Fondos propios		1.013.882	5.536	1.019.418
Capital		112.257	-	112.257
Prima de emisión		615.493	-	615.493
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-	-
Otros elementos del patrimonio neto		-	-	-
Ganancias acumuladas		-	-	-
Reservas de revalorización		-	-	-
Otras reservas	(1),(2),(3),(4)	212.914	5.536	218.450
Menos: Acciones propias		-	-	-
Resultado del ejercicio		73.218	-	73.218
Menos: Dividendos a cuenta		-	-	-
Otro resultado global acumulado	(1),(2)	45.058	(5.665)	39.393
Intereses minoritarios		423	-	423
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.059.363	(129)	1.059.234
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.963.209	458	9.963.667

Notas explicativas al balance de situación al 1 de enero de 2018

- (1) Traspaso de instrumentos de patrimonio en el capítulo "Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 30.305 miles de euros, al nuevo capítulo "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" por dicho importe. El traspaso da lugar a un incremento del capítulo "Otras reservas" de 5.607 miles de euros neto del efecto fiscal, cuya contrapartida es una reducción del epígrafe de "Otro resultado global acumulado".
- (2) Traspaso de instrumentos de deuda en el capítulo "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 65.444 miles de euros, al nuevo capítulo "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" por importe de 66.112 miles de euros. El traspaso da a un incremento de valor del activo de 668 miles de euros y un ajuste positivo en reservas de 526 miles de euros neto de efecto fiscal.
- (3) Traspaso de instrumentos de deuda en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" totalmente deteriorados al epígrafe "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" por un importe de 239 miles de euros. Este traspaso da lugar a un ajuste positivo en reservas de 167 miles de euros neto de efecto fiscal.
- (4) Ajuste por pérdidas por deterioro y provisiones asociado a la primera aplicación de la NIIF 9 que han supuesto un impacto negativo en reservas de 764 miles de euros.
- (5) Ajuste fiscal asociado a las operaciones de traspaso mencionadas anteriormente como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 9.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2018 ni del ejercicio 2017 ni en ningún momento durante los mismos, el Grupo ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no poseía participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, iguales o superiores al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica, el Grupo no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, no ha sido necesario constituir ninguna provisión por este concepto y en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 y 2017 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

El 2 de febrero de 2016, se publicó la Circular 2/2016, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que contempla la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n° 575/2013, que resulta de aplicación al Grupo.

El citado Reglamento comunitario (UE) n° 575/2013 establece normas uniformes que las entidades de crédito deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de recursos propios regulatorios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

El mencionado Reglamento comunitario introdujo una revisión del concepto y de los componentes de los requerimientos de recursos propios regulatorios exigibles a las entidades. Estos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o *Tier 1*) y capital de nivel 2 (o *Tier 2*). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o *Common Equity*) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

Las entidades deben cumplir con carácter general los siguientes requisitos de fondos propios:

- i) Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5% (CET 1).
- ii) Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- iii) Una ratio total de capital del 8%.

Adicionalmente, a estos requisitos, el Grupo deberá cumplir, de acuerdo a la normativa anteriormente mencionada, los siguientes requisitos de capital:

- Mantener un colchón de conservación de capital que se estableció para el ejercicio 2016 en el 0,625% del capital de nivel 1 ordinario y que irá incrementándose a razón de un 0,625% anual hasta alcanzar en el ejercicio 2019 un requisito del 2,5% del capital de nivel 1 ordinario.
- Mantenimiento de un colchón anticíclico que puede llegar hasta el 2,5% del capital de nivel 1 ordinario. El nivel que debe alcanzar este colchón es fijado, a partir del año 2016, por las autoridades nacionales en base a variables macroeconómicas, cuando se observe un crecimiento excesivo del crédito que pueda ser una fuente de riesgo sistémico. En este sentido, Banco de España comunicó a finales de 2016 que el colchón de capital anticíclico se mantiene para las entidades financieras españolas en el 0% a las exposiciones crediticias en España en el cuarto trimestre de 2016. El Grupo no ha sido designado como entidad sistémica, no habiéndole sido establecido un colchón de capital para el 2018.

También adicionalmente a los requisitos anteriores, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito establece competencias a Banco de España para requerir a las entidades el mantenimiento de niveles de recursos propios superiores a los anteriormente indicados. En este sentido, con fecha 21 de diciembre de 2018, Banco de España comunicó a Cecabank, S.A. que cumplía, en términos generales con los requerimientos exigidos por el artículo 92.1 del Reglamento (UE) nº575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, fijando a la Entidad una exigencia de mantenimiento de una ratio de capital global consolidado e individual no inferior al 10,23% (TSCR ratio), estando sujetos igualmente la Entidad y su Grupo a los requisitos totales de capital (OCR) tal y como se definen en el apartado 1.2 de las Directrices EBA/GL/2014/13 que incluyen, además del TSCR ratio, el requerimiento de colchones combinados, tal y como se definen en el artículo 43 y siguientes de la Ley 10/2014 y su normativa de desarrollo. Este requerimiento se exige desde el 1 de enero de 2019. El 19 de diciembre de 2017, el Banco de España comunicó a Cecabank, S.A., una exigencia de mantenimiento del ratio global de Capital (TSCR ratio) consolidado e individual no inferior al 10,10%. Al 31 de diciembre de 2018, así como durante el ejercicio 2018, el nivel de capital consolidado e individual de la Entidad y su Grupo, estaban por encima del requerimiento exigido para dicho ejercicio.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- En la planificación estratégica y operativa del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo al que pertenece, se considera como un factor clave en la toma de decisiones, el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo de recursos propios - rentabilidad - riesgo.
- Dentro de su estructura organizativa, el Grupo dispone de las unidades de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa aplicable en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto al Reglamento (UE) nº 575/2013. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas y procesos antes indicados. En virtud del artículo 19.1 del citado reglamento, el Banco cumple los requisitos para quedar excluido del ámbito de aplicación de la consolidación prudencial, por lo que en el ejercicio 2018, tras comunicarlo al Banco de España, dejó de elaborar los estados consolidados prudenciales.

El capital de nivel 1 ordinario del Banco y el capital de nivel 1 ordinario más adicional ascienden a 31 de diciembre de 2018 a 791.312 miles de euros, en ambos casos (724.332 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El capital total a dicha fecha asciende igualmente a 791.312 miles de euros (725.969 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), lo que representa un ratio de solvencia de capital de nivel 1 y de capital total de 35,83% al 31 de diciembre de 2018 (27,43% y 27,49% al 31 de diciembre de 2017), por encima de los mínimos requeridos.

El capital de nivel I ordinario, incluye, básicamente, el capital, la prima de emisión, las reservas del Grupo neto de deducciones (activo intangible).

1.9. Coeficiente de reservas mínimas

A lo largo de los ejercicios 2018 y 2017, el Banco, única entidad del Grupo sujeta a este requerimiento, cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El importe del efectivo que el Banco mantenía en la cuenta de Banco de España a estos efectos asciende a 3.046.432 y 2.468.451 miles de euros al 31 de diciembre 2018 y 2017, respectivamente (véase Nota 7). Este coeficiente se calcula sobre la media de saldos finales del día mantenidos por el Banco en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

1.10. Fondo de garantía de depósitos y Fondo Único de Resolución

a) Fondo de garantía de depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos (“FGD”). La aportación anual a realizar por las entidades en este fondo, establecida por el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD, de acuerdo con la redacción dada por la disposición final décima de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (en vigor desde el 20 de junio de 2015), es determinada por la Comisión Gestora del FGD, y se determina en función de los depósitos garantizados de cada entidad y su perfil de riesgo.

La finalidad del FGD es garantizar los depósitos en entidades de crédito hasta el límite contemplado en dicho Real Decreto-ley. Para cumplir con sus objetivos, el FGD se nutre de las mencionadas aportaciones anuales, las derramas que el Fondo realiza entre las entidades adheridas al mismo y de los recursos captados en los mercados de valores, préstamos y cualesquiera otras operaciones de endeudamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior y para reforzar el patrimonio del FGD, el Real Decreto-ley 6/2013 de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero (en vigor desde 24 de marzo de 2013), estableció una derrama equivalente al 3 por mil de los depósitos de las entidades a 31 de diciembre de 2012. Esta derrama se hizo efectiva en dos tramos:

- i) Dos quintas partes a satisfacer en el plazo de veinte días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013. El Banco satisfizo en los primeros días de enero de 2014, esta aportación, que ascendió a 7 miles de euros.
- ii) Tres quintas partes a satisfacer en un plazo máximo de siete años y de acuerdo al calendario de pagos que fijase la Comisión Gestora del FGD. En este sentido, de acuerdo al calendario de aportaciones aprobado por la Comisión Rectora del FGD, el Banco satisfizo una séptima parte de este segundo tramo el 30 de septiembre de 2014, aprobando dicha Comisión Rectora el 17 de diciembre de 2014, que la parte restante del citado segundo tramo se efectuaría mediante 2 desembolsos, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, que se hicieron efectivas en dichas fechas.

Adicionalmente la Comisión Gestora del FGD, en su sesión de 12 de diciembre de 2018, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011 de 14 de octubre, por el que se crea el FGD, y en el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, ha fijado las aportaciones anuales de las entidades adscritas al FGD correspondientes a 2018 en los siguientes términos:

- a) La aportación anual total del conjunto de las entidades adheridas al compartimiento de garantía de depósitos del FGD quedó fijada en el 1,8/1.000 de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado 2.a) del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996 existente a 30 de junio de 2018, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.
- b) La aportación anual de las entidades adheridas al compartimiento de garantía de depósitos del FGD quedó fijada en el 2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5% del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2.b) del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996 existentes a 31 de diciembre de 2018.

El gasto incurrido por las contribuciones devengadas a este organismo en el ejercicio 2018 ha ascendido a 118 miles de euros (66 miles de euros en el ejercicio 2017), que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 37).

b) Fondo Único de Resolución

En marzo de 2014, el Parlamento y el Consejo Europeo lograron un acuerdo político para la creación del segundo pilar de la unión bancaria, el Mecanismo Único de Resolución ("MUR"). El principal objetivo del MUR es garantizar que las quiebras bancarias que puedan suceder en un futuro en la unión bancaria se gestionen de forma eficiente, con costes mínimos para el contribuyente y la economía real. El ámbito de actuación del MUR es idéntico al del MUS, es decir, una autoridad central, la Junta Única de Resolución ("JUR"), es la responsable final de la decisión de iniciar la resolución de un banco, mientras que la decisión operativa se aplicará en cooperación con las autoridades nacionales de resolución. La JUR inició su trabajo como organismo autónomo de la UE el 1 de enero de 2015.

Las normas que rigen la unión bancaria tienen por objeto asegurar que sean, en primer lugar, los bancos y sus accionistas quienes financien las resoluciones y, si es necesario, también parcialmente los acreedores del banco. No obstante, también se dispondrá de otra fuente de financiación a la que se podrá recurrir si las contribuciones de los accionistas y las de los acreedores del banco no son suficientes. Se trata del Fondo Único de Resolución ("FUR"), que administra la JUR. La normativa establece que los bancos abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

En este sentido, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la JUR sustituye a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del MUR. En consecuencia, la JUR ha asumido la competencia sobre la administración del FUR así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación.

La JUR realiza el cálculo de las contribuciones a abonar por cada entidad de conformidad con la información remitida a cada entidad mediante un formulario oficial para el cálculo de la contribución ex - ante. El importe es el resultado de la aplicación de la metodología de cálculo especificada en el Reglamento Delegado 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014, de acuerdo con las condiciones uniformes de aplicación explicitadas en el Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 de 19 de diciembre de 2014.

El nivel objetivo para el conjunto de contribuciones se ha establecido en un octavo del 1,05% de la media trimestral de los depósitos cubiertos en la eurozona de 2015, resultando en un objetivo de contribución para el Fondo a nivel europeo de 7.008 millones de euros en 2016. En el artículo 69 del Reglamento UE 806/2014, establece que los recursos financieros disponibles del Fondo (al menos un 1% de los depósitos cubiertos) deberán alcanzarse en un periodo de 8 años a partir del 1 de enero de 2016.

El Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 estipula en su artículo 8.1, que el 60% de las contribuciones se calculan sobre una base nacional, mientras que el 40% restante sobre una base común a todos los Estados miembros participantes.

El gasto incurrido por el Banco para la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2018, ha ascendido a 3.835 miles de euros (4.322 miles de euros en el ejercicio 2017) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 37).

1.11. Cambios en criterios contables

La única modificación significativa que se ha producido durante el ejercicio 2018 se detalla en la Nota 1.4.

1.12. Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

1.12.1. Nuevas Circulares de Banco de España

Se presenta a continuación un resumen de las principales Circulares del Banco de España emitidas durante el 2018:

Circular 1/2018, de 31 de enero, por la que se modifican la Circular 5/2016, de 27 de mayo, sobre el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito sean proporcionales a su perfil de riesgo; y la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (BOE de 9 de febrero).

La presente circular modifica la Circular 5/2016 con el objeto de acomodar el ordenamiento jurídico, garantizando que el régimen de aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) tenga en cuenta el perfil de riesgo de las entidades adheridas que formen parte de un Sistema Institucional de Protección (SIP). Esta modificación requiere, asimismo, la modificación de la Circular 8/2015.

Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

El objetivo principal de esta circular es adaptar la Circular 4/2017 al Reglamento (UE) 2017/1986 de la Comisión, de 31 de octubre de 2017, que modifica al Reglamento (CE) n.º 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF-UE) 16, sobre arrendamientos.

La principal diferencia con la normativa vigente reside en el tratamiento contable para el arrendatario, ya que la contabilización de estos contratos por el arrendador se mantiene sin cambios relevantes.

Con la normativa vigente, el arrendatario distingue entre arrendamientos financieros -por los que reconoce un activo por el bien arrendado y un pasivo por los pagos por arrendamiento comprometidos- y arrendamientos operativos -por los que reconoce un gasto imputado en resultados de acuerdo con el principio de devengo-. Con los nuevos criterios, el arrendatario registrará los contratos de arrendamiento en el balance, reconociendo un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso; esto es, siguiendo un criterio similar al que se venía utilizando hasta el momento para los arrendamientos financieros. Como simplificación, los contratos de arrendamiento con un plazo inicial igual o inferior a doce meses, así como aquellos en los que el bien arrendado sea de escaso valor, podrán tratarse como se venían contabilizando los arrendamientos operativos. Por tanto, no se ha introducido un nuevo enfoque para el tratamiento contable de los arrendamientos, sino que se ha ampliado el ámbito de los contratos que es necesario reconocer en balance.

Los Administradores estiman que esta modificación no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Asimismo, también modifica la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos (CIR), incorporando cambios menores con el fin de introducir aclaraciones y mejoras.

1.12.2. Modificación y adopción de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones emitidas

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, excepto por las normas e interpretaciones que han entrado en vigor para su uso en la Unión Europea, que se aplican a los ejercicios que se inician desde el 1 de enero de 2018 y que se indican a continuación:

NIIF 9 - “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. El modelo de clasificación y valoración de activos financieros tiene como eje central el modelo de negocio y las características del activo financiero. El modelo de deterioro se basa en las pérdidas esperadas, frente al anterior modelo basado en las pérdidas incurridas. Por último, el enfoque del modelo de contabilidad de coberturas trata de alinearse más con la gestión económica del riesgo, exigiendo menos reglas.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018 ha conllevado un proyecto interno en el Grupo de implantación con la participación de todas las áreas afectadas: finanzas, riesgos, tecnología, áreas de negocio, etc. y la involucración de la Alta Dirección. En la Nota 1.4 se detalla el impacto de la entrada en vigor de esta normativa.

NIIF 15 - “Ingresos de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 - “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11 - “Contratos de construcción”, a la CINIIF 13 - “Programas de fidelización de clientes”, a la CINIIF 15 - “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, a la CINIIF 18 - “Transferencias de activos procedentes de clientes” y a la SIC 31 - “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Modificación a la NIIF 2 - “Clasificación y valoración de pagos basados en acciones”:

Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:

- En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
- Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
- Cuando un pago basado en acciones, que se liquida en efectivo, pase a ser clasificado como pago basado en acciones, que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo

original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Modificación a la NIIF 4 - “Contratos de Seguro”

Esta modificación resuelve temporalmente las asimetrías contables que se generan como consecuencia de la aplicación simultánea de la NIIF 9 y la NIIF 4, hasta que la nueva norma de seguros entre en vigor. La modificación permite a las entidades que emitan contratos de seguros incluirlos en el alcance de la NIIF 4, existiendo dos opciones:

- Enfoque de “superposición”: permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.
- Enfoque de “aplazamiento” o “exención temporal”: permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Modificación a la NIC 40 - “Propiedades de inversión”

Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2014-2016

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 ha introducido pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y contraprestaciones anticipadas”

La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Aprobadas para su uso en la Unión Europea

NIIF 16 Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipado con compensación negativa	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal en intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	
Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	

No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea

Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan	Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	Pendiente de adopción en la UE 1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Incorpora modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocio -, NIIF 11 - Negocios conjuntos -, NIC 12 - Impuesto sobre beneficios - y NIC 23 - Costes por intereses -.	
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio.	Pendiente de adopción en la UE
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad"	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplaza la NIIF 4, recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros	Pendiente de adopción en la UE 1 de enero de 2021

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

2.1.1. Entidades del grupo

Se consideran “entidades del grupo” aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte del Banco, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.

Según lo dispuesto en la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, una entidad controla a otra participada cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho, a unos rendimientos volátiles y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada.

En el Anexo I de esta memoria consolidada se facilita información relevante sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades del grupo se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIIF 10. Consecuentemente, en el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan en el capítulo “Intereses Minoritarios” del pasivo del balance consolidado y en el capítulo “Resultado Atribuible a Intereses Minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en caso de que existan.
3. La variación experimentada desde el momento de su adquisición en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas, que no sea atribuible a los resultados del ejercicio o a variaciones en sus ajustes por valoración, se recoge en el epígrafe “Otras Reservas” del balance consolidado.
4. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

2.1.2. Negocios conjuntos

Se consideran “negocios conjuntos” aquellos que se encuentran sometidos a control conjunto por 2 o más entidades denominadas “partícipes” mediante un acuerdo por el que ningún partícipe controla individualmente la sociedad, sino conjuntamente con el resto, lo que supone que, el poder de dirigir las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por el método de la participación definido en la NIC 28.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tiene, ni ha tenido durante dichos ejercicios, participaciones en negocios conjuntos.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene, en su caso, capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Con carácter general, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, tal y como éste es definido en la NIC 28. No obstante lo anterior, aquellas participaciones en entidades asociadas, que cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes en venta, se presentan y en su caso, se registran en el epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” en el balance consolidado y se valoran de acuerdo a los criterios aplicables a éstos activos (véase Nota 2.16).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tiene, ni ha tenido durante dichos ejercicios, ninguna participación clasificada en entidades asociadas.

2.2. Instrumentos financieros - Registro inicial, baja, definición de valor razonable y de coste amortizado, categorías de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los préstamos y anticipos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado, las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio negociados en mercados secundarios de valores españoles y las operaciones realizadas con valores representativos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente sus riesgos y beneficios, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transfiera el control del mismo (véase Nota 2.8).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera mantenida para negociar, en caso de existir, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila, a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por la comunidad financiera: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, u otros.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dicho instrumento financiero. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan podido experimentar con posterioridad a su adquisición.

El Grupo tiene contratadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 diversas operaciones de préstamos de recompra inversa (véanse Notas 8.3 y 10), al vencimiento de las cuales deberá reintegrar a los deudores la titularidad de los valores que constituyen garantía de las mismas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor razonable de los títulos recibidos como garantía en estas operaciones de préstamos de recompra inversa de activos no difiere de manera significativa del valor en libros de estas operaciones.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición o contratación, ajustado, en su caso, por las comisiones, primas, descuentos y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros del mismo.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Conforme a la NIIF 9, la clasificación de los activos y pasivos financieros es realizada sobre la base del modelo de negocio que establezca el Grupo para su gestión y considerando las características de sus flujos contractuales, tal y como se definen a continuación:

- El modelo de negocio para la gestión de los activos financieros es la forma en la que el Grupo gestiona de manera conjunta los grupos de activos financieros para generar flujos de efectivo. Dicho modelo puede consistir en: mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, en la venta de estos activos o en una combinación de ambos.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, que pueden ser aquellos instrumentos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo y consisten únicamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, comúnmente conocidos como “Criterio de sólo pago de principal e intereses (SPPI)”, o aquéllos que no cumplen dichas condiciones.

a) Modelos de negocio

Existen tres tipos de modelos de negocio en función del tratamiento de los flujos de efectivo para instrumentos financieros:

- **Coste amortizado - cobro de flujos de efectivo contractuales:** Consistente en mantener activos con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales (intereses) durante la vida del instrumento.
- **Mixto - cobro de flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros:** El modelo de negocio mixto es mantener los activos con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, así como realizar la venta de los activos financieros.
- **Negociación - venta de activos financieros:** El modelo de negocio consiste en la realización de compras y ventas activas. El Grupo toma sus decisiones basándose en el valor razonable de los activos y gestiona estos con el fin de obtener su valor razonable.

b) Test SPPI

El test SPPI consiste en determinar si, de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

La función principal del test es discriminar qué productos contenidos en los modelos de negocio de “cobro de flujos de efectivo contractuales” y “cobro de flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros” se pueden medir a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, respectivamente, o, por el contrario, se deben medir a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros que se midan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, así como los instrumentos de patrimonio, no están sujetos a este análisis.

En concreto, un instrumento financiero se clasifica en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** recoge los instrumentos que se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida de los mismos y cumplen el test SPPI.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** recoge los instrumentos que se gestionan para generar flujos de efectivo, i) en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y ii) mediante la venta de los mismos y que cumplen el test SPPI. Además, se registrarán en esta cartera aquellos instrumentos de patrimonio neto que el Grupo voluntariamente haya designado al inicio y de forma irrevocable en la misma.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** recoge los instrumentos que se gestionan para generar flujos de efectivo mediante la venta de los mismos o si no cumplen el test SPPI con los modelos de negocio de los apartados anteriores. Existen dos categorías en estos activos:
 - **Activos financieros mantenidos para negociar.** Se incluyen en esta subcategoría aquellos instrumentos que cumplen alguna de las siguientes características: i) se originan o adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo, ii) son parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y iii) son instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni son designados como instrumentos de cobertura contable.

- **Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.** Se clasificarán en esta subcategoría el resto de activos financieros.

El Grupo puede optar en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” instrumentos de patrimonio que no deban clasificarse como mantenidos para negociar. Esta opción se realizará instrumento a instrumento. Asimismo, en el momento inicial y de forma irrevocable, el Grupo puede optar por designar cualquier activo financiero como a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (asimetría contable) que surgiría de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus pérdidas y ganancias, sobre bases diferentes.

Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales como son: ventas por disminución de la calidad crediticia, ventas cercanas al vencimiento de las operaciones, de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero, ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación, ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa o ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

Con fecha 1 de enero de 2018, el Grupo definió los modelos de negocio y segmentó su cartera de instrumentos financieros a los efectos de realizar los test SPPI diferenciando: i) familias de instrumentos que agrupan productos totalmente homogéneos (“familias paraguas”) de forma que, testeando una muestra de productos de la cartera, pueda extrapolarse la conclusión de si cumple o no el test al resto de productos de la misma familia y ii) productos que por su naturaleza presentan un análisis individualizado (“case by case”), sobre los que el Grupo ha realizado la totalidad de los test SPPI.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se presentan registrados en los estados financieros de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado 2.16 de esta Nota.

En cuanto a la clasificación de los pasivos financieros, se incluyen a efectos de su valoración en una de las tres carteras siguientes:

- **Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**, se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen las mismas condiciones, que para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, descritos anteriormente.
- **Pasivos financieros mantenidos para negociar**, se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.
- **Pasivos financieros a coste amortizado**, en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

2.3. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Se producen única y exclusivamente cuando el Grupo cambia su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, de acuerdo a la normativa en vigor. Dicha reclasificación se realiza de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación, sin que sea procedente re-expresar las ganancias, pérdidas o intereses anteriormente reconocidos. Con carácter general los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.

2.4. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés. Cuando estas operaciones cumplen los requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de la misma documentándola de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo clasifica como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en la categoría de coberturas de valor razonable. Éstas cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable en coberturas de valor razonable como las realizadas por el Grupo, las diferencias producidas en el valor razonable, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en este caso, las asociadas al riesgo cubierto), se reconocen directamente en el epígrafe “Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 33).

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

En la Nota 11 se detalla la naturaleza de las principales posiciones cubiertas por el Grupo, así como los instrumentos financieros utilizados para las coberturas.

2.5. Operaciones en moneda extranjera

2.5.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro, que coincide con la moneda de presentación de estas cuentas anuales consolidadas. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros (*)			
	2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Efectivo	58.538	-	39.865	-
Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	277	279	12.927	642
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	34.560	-
Depósitos a la vista y activos financieros a coste amortizado	322.460	-	298.947	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.404.522	-	1.316.105
Resto de activos y pasivos	-	-	1.334	1.334
	381.275	1.404.801	387.633	1.318.081
Saldos en yenes japoneses-				
Efectivo	888	-	610	-
Depósitos a la vista y activos financieros a coste amortizado	47.593	-	35.042	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	163.946	-	234.938
	48.481	163.946	35.652	234.938
Saldos en libras esterlinas-				
Efectivo	33.118	-	27.217	-
Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	278	140
Depósitos a la vista y activos financieros a coste amortizado	36.450	-	37.121	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	182.668	-	87.867
Resto de activos y pasivos	102	126	95	184
	69.670	182.794	64.711	88.191
Saldos en francos suizos-				
Efectivo	2.244	-	3.900	-
Depósitos a la vista y activos financieros a coste amortizado	5.164	-	5.117	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	35.185	-	53.369
Resto de activos y pasivos	-	-	-	8
	7.408	35.185	9.017	53.377
Saldos en Corona Noruega-				
Efectivo	1.028	-	789	-
Depósitos a la vista y activos financieros a coste amortizado	3.336	-	2.460	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	11.529	-	15.815
	4.364	11.529	3.249	15.815
Saldos en Corona Sueca-				
Efectivo	654	-	584	-
Depósitos a la vista y activos financieros a coste amortizado	8.764	-	1.786	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	24.662	-	19.484
	9.418	24.662	2.370	19.484
Saldos en otras divisas-				
Efectivo	7.216	-	7.375	-
Depósitos a la vista y activos financieros a coste amortizado	21.252	-	25.702	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	54.336	-	53.081
	28.468	54.336	33.077	53.081
Total saldos denominados en moneda extranjera	549.084	1.877.253	535.709	1.782.967

(*) Contravalor calculado aplicando tipos de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Adicionalmente a las posiciones en divisa que se encuentran registradas en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y que se han presentado en el cuadro anterior, el Grupo tiene contabilizadas diversas operaciones de productos derivados sobre divisas y de compra venta a plazo de divisa a través de las cuales se gestiona el riesgo de tipo de cambio al que está expuesto, y que deben considerarse junto a las posiciones de balance consolidado para una correcta comprensión de la exposición a dichos riesgos del Grupo (véase Nota 23).

2.5.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieran los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.5.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente comentados, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

2.5.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo “Diferencias de cambio, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas” atendiendo a la categoría en la que se encuentren clasificadas.

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto “Otro resultado global acumulado-Elementos que pueden reclasificarse en resultados” del balance consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Grupo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.6.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos

percibidos de otras sociedades, distintos de los percibidos de entidades dependientes, negocios conjuntos o asociadas, en caso de existir, se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

2.6.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones, honorarios y conceptos asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, en caso de existir, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como las comisiones recibidas por servicios de depositaria de valores, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2.6.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.7. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones para los que el Grupo tenga actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable en estas cuentas anuales consolidadas de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una “compensación de saldos”.

2.8. Transferencias y bajas de balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares - el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaci3nes subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias de los activos titulizados y otros casos análogos - el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y continúa valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestaci3n recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificaci3n como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categorí3 de pasivos financieros (véase Nota 2.2.4).
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opci3n de compra adquirida o de venta emitida que no est3n profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiaci3n subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes - se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligaci3n retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposici3n a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos.

En las Notas 27.2 y 27.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 que no han supuesto la baja de los activos del balance consolidado (operaciones de préstamos valores y de pactos de recompra con pacto de retrocesi3n no opcional).

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacci3n.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la correcci3n del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, excepto para los instrumentos clasificados en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro

resultado global, cuyo registro se reconocerá contra “Otro resultado global”. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce a “Otro resultado global acumulado”.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (“activo fallido”), éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro y para su registro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos se corresponde con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y todos los flujos de efectivo que se espere recibir, descontados al tipo de interés efectivo original. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados, en caso de existir, se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Las pérdidas crediticias esperadas serán la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento. Se tendrá en cuenta la siguiente distinción: i) Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada de la operación. ii) Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación que corresponde a las pérdidas crediticias esperadas resultantes de los eventos de incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calculará en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Los instrumentos financieros se agrupan en 3 categorías, en base a la metodología de deterioro aplicada, de acuerdo con la siguiente estructura:

- Etapa 1 - Riesgo Normal: comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- Etapa 2 - Riesgo Normal en Vigilancia Especial: comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- Etapa 3 - Riesgo Dudoso: comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, es decir, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.

La evaluación respecto a si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y debe reflejar información histórica, corriente y con vistas al futuro (forward-looking).

Las definiciones establecidas para la evaluación del incremento significativo del riesgo de crédito han seguido los siguientes criterios:

- Cambios adversos en la situación financiera, como un aumento significativo de los niveles de endeudamiento, así como incrementos significativos de los ratios de servicio de la deuda.
- Caídas significativas de la cifra de negocio o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes.
- Estrechamiento significativo de los márgenes de explotación.
- Cambios significativos en el coste del riesgo de crédito, debidos a cambios en este riesgo con posterioridad al reconocimiento inicial.
- Una rebaja real o esperada de la calificación crediticia interna o externa de la operación o del titular de la misma.
- Cambios adversos en la economía, en las condiciones de mercado o empeoramiento de las condiciones de financiación del titular de la operación.
- Ralentización del negocio o tendencias desfavorables en la operativa del titular, que puedan causar un cambio significativo en su capacidad para cumplir sus obligaciones de pago.
- Para operaciones con garantía real, empeoramiento significativo de la relación entre su importe y el valor de la garantía.
- Aumentos significativos del riesgo de crédito de otras operaciones del mismo titular.

En todo caso, se consideran Etapa 2 los instrumentos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impago de más de 30 días.
- Estén sometidos a una vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos debido a que muestran señales negativas en su calidad crediticia, aunque no existan evidencias objetivas de deterioro.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.

Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito) se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda clasificados como riesgos dudosos y que sean significativos al superar un determinado umbral o para los que se disponga de información específica del acreditado que permita llevar a cabo su evaluación.
- Colectivamente, para las operaciones clasificadas como riesgo normal, aplicando las soluciones alternativas del Anejo 9 de la Circular 4/2017, calculadas en base a los parámetros establecidos por el Banco de España en base a información sectorial y a su experiencia acumulada.

El importe de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o, en su caso, su posterior reversión, estimadas de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos, se registran en los epígrafes “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado”.

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, se determina en base al criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, reconociéndose contra “Otro resultado global - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global”.

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cualquier deterioro se registrará en “Otro resultado global - Elementos que no se reclasificaran en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global”.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo, etc.

De acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE, los contratos de garantías financieras prestadas por el Grupo tienen la consideración de instrumentos financieros.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los ingresos por comisiones a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo con la NIC 37. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.9. anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 15, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones - Compromisos y garantías concedidos” del pasivo del balance consolidado (véase Nota 17). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros” del pasivo del balance consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.11. Gastos de personal

2.11.1. Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo al personal están constituidas por las retribuciones monetarias o no monetarias tales como los sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social satisfechas por cuenta de los empleados o a satisfacer a los mismos durante los doce meses siguientes al cierre del ejercicio y devengadas durante dicho ejercicio.

Las retribuciones a corto plazo para los empleados se contabilizan, con carácter general, como un gasto de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que los empleados hayan prestado sus servicios, y se valorarán, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose mientras los empleados prestan sus servicios en el Grupo, como una periodificación de pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

2.11.2. Compromisos post-empleo

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente y una serie de acuerdos laborales internos, el Grupo está obligado a complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez. El Banco es la única entidad del Grupo que tiene compromisos significativos de esta naturaleza, por lo que la información sobre los mismos que se presenta a continuación se corresponde con la del Banco.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplen las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de prestación definida”.

Para la cobertura de sus compromisos por pensiones mantenidos con los empleados, el Banco tiene constituido un fondo externo denominado “Plan de Pensiones Empleados de Cecabank” cuya entidad gestora es Caser Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.; a su vez, Cecabank tiene contratadas varias pólizas de seguro aptas para exteriorizar compromisos por pensiones.

Dicho fondo externo contempla, a su vez, tres subplanes: uno de prestación definida (para aquellos trabajadores ingresados en el Banco con anterioridad al 30 de mayo de 1986 que no se acogieron a la posibilidad de transformar sus compromisos a la modalidad de aportación definida en años anteriores y para aquellos trabajadores prejubilados de dicho colectivo), y dos subplanes de aportación definida para la prestación de jubilación (que incluyen, respectivamente, a los trabajadores ingresados en CECA con anterioridad al 30 de mayo de 1986 que se acogieron en ejercicios anteriores a la posibilidad de transformar sus compromisos a la modalidad de aportación definida, tal y como se indica a continuación, y los correspondientes a los trabajadores que ingresaron en CECA o en el Banco con posterioridad al 29 de mayo de 1986 y para aquellos trabajadores prejubilados de dicho colectivo). Adicionalmente, en el plan se integran también los compromisos correspondientes a los beneficiarios de prestaciones.

En el año 2010, la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de CECA conforme al compromiso previamente adquirido, acordó suscribir una póliza de aseguramiento con el fin de cubrir las rentas por los complementos por pensiones causadas de los beneficiarios del plan de pensiones de prestación definida, adaptada a las prestaciones del colectivo de beneficiarios del plan de pensiones para el aseguramiento de dichos compromisos.

En la Nota 35 adjunta se presenta información adicional sobre estos compromisos, relativa a las conciliaciones, sensibilidades y otra información requerida por la normativa aplicable al Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, el importe total de los compromisos devengados del Banco por pensiones no causadas y de los compromisos por pensiones causadas ascendía a 171.878 miles de euros (188.352 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que se encuentran cubiertos con el fondo de pensiones externo y con las pólizas de seguros mencionadas anteriormente cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2018 asciende a 180.067 miles de euros

(195.859 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), por lo que el Banco ha registrado en la rúbrica “Activo neto por pensiones” del epígrafe “Otros activos - Resto de los otros activos” de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, 8.189 y 7.507 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 15.1 y 35).

Criterios de contabilización de los compromisos post-empleo

El tratamiento contable de los compromisos de prestación definida se resume a continuación:

- a) Se consideran las obligaciones legales asumidas por el Grupo según los términos formales de los planes.
- b) Se calcula el valor actual de las obligaciones legales en la fecha a que se refieren los estados financieros que realiza un actuario cualificado, junto con la estimación del valor razonable de los activos del plan.
- c) Se deduce del valor actual de las obligaciones el valor razonable de los activos del plan que de acuerdo a los requisitos establecidos en la normativa aplicable se ajustan a esta definición, en la fecha a que se refieren los estados financieros.
- d) Se registra la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea positiva como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.
- e) Se registra, en su caso, la cifra obtenida en la anterior letra c) siempre que sea negativa como “Otros activos-Resto de los otros activos”. El Grupo valora, en su caso, el activo registrado eligiendo el menor valor de entre los dos siguientes:
 - i) La cifra obtenida en la letra c), en valor absoluto.
 - ii) El valor actual de los flujos de caja disponibles para el Grupo, en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras a este.
- f) Se reconocen, en su caso, todos los cambios en la provisión registrada según la letra d) [o, en su caso, activo según la letra e)] cuando tengan lugar, de la siguiente forma:
 - i) En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión, así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación. Cuando estos importes vayan a ser, en su caso, parte del coste de un activo según la normativa aplicable, estos importes se registran adicionalmente como “Otros ingresos de explotación”.
 - ii) En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado: las nuevas valoraciones de la provisión, consecuencia de las ganancias o pérdidas consolidado actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión, así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión. Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un ejercicio posterior.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, las ganancias y las pérdidas actuariales que se producen en la valoración de los compromisos por pensiones de prestación definida son registradas por el Grupo en el ejercicio que se ponen de manifiesto con cargo o abono, según su signo, en el epígrafe “Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados” de los balances consolidados adjuntos.

Por su parte, los compromisos de aportación definida se contabilizan, con carácter general, por el importe de la contribución realizada por el Grupo durante el ejercicio a cambio de los servicios prestados por los empleados durante el mismo como un gasto del ejercicio. En el ejercicio 2018, el gasto contabilizado por las aportaciones al fondo de pensiones externo, por la parte correspondiente a los compromisos de aportación definida, ascendió a 717 miles de euros (917 miles de euros en el ejercicio 2017), los cuales se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos de Administración - Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, durante el

ejercicio 2018 se han producido reembolsos por importe de 3 miles de euros, correspondientes a la póliza de seguro de empleados que causaron baja (133 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase Nota 35).

Asimismo, las aportaciones al plan de pensiones que exceden a los límites máximos legales y fiscales vigentes, se encuentran cubiertas mediante dos pólizas de seguros con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("Caser"), no habiéndose producido el devengo y pago de ninguna prima en el año 2018

Con carácter adicional, el gasto neto de las primas por otras pólizas de seguros de cobertura de compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal ascendió a 181 miles de euros (429 miles de euros en el ejercicio 2017), que han sido registrados en el epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 35).

2.11.3. Otras retribuciones a largo plazo

2.11.3.1. Prejubilaciones

Mediante diversos acuerdos suscritos, en ejercicios anteriores, por Cecabank, S.A. y por la CECA (en los que se subrogó Cecabank, S.A. en virtud de la segregación de la actividad de la CECA a la que se ha hecho mención en la Nota 1 anterior) y las secciones sindicales y los representantes del Comité de Empresa, se han realizado diversas ofertas de prejubilación a los empleados. En los párrafos siguientes se resumen las principales características de estos acuerdos:

Acuerdos de prejubilación anteriores al ejercicio 2013

Con fecha 7 de abril de 2011 se alcanzó un acuerdo entre CECA, las Secciones Sindicales y los representantes del Comité de Empresa por el que se estableció un Plan de Prejubilaciones, al que podrían adherirse aquellos empleados que a 31 de diciembre de 2011 tuvieran cumplidos al menos 55 años de edad y que contaran con al menos 10 años de antigüedad en CECA. El plazo, con carácter general, para adherirse a dicho plan finalizó el 13 de mayo de 2011. Como consecuencia de la segregación descrita en la Nota 1.1, el Banco se subrogó en estos compromisos.

El 25 de junio de 2012 se alcanzó otro acuerdo adicional al mencionado en el párrafo anterior entre el Banco, las Secciones Sindicales y los representantes del Comité de Empresa por el que se estableció un Plan de Prejubilaciones, al que podrían adherirse aquellos empleados que a 31 de diciembre de 2012 tuvieran cumplidos al menos 53 años de edad y que contaran con al menos 10 años de antigüedad en la entidad. El plazo, con carácter general, para adherirse a dicho plan finalizó el 20 de julio de 2012. Este acuerdo además incluía otras medidas tales como indemnizaciones por despido para el colectivo no incluido en los planes de prejubilación mencionados anteriormente (cuyo plazo para adherirse a esta medida finalizó el 30 de septiembre de 2012), excedencias voluntarias y reducción de jornada (el plazo de adhesión finalizó el 30 de octubre de 2012).

Acuerdos de prejubilación del ejercicio 2013

Con fecha 29 de octubre de 2013, se alcanzó adicionalmente otro acuerdo entre el Banco, las Secciones Sindicales y los representantes del Comité de Empresa con el que se pretendía prorrogar el acuerdo alcanzado a fecha 25 de junio de 2012 al que podrían adherirse un máximo de 129 empleados, que a 31 de diciembre de 2013 tuvieran cumplidos al menos 50 años de edad y que contaran con al menos 10 años de antigüedad en la Entidad. El plazo, con carácter general, para adherirse a dicho plan finalizó el 12 de noviembre de 2013. Se acogieron al mismo 54 personas. Las prejubilaciones se llevaron a efecto entre el 1 de diciembre de 2013 y el 31 de marzo de 2014. La situación de prejubilación se contemplaba desde la fecha de extinción del contrato de trabajo hasta la fecha en que el empleado cumpliera la edad de 63 años, con el límite de 9 años desde la fecha de prejubilación, lo que antes tenga lugar.

El importe a percibir por el empleado durante la situación de prejubilación es una cantidad equivalente al 75% de su retribución bruta fija anual en activo, con un límite máximo de compensación de 150.000 euros anuales y un mínimo anual de 27.119 euros. A elección del trabajador prejubilado, dicha compensación podría obtenerse en un pago único en forma de capital o mensualmente en 14 pagos hasta alcanzar la edad establecida en el Acuerdo. Adicionalmente, y con independencia de la forma de pago elegida, los trabajadores que se acogieron a este acuerdo, perciben un

incentivo bruto de 16.000 euros, en un único pago. Igualmente, aquellos trabajadores que permanecieron en activo hasta el 31 de marzo de 2014 y percibieron en nómina el premio por 25 años de servicio, mantienen el derecho a la percepción del mencionado incentivo.

Para los partícipes de los subplanes de pensiones dos y tres, integrados en el “Plan de Pensiones de los Empleados de Cecabank” el Banco continuará realizando aportaciones al Plan de Pensiones de empleados y pólizas reguladas en el protocolo de seguros de dicho plan, si procediera, exclusivamente por la contingencia de jubilación, siendo esta aportación igual a la realizada durante el año inmediatamente anterior a la prejubilación, y hasta que el empleado alcance la edad de 63 años, con el límite de 9 años desde la fecha de prejubilación, lo que antes se produzca. En particular, para los partícipes del subplan tres, se les mantendrá el derecho a las aportaciones previstas, por servicios pasados, en la póliza de Caser, hasta los 65 años. En el caso de los trabajadores partícipes del subplan uno, de prestación definida, para la contingencia de jubilación, el Banco continuará realizando las aportaciones necesarias para mantener la cobertura de la prestación de jubilación que establezca el mismo hasta el momento en que cese la percepción de la compensación por prejubilación y percibidos en los 12 meses anteriores a la jubilación. De forma alternativa, los partícipes del subplan uno que se acojan a la prejubilación regulada en el Plan de prejubilaciones, podrán trasladar al subplan tres los derechos consolidados constituidos en el Plan a su favor a la fecha de su prejubilación, transformando su régimen prestacional en un régimen de aportación definida. Para estos partícipes no procede la realización de aportaciones a la póliza de Caser prevista en el protocolo de seguros del Plan de Pensiones de Empleados del Banco.

En cuanto al pago del Convenio Especial con la Seguridad Social, éste se efectúa por el trabajador, si bien el Banco abona dicha cuantía en la nómina del trabajador hasta que el mismo cumpla los requisitos de edad y límites establecidos. El Convenio Especial se suscribió por la base máxima que corresponda al trabajador en el momento inmediatamente anterior al acceso a la prejubilación, con el límite máximo de la base de cotización que le hubiere correspondido al trabajador de haber permanecido en activo.

Acuerdos de prejubilación del ejercicio 2015

Con fecha 18 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración del Banco aprobó un plan formal de prejubilación para determinados empleados del Banco que cumpliesen determinados requisitos, hecho que fue comunicado a todos los empleados el 23 de diciembre de 2015 por el Comité de Empresa.

Este Plan se plasmó en un acuerdo colectivo firmado en el ejercicio 2016, entre el Banco, las Secciones Sindicales y a los representantes del Comité de Empresa, partiendo de la base del plan de prejubilaciones de 29 de octubre de 2013, por el que se establece, un plan de desvinculación a tres años, entre los años 2016 a 2018, ambos inclusive, al que podrán adherirse aquellos empleados que tengan la edad de 56 años antes del 31 de diciembre de 2018 y que tengan una antigüedad de al menos, 10 años en plantilla a la fecha de su salida del Banco.

El importe a percibir por el empleado durante la situación de prejubilación es una cantidad equivalente al 75% de su retribución bruta fija anual en activo, con un límite máximo de compensación de 150.000 euros anuales y un mínimo anual de 27.119 euros. A elección del trabajador prejubilado, dicha compensación podrá obtenerse en un pago único en forma de capital o mensualmente en 14 pagos hasta alcanzar la edad establecida en el Acuerdo.

Por lo que se refiere a los criterios de contabilización aplicados a estos compromisos por prejubilaciones antes descritos, señalar que son homogéneos con los que se han explicado en la Nota 2.11.2 para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que las ganancias y pérdidas actuariales se registran directamente con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco en el ejercicio en el que se ponen de manifiesto.

El importe de los compromisos en concepto de salarios futuros, cotizaciones sociales futuras y ayuda de estudios del personal prejubilado correspondientes a los compromisos indicados en los párrafos anteriores, así como los compromisos por aportaciones futuras al Plan de Pensiones (los cuales son de aportación definida) se encuentran cubiertos al 31 de diciembre de 2018 mediante un fondo interno por importe de 49.710 miles de euros (63.229 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), registrado en el epígrafe “Provisiones - Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” del balance (véanse Notas 17 y 35), correspondientes a los compromisos por prejubilaciones devengados en función de los acuerdos de fecha 7 de abril de 2011, 25 de junio de 2012, 29 de octubre de 2013 y 18 de diciembre

de 2015 citados anteriormente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este fondo cubría la totalidad de los compromisos que, en materia de prejubilaciones, tenía asumidos el Banco a dichas fechas.

En la Nota 35 de esta memoria se incluye información adicional en relación con estos compromisos.

2.11.3.2. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo se encuentran incluidos dentro de las prestaciones del fondo de pensiones externo que se han explicado anteriormente.

2.11.3.3. Premios de antigüedad

El Banco tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en la entidad.

Los importes pagados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 9 y 20 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos de Administración - Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

El Grupo no tiene otros compromisos por este concepto relevantes adicionales a los mantenidos por el Banco.

2.11.4. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un gasto de personal, en su caso, únicamente, cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados.

El gasto contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 en concepto de indemnizaciones por cese fue de 785 miles de euros que se encuentran contabilizados en la rúbrica “Gastos de Administración - Gastos de personal” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 35). Al 31 de diciembre de 2017 no se registraron gastos por este concepto.

Adicionalmente, el Grupo mantiene acuerdos con determinados ejecutivos y/o Administradores del mismo para satisfacerles ciertas retribuciones en caso de que su vinculación laboral se viera interrumpida por causa no justificada. El importe de la retribución, cuyo importe no sería significativo para el Grupo, se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con las personas afectadas.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

2.11.5. Préstamos a empleados

De conformidad con el Convenio Colectivo vigente y con los acuerdos adicionales, en desarrollo de este, establecidos en el ejercicio 2008 y 2016 con los empleados del Banco, estos pueden solicitar a éste, la concesión de préstamos hipotecarios, para los cuales se exige garantía hipotecaria, por periodos máximos de 40 años y a un tipo de interés variable, que permanecerá fijo durante cada semestre natural.

Los empleados, de conformidad con el Convenio Colectivo sectorial de aplicación y acuerdos colectivos negociados con el Banco en desarrollo de éste, pueden solicitar Anticipos Sociales, en supuestos expresamente tasados, sin interés y otros préstamos denominados “Préstamo social” y “Ampliación del Préstamo Vivienda”, con un plazo de amortización de 10 y 15 años, respectivamente, y a un tipo de interés igual al Euribor a 12 meses.

Cuando por circunstancias excepcionales algún empleado se viese en la necesidad de solicitar algún tipo de préstamo que no cumpla en todo o en parte, las normas previstas en el Convenio Colectivo Sectorial, o en su normativa de desarrollo, podrá solicitarlo, indicando las circunstancias excepcionales que concurran en su caso.

Estos préstamos se encuentran registrados, por su coste amortizado, en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela” de los balances consolidados adjuntos.

No existen otros acuerdos de esta naturaleza significativos para el Grupo adicionales a los mantenidos por el Banco.

2.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto del Grupo, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado, en su caso, por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos (impuestos diferidos) registrados derivados de diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas que puedan existir (véase Nota 20).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial que se espera que revierta en el futuro. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de balance. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente, en un plazo superior a 12 meses a contar desde la fecha de balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización inicial, en su caso, de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia, en su caso, de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Si se considera probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o que corresponda a activos fiscales diferidos que puedan dar en el futuro derecho a su conversión en créditos exigibles frente a la Administración Tributaria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (llamados “activos por impuesto diferido monetizables”); y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, en caso de existir, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal contemplado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo 0508/12 del que es cabecera la CECA. El criterio aplicado por el Grupo CECA es el de registrar, por parte de cada entidad que tributa en dicho régimen, el gasto en concepto de impuesto sobre beneficios que le hubiese correspondido de haber presentado su declaración individualmente, ajustado por el importe de las bases imponibles negativas, deducciones o bonificaciones, generadas por cada entidad que sean aprovechadas por otras sociedades del Grupo, considerando los ajustes de consolidación fiscal a realizar.

2.13. Activos tangibles

2.13.1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio incluye aquellos activos que el Grupo tiene para su uso actual o futuro, que se espera sean utilizados durante más de un ejercicio económico. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo al capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Inmuebles	2% a 4%
Mobiliario y equipos de oficina	10% a 15%
Equipos electrónicos	15% a 25%
Instalaciones	8% a 12%
Elementos de transporte	16%

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio

se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material previamente deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro anteriormente.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe “Gastos de Administración - Otros gastos de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos de uso propio que dejan de estar destinados a dicho uso y para los que existe un plan de venta por parte de la Dirección, que se estima se llevará a cabo en el plazo máximo de un año se clasifican como activos no corrientes en venta y pasan a valorarse de acuerdo a los criterios que se indican en la Nota 2.16.

2.13.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1.).

2.14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.14.1. Otros activos intangibles

Los activos intangibles, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

La rúbrica “Activos intangibles - Otros activos intangibles” recoge, fundamentalmente, el coste de adquisición, neto de su amortización acumulada y, en su caso, de su deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, la cual se encuentra comprendida en periodos que oscilan entre 3 y 10 años para las aplicaciones informáticas, dependiendo de los activos.

Por su parte, los derechos de gestión derivados de la adquisición de determinados negocios de depositaria y custodia de valores de terceros contabilizados como activos intangibles se amortizan durante el plazo de duración de los contratos en los que se adquieren, aplicando el método lineal.

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15. Provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas anuales del Grupo recogen, en su caso, todas las provisiones significativas para la cobertura de determinados riesgos a los que el Grupo está expuesto como consecuencia de su actividad, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de ocurrencia. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, en caso de existir.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas, en su caso, con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de la dotación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores y la posible reversión de estas si desapareciesen las causas que originaron su contabilización, se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.15.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2018, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones con origen en el desarrollo habitual en las actividades del Grupo. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá, en ningún caso, un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.16. Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas - individuales o, en su caso, integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que, en su caso, formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) - que por su naturaleza se estima que tienen un plazo de realización o recuperación superior a un año, pero que se pretenden enajenar por parte del Grupo y cuya venta es altamente probable que tenga

lugar, en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta las participaciones en sociedades dependientes, asociadas o negocios conjuntos u otros activos financieros, que, en su caso, cumplan los requisitos establecidos en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación o disposición, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, en caso de existir; salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o clasificarlos como inversiones inmobiliarias (véase Nota 2.13.2).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos amortizables no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con cargo al capítulo “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con abono en el capítulo “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados y los activos por impuestos diferidos que, en su caso, se clasifiquen como no corrientes en venta, y que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.17. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación.

- Actividades de inversión: incluye operaciones como las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos tangibles, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados e instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global que sean inversiones estratégicas, en caso de que existan.
- Actividades de financiación: incluye los flujos de efectivo de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” el saldo del capítulo “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del activo del balance consolidado, sin considerar, en su caso, las pérdidas por deterioro constituidas sobre estos saldos.

2.18. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto (otro resultado global consolidado) distinguiendo en estos últimos, a su vez, entre aquellas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable y las que no.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos que no se reclasificarán en resultados.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos que puedan reclasificarse a resultados.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como elementos que pueden reclasificarse en resultados se desglosan en:

- a) Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto: recoge el importe de los ingresos, neto de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto en el ejercicio se mantendrán en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o al importe en libros inicial de los activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

- c) Transferidos al valor inicial de los elementos cubiertos: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el importe en libros inicial de activos y pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, incluyéndose al final tanto de los elementos que se pueden como de los que no se pueden reclasificar como resultados en una partida separada el impuesto sobre ganancias que les corresponda.

2.18.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores que, en su caso, se hayan podido producir. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Efectos de la corrección de errores y de los cambios en las políticas contables: en esta categoría se incluirán los ajustes al patrimonio neto que surjan como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los estados financieros que proceda realizar, distinguiendo entre los que corresponden a cambios en las políticas contables y los que corresponden a correcciones de errores.
- b) Resultado global total del ejercicio: en esta categoría se incluirá el importe de la partida de igual nombre del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a la misma fecha.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge las variaciones realizadas directamente en el patrimonio neto por aumentos y reducciones de capital, u otros instrumentos de patrimonio (incluidos los gastos en que se incurre por dichas operaciones), distribución de dividendos o remuneraciones a los accionistas, reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo o viceversa, traspasos entre partidas de patrimonio neto que por su naturaleza no se hayan incluido en otras partidas, aumentos y disminuciones del patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios, pagos basados en acciones, y cualquier incremento o reducción del patrimonio neto que no se pueda incluir en las categorías anteriores.

3.Cecabank, S.A.

Cecabank, S.A. es la sociedad matriz del Grupo. Sus cuentas anuales individuales se preparan aplicando los principios y criterios contables de la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, así como sucesivas modificaciones.

A continuación se presentan los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y para los ejercicios finalizados a dichas fechas a efectos informativos:

Balances (datos en miles de euros):

CECABANK, S.A.					
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017*					
(Miles de Euros)					
ACTIVO	2018	2017	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2018	2017
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 5)	3.267.077	2.656.780	PASIVO		
			Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6.1)	1.376.857	1.539.978
			Derivados	967.023	1.146.041
			Posiciones cortas	409.834	393.937
			Depósitos	-	-
			Valores representativos de deuda emitidos	-	-
			Otros pasivos financieros	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6.1)	1.920.383	2.144.770			
Derivados	926.943	1.031.402			
Instrumentos de patrimonio	240.744	287.482			
Valores representativos de deuda	752.696	825.886			
Préstamos y anticipos	-	-			
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	<i>96.475</i>	<i>37.971</i>			
			Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6.2)	-	-
			Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 15)	6.946.340	7.032.621
			Depósitos	6.686.423	6.392.276
			Bancos centrales	349.573	-
			Entidades de crédito	1.202.472	857.982
			Clientela	5.116.378	5.534.296
			Valores representativos de deuda emitidos	-	-
			Otros pasivos financieros	277.917	640.343
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6.2)	60.413	-	<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Instrumentos de patrimonio	19.093	-			
Valores representativos de deuda	41.320	-			
Préstamos y anticipos	-	-			
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	<i>33</i>	<i>-</i>			
			Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 9)	6.898	1.412
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6.3)	-	256.876			
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Valores representativos de deuda	-	-			
Préstamos y anticipos	-	256.876			
Bancos centrales	-	-			
Entidades de crédito	-	256.876			
Clientela	-	-			
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	<i>-</i>	<i>69.228</i>			
			Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
			Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
			Provisiones (Nota 16)	122.595	151.843
			Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	-
			Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	49.710	63.229
			Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales	9.800	14.888
			Compromisos y garantías concedidos	274	206
			Restantes provisiones	62.811	73.520
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 7)	1.478.973	1.772.261			
Instrumentos de patrimonio	10.295	38.716			
Valores representativos de deuda	1.468.678	1.733.545			
Préstamos y anticipos	-	-			
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	<i>137.278</i>	<i>19.862</i>			
			Pasivos por impuestos	19.051	26.188
			Pasivos por impuestos corrientes	1.038	-
			Pasivos por impuestos diferidos (Nota 20)	18.013	26.188
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8)	2.497.312	2.684.459			
Valores representativos de deuda	21.503	21.731			
Préstamos y anticipos	2.475.809	2.662.728			
Bancos centrales	-	-			
Entidades de crédito	1.924.448	1.758.369			
Clientela	551.361	904.359			
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	<i>72.244</i>	<i>154.343</i>			
			Capital reembolsable a la vista	-	-
			Otros pasivos (Nota 14.2)	104.917	150.739
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 9)	17	1.723			
			Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta para la venta	-	-
Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos en una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-			
			TOTAL PASIVO	8.576.658	8.902.781
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 11)	312	416	PATRIMONIO NETO		
Dependientes	312	416			
Negocios conjuntos	-	-	Fondos propios	1.063.402	1.012.621
Asociadas	-	-	Capital	112.257	112.257
			Capital desembolsado (Nota 18)	112.257	112.257
			Capital no desembolsado exigido	-	-
			<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Activos tangibles (Nota 12)	51.175	52.413	Prima de emisión (Nota 18)	615.493	615.493
Inmovilizado material	43.987	50.636	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
De uso propio	43.987	50.636	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	Ganancias acumuladas (Nota 19)	266.567	-
Afecto a la Obra Social	-	-	Reservas de revalorización	-	-
Inversiones inmobiliarias	7.188	1.777	Otras reservas (Nota 19)	5.591	211.653
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo	-	-	(-) Acciones propias	-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	Resultado del ejercicio (Nota 3)	63.494	73.218
			(-) Dividendos a cuenta	-	-
			Otro resultado global acumulado	9.768	45.058
Activos intangibles	205.402	228.864	Elementos que no se reclasificarán en resultados	14.534	18.318
Fondo de comercio	-	-	Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (Nota 17)	11.451	11.019
Otros activos intangibles (Nota 13)	205.402	228.864	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otros resultado global	3.083	7.299
Activos por impuestos (Nota 20)	108.242	115.167	Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos por impuestos corrientes	7.324	6.315	Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Activos por impuestos diferidos	100.318	108.852	Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(4.766)	26.740
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Otros activos (Nota 14.1)	56.731	42.944	Conversión de divisas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Existencias	-	-	Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 17)	(4.766)	26.740
Resto de los otros activos	56.731	42.944	Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Notas 10 y 17)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 10)	3.791	3.787			
			TOTAL PATRIMONIO NETO	1.073.170	1.057.679
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.649.828	9.960.460
			PRO-MEMORIA		
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 27.1)	199.602	181.463
			Garantías financieras concedidas (Nota 27.1)	52	50
TOTAL ACTIVO	9.649.828	9.960.460	Otros compromisos concedidos (Nota 27.1)	183.090	510.163

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

Cuentas de pérdidas y ganancias (datos en miles de euros):

CECABANK, S.A. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017* (Miles de Euros)		
	Ingresos / (Gastos)	
	2018	2017
Ingresos por intereses (Nota 28)	90.055	89.641
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	29.145	36.742
Activos financieros a coste amortizado	6.346	5.066
Restantes ingresos por intereses	54.564	47.833
Gastos por intereses (Nota 29)	(83.747)	(71.242)
Gastos por capital social reembosable a la vista	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	6.308	18.399
Ingresos por dividendos (Nota 30)	15.199	39.474
Ingresos por comisiones (Nota 31)	134.359	136.286
Gastos por comisiones (Nota 32)	(15.172)	(14.894)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 33)	23.430	10.639
Activos financieros a coste amortizado	3	3
Restantes activos y pasivos financieros	23.427	10.636
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 33)	(15.900)	(33.606)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	(15.900)	(33.606)
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (nota 33)	(4.477)	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	(4.477)	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 33)	(10)	(18)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 33)	(3.824)	(4.798)
Diferencias de cambio, netas	65.158	65.393
Otros ingresos de explotación (Nota 34)	48.267	50.758
Otros gastos de explotación (Nota 37)	(3.986)	(4.432)
B) MARGEN BRUTO	249.352	263.201
Gastos de administración	(127.029)	(130.636)
Gastos de personal (Nota 35)	(51.042)	(51.193)
Otros gastos de administración (Nota 36)	(75.987)	(79.443)
Amortización (Nota 39)	(46.204)	(56.834)
Provisiones o reversión de provisiones (Nota 16)	12.125	16.909
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Notas 22 y 38)	497	7.132
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	309	302
Activos financieros a coste amortizado	188	6.830
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios o asociadas	-	-
Deterioro del valor o reversión del valor de activos no financieros	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (notas 11 y 12)	10	2
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 10)	(10)	8.382
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	88.741	108.156
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas (Nota 20.2)	(25.247)	(34.938)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	63.494	73.218
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	63.494	73.218

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estados de cambios en Patrimonio Neto

Estados de ingresos y gastos reconocidos (datos en miles de euros):

CECABANK, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017*

I. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES

(Miles de Euros)	2018	2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	63.494	73.218
OTRO RESULTADO GLOBAL	(29.625)	(15.760)
Elementos que no se reclasificarán en resultados (Nota 35)	1.823	1.557
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	617	2.224
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.987	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(781)	(667)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(31.448)	(17.317)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(44.926)	(14.390)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(21.499)	(3.754)
<i>Transferido a resultados</i>	(23.427)	(10.636)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta (Nota 10)	-	(10.349)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	(1.967)
<i>Transferidos a resultados</i>	-	(8.382)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en resultados	13.478	7.422
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	33.869	57.458

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estados totales de cambios en Patrimonio Neto (datos en miles de euros):

CECABANK, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017***

II. ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017*
(Miles de Euros)

Ejercicio 2018:													
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	FONDOS PROPIOS											Otro resultado global acumulado (Nota 17)	Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 18)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas (Nota 19)	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio (Nota 3)	(-) Dividendos a cuenta			
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2018	112.257	615.493	-	-	-	-	211.653	-	73.218	-	45.058	1.057.679	
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-	5.536	-	-	-	(5.665)	(129)	
Saldo de apertura al 1 de enero de 2018	112.257	615.493	-	-	-	-	217.189	-	73.218	-	39.393	1.057.550	
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	63.494	-	(29.629)	33.869	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	266.567	-	(211.598)	-	(73.218)	-	-	(18.249)	
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.304)	-	-	(18.304)	
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	266.567	-	(211.653)	-	(54.914)	-	-	-	
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	55	-	-	-	-	55	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2018	112.257	615.493	-	-	266.567	-	5.591	-	63.494	-	9.768	1.073.170	

Ejercicio 2017 (*):													
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	FONDOS PROPIOS											Otro resultado global acumulado (Nota 17)	Total Patrimonio Neto
	Capital (Nota 18)	Prima de emisión (Nota 18)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas (Nota 19)	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio (Nota 3)	(-) Dividendos a cuenta			
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2017	112.257	615.493	-	-	-	-	154.393	-	76.347	-	60.818	1.019.308	
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo de apertura al 1 de enero de 2017	112.257	615.493	-	-	-	-	154.393	-	76.347	-	60.818	1.019.308	
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	73.218	-	(15.760)	57.458	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	57.260	-	(76.347)	-	-	(19.087)	
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.087)	-	-	(19.087)	
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	57.260	-	(57.260)	-	-	-	
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	112.257	615.493	-	-	-	-	211.653	-	73.218	-	45.058	1.057.679	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estados de flujos de efectivo (datos en miles de euros):

CECABANK, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017***

(Miles de Euros)

	Cobros / (Pagos)	
	2018	2017 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	650.086	711.659
Resultado del ejercicio	63.494	73.218
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	101.642	113.854
Amortización	46.204	56.834
Otros ajustes	55.438	57.020
Aumento / (Disminución) neto de los activos de explotación	836.648	755.880
Activos financieros mantenidos para negociar	215.535	(124.868)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	31.355	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	256.866	809.542
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	160.483	1.521.149
Activos financieros a coste amortizado	186.575	(1.462.169)
Otros activos de explotación	(14.166)	12.226
Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(338.667)	(195.557)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(163.121)	(239.822)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	(185.902)
Pasivos financieros a coste amortizado	(86.281)	302.578
Otros pasivos de explotación	(89.265)	(72.411)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(13.031)	(35.736)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(21.514)	(225.474)
Pagos:	(21.514)	(225.474)
Activos tangibles	(1.827)	(2.225)
Activos intangibles	(19.687)	(223.249)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	-	-
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(18.304)	(19.087)
Pagos:	(18.304)	(19.087)
Dividendos	(18.304)	(19.087)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	610.268	467.098
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	2.656.809	2.189.682
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 5)	3.267.077	2.656.780
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 5)		
Efectivo	119.015	94.860
Saldo en efectivo en bancos centrales	3.046.432	2.468.451
Otros depósitos a la vista	101.630	93.469
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 1.4.

Las Notas 1 a 41 y los Anexos I y II, incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

4. Distribución de los resultados del Banco

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2018, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los saldos del ejercicio 2017 se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Reservas voluntarias	42.541	54.914
Dividendos	20.953	18.304
Beneficio neto del ejercicio	63.494	73.218

5. Información por segmentos de negocio

La práctica totalidad de la actividad del Grupo corresponde al negocio mayorista de Cecabank, S.A., y se desarrolla en España, representando el negocio minorista restante menos del 1% de dicha actividad.

A continuación se presenta un desglose de los principales ingresos ordinarios de los ejercicios 2018 y 2017 de clientes externos al Grupo desglosado por áreas geográficas en las que tienen su origen:

En 2018:

	Miles de Euros			Total
	España	Resto de Europa	Resto del Mundo	
Ingresos por intereses (Nota 28)	90.055	-	-	90.055
Ingresos por comisiones (Nota 31)	134.359	-	-	134.359
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, netas (Nota 33)	(781)	-	-	-
Otros ingresos de explotación (Nota 34)	48.267	7.031	-	55.298

En 2017:

	Miles de Euros			Total
	España	Resto de Europa	Resto del Mundo	
Ingresos por intereses (Nota 28)	89.641	7	-	89.648
Ingresos por comisiones (Nota 31)	136.286	-	98	136.384
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, netas (Nota 33)	(27.783)	-	-	(27.783)
Otros ingresos de explotación (Nota 34)	50.758	6.804	-	57.562

Por su parte, en la Nota 26, se muestra información sobre la distribución geográfica por contrapartes de las principales actividades del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y durante dichos ejercicios, el Grupo no tiene, ni ha tenido ningún cliente que individualmente represente el 10% de sus ingresos ordinarios.

6. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la Alta Dirección

6.1. Remuneración al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración del Banco reciben, por su asistencia a las reuniones del Consejo y, en su caso, a las de sus comisiones de apoyo, dietas cuyo desglose en los ejercicios 2018 y 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Aguirre Loaso, José Luis	-	14
Azuaga Moreno, Manuel	29	24
Cánovas Páez, Joaquín	2	18
Carbó Valverde, Santiago	52	37
García Lurueña, Francisco Javier	39	26
Gómez de Miguel, José Manuel	56	46
Iglesias Ruiz, Víctor Manuel	29	6
Massanell Lavilla, Antonio	-	18
Méndez Álvarez-Cedrón, José María	23	18
Motellón García, Carmen	46	30
Pano Riera, Javier	10	-
Ruano Mochales, Jesús	29	22
Salaverría Monfort, Julia	56	41
Sarro Álvarez, María del Mar	43	41
	414	321

Las dietas por los conceptos indicados anteriormente del ejercicio 2018 correspondientes a la participación en el Consejo de Cecabank, S.A. y en sus Comisiones de apoyo, de un directivo de la entidad Bankia, S.A., que se satisfacen directamente a dicha entidad, han ascendido a 31 miles de euros (21 miles de euros durante el ejercicio 2017).

En la Nota 40 se detallan el resto de saldos mantenidos por el Banco con sus Consejeros y personas vinculadas a los mismos.

Las dietas anteriores han sido satisfechas íntegramente por Cecabank, no habiendo recibido los Administradores del Banco ninguna retribución de otra sociedad del Grupo.

6.2. Remuneraciones al personal de la Alta Dirección del Banco y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Banco

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Banco a los miembros del Comité de Dirección, que está constituido por 8 miembros a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección y los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Banco asciende a 2.465 miles de euros en el ejercicio 2018 de los cuales, 2.301 miles de euros corresponden a retribuciones a corto plazo del ejercicio 2018, incluyendo el importe que se concederá mediante Phantom Shares (véase Nota 35), y 164 miles de euros corresponden a prestaciones post - empleo (2.827 miles de euros en el ejercicio 2017, de los cuales, 2.545 miles de euros correspondían a retribuciones a corto plazo y 282 miles de euros a prestaciones post - empleo).

El importe de los derechos consolidados de pensiones de la Alta Dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Banco a 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.584 miles de euros (3.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

En relación con los antiguos miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Entidad con los que existe algún tipo de compromiso por parte del Banco (2 personas al 31 de diciembre de 2018 y 3 personas a 31 de diciembre de 2017), durante el ejercicio 2018 han recibido 754 miles de euros en concepto de prestaciones por prejubilación (776 miles de euros en el ejercicio 2017). Los derechos consolidados correspondientes a estas personas a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 118 miles de euros (124 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). Estas cantidades son consecuencia, fundamentalmente, del compromiso adquirido por el Banco con los empleados que, durante los ejercicios 2012 y 2011, se acogieron a los Planes de Prejubilación propuestos a aquellas personas de la plantilla que cumplieran determinadas condiciones objetivas (véase Nota 2.11.3.).

Al 31 de diciembre de 2018 existen compromisos por pensiones, obligaciones similares o por otros compromisos a largo plazo asumidos por el Banco con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración o de la Alta Dirección por importe de 1.102 miles de euros (1.757 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El Grupo tiene contratada una póliza de accidentes para Administradores y una póliza de responsabilidad civil para Administradores y la Alta Dirección con las condiciones habituales para este tipo de seguros, con una prima imputable al ejercicio 2018 de 145 miles de euros (144 miles de euros en 2017).

En la Nota 40 de las presentes cuentas anuales consolidadas se desglosa el importe de las cuentas a la vista que mantienen con el Grupo el personal de la Alta Dirección y los miembros del Consejo de Administración, así como la deuda contraída por los préstamos concedidos por el Grupo.

6.3. Obligaciones de transparencia

El artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los Administradores deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Banco en la que ejercen el cargo de Administrador.

Durante el ejercicio 2018, se ha producido una ocasión en la que un Administrador de Cecabank, S.A. se abstuvo de participar en la deliberación y votación de un asunto. Concretamente en la sesión del Consejo de Administración de 28 de mayo de 2018, en relación con la aprobación de una operación financiera, ausentándose puntualmente un miembro del Consejo de la reunión.

Durante el ejercicio 2017 los Administradores del Banco, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, comunicaron al Consejo de Administración tres situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Banco.

7.Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Efectivo	119.016	94.860
Saldos en efectivo en bancos centrales (Nota 1.9) (*)	3.046.432	2.468.451
Otros depósitos a la vista	103.092	95.534
	3.268.540	2.658.845

(*) Este saldo corresponde íntegramente al saldo en efectivo en Banco de España.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez, considerando la existencia de estos instrumentos financieros, entre la que se incluye información sobre el plazo de vencimiento de estos activos.

El saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representa la exposición máxima al riesgo de crédito asumido por el Grupo asociado a estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían activos clasificados en esta categoría que tuviesen importes vencidos y no cobrados, o que estuvieran deteriorados.

8.Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

8.1. Instrumentos financieros mantenidos para negociar - cartera deudora y acreedora

8.1.1. Instrumentos financieros mantenidos para negociar - Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en estos capítulos de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2018	2017	2018	2017
Valores representativos de deuda	752.696	825.886	-	-
Instrumentos de patrimonio	240.744	287.482	-	-
Derivados de negociación-				
Derivados negociados en mercados organizados	94	122	755	46
Derivados no negociados en mercados organizados	926.849	1.031.280	966.268	1.145.995
Posiciones cortas en valores	-	-	409.834	393.937
	1.920.383	2.144.770	1.376.857	1.539.978

En la Nota 22 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con los activos financieros, distintos de los instrumentos de capital, incluidos en esta categoría. Por su parte, en las Notas 23 y 24 se incluye información sobre los riesgos de mercado y liquidez, respectivamente, asociados a los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 26 se incluye información sobre concentración de riesgos relativa a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros. En la Nota 25 se presenta información sobre la exposición al riesgo de tipo de interés.

8.1.2. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta el desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo, clasificados en función de sus riesgos inherentes, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Valores Razonables		Valor Nocional	Valores Razonables		Valor Nocional
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor		Saldo Deudor	Saldo Acreedor	
Riesgo de interés	877.672	927.813	28.874.217	945.520	1.032.588	41.777.855
Riesgo de cambio	49.177	36.452	6.735.465	85.760	110.915	4.595.635
Riesgo sobre acciones	94	2.758	378.705	122	46	350.487
Riesgo de crédito	-	-	-	-	2.492	20.000
	926.943	967.023	35.988.387	1.031.402	1.146.041	46.743.977

El valor nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, en relación con estos contratos, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos, así como con otras posiciones patrimoniales del Grupo.

8.1.3. Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la tipología de operaciones en la que tienen su origen, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Por préstamos de valores-		
Instrumentos de patrimonio	11	-
Por descubiertos en pactos de recompra-		
Valores representativos de deuda	409.823	393.937
	409.834	393.937

Las partidas “Posiciones cortas de valores - Por préstamos de valores - Instrumentos de patrimonio” y “Posiciones cortas de valores - Por descubiertos en pactos de recompra - Valores representativos de deuda” del cuadro anterior recogen el valor razonable de aquellos instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional por el Grupo, y por tanto, no registrados en el activo de su balance, que han sido vendidos y que serán adquiridos de nuevo por el Grupo antes del vencimiento de los préstamos de recompra inversa de activos, que constituyen garantía para proceder a su devolución a su titular al vencimiento de la operación.

8.2. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados atendiendo a su naturaleza:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Instrumentos de patrimonio	19.093	-
Valores representativos de deuda	41.320	-
	60.413	-

En la Nota 22 se incluye información sobre la exposición al riesgo de crédito del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asociada a estos instrumentos financieros.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Nota 23 se incluye información sobre la exposición al riesgo de mercado de estos instrumentos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre la exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual a dichas fechas de los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 26 se incluye información sobre el riesgo de concentración de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

8.3. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

En este capítulo se incluyen los préstamos de recompra inversa de activos contratados por el Grupo que se gestionan conjuntamente con derivados de tipos de interés y con instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación.

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados atendiendo a su naturaleza:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Préstamos y anticipos a entidades de crédito-		
Préstamos de recompra inversa de activos	-	256.932
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	(66)
Resultados por valoración	-	10
	-	(56)
	-	256.876
	-	256.876

La variación producida en el 2018, respecto al ejercicio anterior, se debe a los vencimientos producidos durante 2018.

En la Nota 22 se incluye información sobre la exposición al riesgo de crédito del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asociada a estos instrumentos financieros.

En la Nota 21 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Nota 23 se incluye información sobre la exposición al riesgo de mercado de estos instrumentos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre la exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual a dichas fechas de los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 26 se incluye información sobre el riesgo de concentración de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valores representativos de deuda-		
Valores de Administraciones Públicas Españolas	307.951	813.028
De los cuales:		
Letras del Tesoro	-	150.266
Deuda Pública	307.951	662.762
Valores de otros Organismos Públicos	953.081	557.832
Resto de valores	201.810	306.709
	1.462.842	1.677.569
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	8.476	19.408
Resultados por valoración y otros	(2.029)	37.670
Pérdidas por deterioro	(611)	(1.102)
	5.836	55.976
	1.468.678	1.733.545
Instrumentos de patrimonio-		
Acciones cotizadas en mercados organizados	-	25.557
Acciones no cotizadas en mercados organizados	23.391	34.376
	23.391	59.933
Ajustes por valoración-		
Resultados por valoración y otros	4.405	10.477
Pérdidas por deterioro	(17.501)	(31.694)
	(13.096)	(21.217)
	10.295	38.716
	1.478.973	1.772.261

En la Nota 21 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, entre los que se encuentran los incluidos en este epígrafe del activo.

En la Nota 22 se incluye información sobre el riesgo de crédito al que están afectos los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría de instrumentos financieros.

En la Nota 23 se presenta determinada información sobre el riesgo de mercado al que está expuesto el Grupo asociado a estos activos financieros. En la Nota 25 se incluye información sobre exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 24 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez del Grupo, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a estos activos financieros.

10. Activos financieros a coste amortizado

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valores representativos de deuda-		
Valores representativos de deuda emitidos por entidades distintas de Administraciones Públicas españolas	23.150	-
Activos dudosos	-	50.984
	23.150	50.984
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(1.743)	(29.253)
Intereses devengados	96	-
	(1.647)	(29.253)
	21.503	21.731
Préstamos y anticipos a entidades de crédito-		
Préstamos de recompra inversa	1.238.907	968.241
Otros préstamos a plazo	11.709	4.084
Anticipos distintos de préstamo	674.139	786.403
Activos dudosos	34	78
	1.924.789	1.758.806
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(60)	(79)
Intereses devengados	(281)	(358)
	(341)	(437)
	1.924.448	1.758.369
Préstamos y anticipos a la clientela-		
A la vista	10.750	2.480
Deuda por tarjeta de crédito	590	623
Cartera comercial	15.991	34.979
Préstamos de recompra inversa	108.220	382.419
Otros préstamos a plazo	143.725	168.830
Anticipos distintos de préstamos	258.967	301.097
Activos dudosos	870	55.498
	539.113	945.926
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(584)	(54.893)
Primas en la adquisición	12.772	13.563
Intereses devengados	1.899	590
	14.087	(40.740)
	553.200	905.186
	2.499.151	2.685.286

En el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela”, se incluyen préstamos a la clientela con garantía hipotecaria cuyo valor en libros asciende a 44.821 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (46.143 miles de euros en 2017).

En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los activos incluidos en esta categoría de activos financieros. En la Nota 22 se incluye determinada información relevante

referida al riesgo de crédito asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En la Nota 23 se incluye información sobre el riesgo de mercado asociado a estos activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, presentándose información sobre el plazo de vencimiento residual de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a dichas fechas.

En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Nota 25 se presenta información sobre el riesgo de exposición al tipo de interés.

11. Derivados de cobertura

El Grupo tiene contratadas con diversas contrapartes operaciones de derivados financieros que se han considerado de cobertura contable para proteger el valor razonable de determinadas posiciones del balance consolidado susceptibles de fluctuar ante variaciones de los tipos de interés de mercado y cumplir los requisitos para ello requeridos por la normativa aplicable.

Las posiciones del balance consolidado del Grupo objeto de la cobertura corresponden a valores representativos de deuda a tipo de interés fijo (emisiones avaladas, bonos del Estado y letras del Tesoro). Los emisores de los títulos son el estado español, entidades de crédito privadas españolas y otros sectores residentes.

Dado que las posiciones que generan el riesgo son operaciones a largo plazo referenciadas a un tipo de interés fijo, el objetivo principal de la cobertura es transformar el rendimiento de las partidas cubiertas de fijo a variable y por tanto referenciar dicho rendimiento a los movimientos de mercado relacionados con las variaciones del tipo de interés; para ello el Grupo utiliza derivados de tipos de interés todos ellos negociados en mercados no organizados (básicamente, permutas financieras como call money swaps).

El Grupo realiza las coberturas asociando call money swaps a cada grupo de instrumentos de deuda cubiertos en función de las sensibilidades ante variaciones de tipos de interés, y documenta los correspondientes análisis de eficacia de las coberturas para verificar que, al inicio y durante la vida de las mencionadas coberturas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de las partidas cubiertas que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados prácticamente en su totalidad por los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de las coberturas han variado dentro de un rango del 80% al 125%. Las coberturas descritas anteriormente son altamente eficaces.

A continuación se presenta, un detalle del valor razonable de los instrumentos de cobertura de valor razonable en función del instrumento cubierto en la operación de cobertura:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Instrumento cubierto -				
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	17	6.898	1.723	1.412
	17	6.898	1.723	1.412

Los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas se muestran en el epígrafe de “Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas” (véase Nota 33).

En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de estos derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Nota 22, se presenta determinada información sobre el riesgo de crédito asociado a estos derivados a esas mismas fechas.

12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación se presenta la composición de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Inmuebles	2.772	2.772
Instrumentos de patrimonio	1.019	1.015
	3.791	3.787

El movimiento producido en las partidas incluidas en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2018 y 2017, así como en sus pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coste:		
Saldo al 1 de enero	16.412	29.397
Retiros	-	(13.041)
Trasposos	4	56
Saldo al 31 de diciembre	16.416	16.412
Correcciones de valor por deterioro:	(12.625)	
Saldo al 1 de enero	-	(11.287)
Adiciones	-	(1.338)
Trasposos	-	-
Saldo al 31 de diciembre	(12.625)	(12.625)
Saldo neto al 31 de diciembre	3.791	3.787

El Gupo ostenta el 14,44% del capital de Ahorro Corporación, S.A. (en Liquidación). Al 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017, el valor en libros de esta participación asciende a 1.015 miles de euros.

Asimismo, el Grupo ostenta el 100% del Capital de CEA Trade Services Limited, sociedad que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra en liquidación. Como consecuencia de la situación en la que se encuentra esta sociedad participada, tomando en consideración la forma en la que se espera recuperar esta inversión, el Grupo ha procedido a reclasificar sus activos y pasivos, en el ejercicio 2018 al epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado.

Los gastos resultantes de dicho proceso de liquidación han ascendido a 10 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

En relación con las partidas incluidas en esta rúbrica y sobre las que se ha excedido el plazo de un año desde su registro inicial (inmuebles en su totalidad), el Grupo continúa realizando una gestión activa encaminada a su venta en el corto plazo. Si bien, la situación del mercado inmobiliario en España dificulta la disposición de estos activos, la gestión que realiza el Grupo en relación con dichos activos está encaminada a su venta en el corto plazo, teniendo expectativas razonables para ello, por lo cual, al cumplirse también el resto de requisitos establecidos en la normativa de aplicación para ello, los mismos continúan clasificándose y valorándose como activos no corrientes en venta.

13. Activos tangibles

El movimiento habido en este capítulo de los balances consolidados en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	De Uso Propio				Total
	Terrenos	Mobiliario, Instalaciones	Equipos	Inversiones	
	y Edificios	y Vehículos	informáticos y sus Instalaciones	Inmobiliarias	
Coste:					
Saldo a 1 de enero 2017	71.036	28.045	11.441	2.246	112.768
Adiciones	-	929	1.295	3	2.227
Retiros	-	(4.716)	(316)	-	(5.032)
Traspasos	-	(71)	-	-	(71)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	71.036	24.187	12.420	2.249	109.892
Adiciones	-	839	990	-	1.829
Retiros	-	(301)	(212)	-	(513)
Traspasos y otros movimientos	(8.656)	-	-	8.656	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	62.380	24.725	13.198	10.905	111.208
Amortización acumulada:					
Saldo a 1 de enero de 2017	(26.054)	(24.187)	(8.914)	(411)	(59.566)
Dotación con cargo a resultados (Nota 39)	(883)	(973)	(1038)	(61)	(2.955)
Retiros	-	4.716	316	-	5.032
Traspasos y otros movimientos	-	15	-	-	15
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(26.937)	(20.429)	(9.636)	(472)	(57.474)
Dotación con cargo a resultados (Nota 39)	(858)	(865)	(1.212)	(123)	(3.058)
Retiros	-	301	202	-	503
Traspasos y otros movimientos	3.122	-	-	(3.122)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(24.673)	(20.993)	(10.646)	(3.717)	(60.029)
Activo material neto:					
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	44.099	3.758	2.784	1.777	52.418
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	37.707	3.732	2.552	7.188	51.179

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentran totalmente amortizados activos tangibles por un importe bruto de 26.107 y 24.466 miles de euros, respectivamente.

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 existían deterioros de los activos tangibles propiedad del Grupo, no habiéndose producido movimiento alguno por este concepto dentro de dichos ejercicios.

En el ejercicio 2018, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascienden a 1.279 miles de euros (1.173 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase Nota 34).

En el ejercicio 2018, las pérdidas derivadas de los retiros que se han producido en el capítulo “Inmovilizado material - De uso propio” ascienden a 2 miles de euros, registrándose en el epígrafe “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (ingreso de 2 miles de euros en 2017).

14. Activos intangibles

14.1. Otros activos intangibles

El saldo de este epígrafe lo componen, básicamente, derechos derivados de la adquisición de determinados negocios de depositaria y custodia de valores confiados por terceros, así como, en menor medida, programas informáticos desarrollados por el Grupo, que se amortizan de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.14. anterior. El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activo Intangible con vida útil definida	320.611	322.373
Menos:		
Amortización acumulada	(114.898)	(93.312)
Total neto	205.713	229.061

El saldo al 31 de diciembre de 2018 de activos intangibles totalmente amortizados (aplicaciones informáticas) y en uso era de 7.891 miles de euros (7.848 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El movimiento habido en este capítulo de los balances consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Coste:	
Saldo a 1 de enero de 2017	282.057
Adiciones y traspasos	223.298
Retiros	(182.982)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	322.373
Adiciones y traspasos	19.877
Retiros	(21.639)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	320.611
Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2017	(177.821)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 39)	(53.926)
Retiros	138.435
Traspasos y otros movimientos	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(93.312)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 39)	(43.225)
Retiros	21.639
Traspasos y otros movimientos	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(114.898)
	-
Activo intangible neto:	-
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	229.061
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	205.713

Las adiciones de los ejercicios 2018 y 2017 del cuadro anterior corresponden, fundamentalmente, a la activación del coste de los nuevos contratos de depositaria surgidos tras la renovación de los derechos y compromisos derivados de negocios de gestión de depositaria y custodia de valores confiados por terceros adquiridos en ejercicios anteriores, así como a los pagos variables realizados por la consecución de determinados objetivos contractuales y a la incorporación al coste de importes garantizados con origen en dichos negocios. Paralelamente a esta activación, durante los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo ha dado de baja la amortización y el deterioro asociado a los contratos que han sido objeto de renovación o baja, los cuales se encontraban totalmente amortizados.

15. Otros activos y Otros pasivos

15.1. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resto de los otros activos-		
Periodificaciones-		
Comisiones pendientes de cobrar	11.371	12.698
Gastos pagados no devengados	238	118
Otras periodificaciones	1.335	1.261
Otros activos-		
Operaciones en camino	23.120	14.613
Activos netos en planes de pensiones (Nota 2.11.2 y 35)	8.189	7.507
Otros conceptos	12.368	6.780
	56.621	42.977
	56.621	42.977

La partida “Resto de los otros activos - Periodificaciones - Comisiones pendientes de cobrar” del cuadro anterior recoge el importe de las periodificaciones de comisiones a recibir por el Grupo por diversos servicios que presta relacionados, básicamente, con la actividad de medios de pago y de depositaria de instituciones de inversión colectiva y de fondos de pensiones.

Los saldos recogidos en la rúbrica “Resto de los otros activos - Otros activos - Operaciones en camino” del cuadro anterior corresponden, principalmente, con saldos de naturaleza transitoria relacionados, básicamente, con operaciones de suscripción de valores y otras operaciones, realizadas en mercados organizados pendientes de liquidar.

15.2. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Periodificaciones-		
Comisiones pendientes de pagar	1.387	1.932
Gastos devengados no vencidos	47.100	47.356
Ingresos anticipados	1.274	2.036
Otros pasivos-		
Operaciones en camino	53.815	94.301
Otros conceptos	1.685	5.686
	105.261	151.311

Los saldos recogidos en la rúbrica “Otros pasivos - Operaciones en camino” del cuadro anterior corresponden, principalmente a saldos de naturaleza transitoria relacionados, básicamente, con operaciones de suscripción de valores y otras operaciones, realizadas en mercados organizados pendientes de liquidar.

El saldo de la rúbrica “Periodificaciones - Gastos devengados no vencidos” del cuadro anterior recoge, entre otros conceptos, al 31 de diciembre de 2018, saldos por importe de 19.833 miles de euros (22.676 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) que tienen su origen en remuneraciones variables devengadas por el personal pendientes de pago.

16. Pasivos financieros a coste amortizado

16.1. Composición del saldo

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjuntos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Depósitos-		
Bancos centrales	349.238	-
Entidades de crédito	1.202.934	858.371
Clientela	5.115.619	5.533.372
	6.667.791	6.391.743
Ajustes por valoración	444	209
	6.668.235	6.391.952
Otros pasivos financieros	279.168	641.162
	6.947.403	7.033.114

En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros. Por su parte, en la Nota 24 se presenta información sobre plazos de vencimientos de estos pasivos, en relación con el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros del Grupo.

16.2. Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte y al tipo de instrumento, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Por áreas geográficas:		
España	349.573	-
	349.573	-
Por tipos de instrumentos:		
A plazo-		
Cuentas a plazo	349.238	-
	349.238	-
Ajustes por valoración:	335	-
	349.573	-

16.3. Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte y al tipo de instrumento, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Por áreas geográficas:		
España	711.358	548.992
Resto estados Unión Monetaria Europea	327.552	188.589
Resto del mundo	163.562	120.401
	1.202.472	857.982
Por tipos de instrumentos:		
A la vista y otros-		
Otras cuentas	692.899	562.876
A plazo-		
Cuentas a plazo	279.187	149.707
Pactos de recompra	230.848	145.788
	1.202.934	858.371
Ajustes por valoración:	(462)	(389)
	1.202.472	857.982

16.4. Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Por áreas geográficas:		
España	5.103.171	5.428.493
Resto estados Unión Monetaria Europea	7.708	5.006
Resto del mundo	5.311	100.471
	5.116.190	5.533.970
Por clases de contrapartes:		
Administraciones públicas residentes en España	232.486	233.239
Administraciones públicas no residentes en España	100	217
Otros sectores residentes en España	4.870.115	5.194.595
Otros sectores no residentes en España	12.918	5.756
Entidades de contrapartida central	-	99.565
	5.115.619	5.533.372
Ajustes por valoración	571	598
	5.116.190	5.533.970
Por tipos de instrumentos:		
Cuentas corrientes	4.316.764	4.757.928
Otros fondos a la vista	135.214	92.505
Imposiciones a plazo	587.185	580.364
Pactos de recompra	76.456	102.575
	5.115.619	5.533.372
Ajustes por valoración	571	598
	5.116.190	5.533.970

16.5. Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Obligaciones a pagar	15.233	32.671
Fianzas recibidas	208	198
Cuentas de recaudación	21.416	20.477
Otros conceptos	242.311	587.816
	279.168	641.162

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” del cuadro anterior recoge, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2018, saldos por importe de 128.984 miles de euros (446.722 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) que tienen su origen en la operativa de medios de pago que determinadas entidades de crédito realizan a través del Grupo, siendo su naturaleza de carácter transitorio y liquidándose en el primer día hábil siguiente a la fecha en que se originaron.

Adicionalmente, la cuenta “Otros conceptos” del cuadro anterior recoge, al 31 de diciembre de 2018, el importe de las amortizaciones de préstamos concedidos a Administraciones Públicas, en el marco del convenio formalizado con el Instituto de Crédito Oficial para instrumentalizar el plan del Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores de las Administraciones Públicas, pendientes de abono a dicho Instituto, por importe de 53.770 miles de euros (54.206 miles de euros en 2017).

17. Provisiones

17.1. Provisiones o reversión de provisiones

A continuación se presenta el detalle, en función de la finalidad de las dotaciones netas realizadas, de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	Dotación / (Reversión) Neta	
	2018	2017
Dotación / (Reversión) a otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Notas 17.2 y 35)	(423)	211
Dotación / (Reversión) a los compromisos y garantías concedidas (Nota 17.2)	(133)	72
Dotación / (Reversión) por cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales (Nota 17.2)	(972)	3.321
Dotación / (Reversión) a las restantes provisiones (Nota 17.2)	(10.597)	(20.513)
	(12.125)	(16.909)

17.2. Movimiento y desglose de las provisiones

El movimiento que se ha producido en estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en dichos ejercicios se muestran a continuación:

	Miles de Euros			
	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Nota 35)	Compromisos y garantías concedidas (Notas 2.10, 22 y 27.1)	Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales (Nota 20.1)	Restantes Provisiones
Saldos al 1 de enero de 2017	76.166	134	19.663	94.071
Dotación/(Reversión) neta con cargo/(abono) a resultados (Nota 16.1)	211	72	3.321	(20.513)
Otros movimientos netos	(13.148)	-	(8.096)	(38)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	63.229	206	14.888	73.520
Dotación/(Reversión) neta con cargo/(abono) a resultados (Nota 16.1)	(423)	(133)	(972)	(10.597)
Otros movimientos netos	(13.096)	201	(4.116)	(112)
Saldos a 31 de diciembre de 2018	49.710	274	9.800	62.811

La partida “Otros movimientos netos” del capítulo “Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” de los ejercicios 2018 y 2017 se compone, principalmente, de las prestaciones pagadas a los participantes de los planes de prestación definidas, por importes de 13.164 y 13.200 miles de euros, respectivamente (véase Nota 35).

Como consecuencia de las inspecciones fiscales pasadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Administradores del Grupo mantienen una provisión para hacer frente a los conceptos inspeccionados para aquellos ejercicios que se encuentran pendientes de revisión. Estos saldos suponen un importe significativo del saldo registrado en el capítulo “Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales”.

Al 31 de diciembre de 2018, el capítulo “Restantes Provisiones” recoge, fundamentalmente, el importe constituido, en base a un modelo interno desarrollado por el Grupo, para la cobertura del riesgo operacional al que los Administradores consideran que el Grupo está expuesto, como consecuencia de la operativa de custodia y depositaria de valores confiados por terceros, así como las provisiones constituidas en relación con la operativa de determinados derivados sobre tipo de interés. En la partida “Otros movimientos netos” de este capítulo del ejercicio 2018 se incluyen los importes utilizados como consecuencia de la baja del balance del Grupo de determinados instrumentos derivados de la operativa citada anteriormente.

18. Otro resultado global acumulado

18.1. Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el importe neto acumulado, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 9) que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2.2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos. En el estado de cambios en el patrimonio consolidado neto adjunto se muestra el movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

18.2. Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

Este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el importe acumulado neto, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de las pérdidas y ganancias actuariales con origen en la valoración de los compromisos de pensiones de prestación definida (véanse Notas 2.11.2 y 35). En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado adjunto se muestra el movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2018 y 2017, en este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

18.3. Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el importe neto acumulado, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global desde su adquisición (véase Nota 9) que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2.2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo; variaciones que se registran en el epígrafe de “Otras reservas” cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen. En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado adjunto se muestra el movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

19. Capital y Prima de emisión

19.1. Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social del Banco está formado por 112.256.540 acciones nominativas de 1 euro del valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas, todas con los mismos derechos económicos y políticos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 89% del capital social del Banco lo ostenta la Confederación Española de Cajas de Ahorro. El 11% restante, es propiedad de otras entidades financieras.

El Banco realiza un volumen significativo de transacciones con su principal accionista, con el Grupo en el que se integra (véase Nota 40) y con el resto de sus accionistas.

Las acciones del Banco no están admitidas a cotización en mercados oficiales. Salvo la participación mantenida por la CECA del 89% del capital del Banco, ninguna otra entidad mantiene más del 10% del capital social del Banco. No existen derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles o títulos o derechos similares emitidos por el Banco o por el Grupo. No existen desembolsos pendientes sobre acciones del Banco, importe autorizado por la Junta de Accionistas para la realización de ampliaciones de capital ni ampliación de capital en curso. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha producido ampliación o modificación del número de acciones emitidas por el Banco.

19.2. Prima de emisión

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de esta reserva para ampliar capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. El saldo de la prima de emisión del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a 615.493 miles de euros que se forma por el efecto de la aplicación de capital descrito en la Nota 19.1 anterior y el registro en el ejercicio 2012 de la Segregación del patrimonio de Cecabank anteriormente indicado (véase Nota 1.1).

20. Situación fiscal

El Banco pertenece al Grupo de Consolidación Fiscal número 508/12 constituido desde el 1 de enero de 2012, cuya entidad dominante es la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Las sociedades del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

20.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En el ejercicio 2017, como consecuencia de una actuación inspectora de las autoridades fiscales, se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2013 inclusive, suscritas en su mayor parte en conformidad. A 31 de diciembre de 2018, los importes liquidados por la citada inspección han sido íntegramente satisfechos.

Asimismo y dado que son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales las declaraciones presentadas por el Banco de los últimos cuatro ejercicios, desde la finalización de su periodo voluntario de declaración en relación con el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos, los Administradores del Banco estiman que el impacto de las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco en los ejercicios aún no inspeccionados, no tendrán un impacto significativo sobre las cifras registradas en estas cuentas anuales.

20.2. Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

El desglose del capítulo “Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros Gastos/(Ingresos)	
	2018	2017
Gasto por impuesto de sociedades del ejercicio (Nota 20.3)	25.447	31.627
Ajustes de ejercicios anteriores y otros	(200)	3.313
	25.247	34.940

20.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta, para los ejercicios 2018 y 2017, la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios contabilizado y el resultado consolidado contable antes de impuestos multiplicado por el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades aplicable al Banco y la cuota a pagar de dicho impuesto contabilizada a 31 de diciembre de dichos ejercicios:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	88.736	108.159
Tipo de gravamen	30%	30%
	26.621	32.448
Diferencias permanentes:		
Aumentos	191	1.190
Disminuciones	(916)	(1.866)
Total	25.896	31.772
(Deducciones) y (Bonificaciones)	(449)	(145)
Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio (Nota 20.2)	25.447	31.627
Diferencias temporales:		
Aumentos	2.699	8.569
Disminuciones	(17.689)	(21.877)
Retenciones y pagos a cuenta	(13.031)	(23.941)
Cuota del impuesto sobre beneficios del ejercicio	(2.574)	(5.622)

La cuota del impuesto sobre beneficios del ejercicio que se indica en el cuadro anterior, se encuentra registrado en el epígrafe “Activos por impuestos-Activos por impuestos corrientes” de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

20.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Adicionalmente a los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto Impuesto sobre Sociedades diferidos durante dichos ejercicios:

	Miles de Euros	
	Aumentos / (Disminuciones) de Patrimonio	
	2018	2017
Efecto fiscal de las pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	(185)	(667)
Efecto fiscal de las plusvalías y minusvalías no realizadas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(596)	(1.104)
Efecto fiscal de las plusvalías y minusvalías no realizadas de instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	13.478	5.421
Efecto fiscal de las plusvalías y minusvalías no realizadas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta (Nota 10)	-	3.105
	12.697	6.755

20.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar la cuota del impuesto sobre beneficios de dichos ejercicios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones y otros compromisos a largo plazo con el personal	7.625	11.370
Dotaciones a provisiones	21.535	25.252
Pérdidas por deterioro de activos	60.925	67.559
Otros conceptos	10.233	4.671
	100.318	108.852

Del total de los activos fiscales diferidos contabilizados al 31 de diciembre de 2018, 28.291 miles de euros (29.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) corresponden a activos que cumplen las condiciones del artículo 130 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades para generar un posible derecho de conversión en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria.

	Miles de Euros	
	2018	2017
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Revalorización de inmuebles	7.937	7.998
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones y otros compromisos a largo plazo con el personal	2.456	2.252
Otros conceptos	7.620	15.938
	18.013	26.188

20.6. Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

El importe de la renta acogida a la deducción por reinversión y de las deducciones aplicadas en cada ejercicio se detalla a continuación:

Ejercicio	Miles de Euros		
	Renta acogida	Renta acreditada	Deducción
2010 (*)	10.681	4.448	534
2011 (*)	846	1.820	218
2012	-	5.259	631
	11.527	11.527	1.383

(*) Rentas generadas y reinversiones acreditadas por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, antes de la segregación realizada en 2012.

20.7. Actualización de balances

El Banco no se acogió al proceso de actualización del valor fiscal de determinados inmuebles tal y como lo define la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la cual permitiría a las entidades, bajo determinados requisitos, la actualización del valor de determinados activos de sus balances.

21. Valor razonable

21.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por clases de activos y pasivos financieros se presenta desglosado en esta Nota los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando su cotización en mercados activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

La referencia más objetiva del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado). Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración contrastados.

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Derivados de negociación y derivados de cobertura:
 - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos: se asimila a su cotización diaria.
 - Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.
- Valores representativos de deuda:
 - Instrumentos de deuda cotizados: su valor razonable se ha determinado, con carácter general, sobre la base de la cotización en mercados oficiales, Central de Anotaciones de Banco de España, AIAF, etc., o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg y Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
 - Instrumentos de deuda no cotizados: su valor razonable se determina teóricamente a partir del descuento de flujos futuros y utilizando, en función del instrumento en concreto, el modelo de valoración correspondiente reconocido por los mercados financieros.
- Instrumentos de patrimonio:
 - Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales.
 - Instrumentos de patrimonio no cotizados: el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, incorporando control interno sobre su valoración, o utilizando directamente valoraciones internas. En ambos casos se han utilizado:
 - Descuento de flujos de caja.
 - Multiplicador de empresas cotizadas comparables.
 - Valor Neto Patrimonial Ajustado (NAV).
- Préstamos y anticipos a la clientela:
 - El Grupo ha estimado que el valor razonable de estos activos financieros coincide con su valor en libros dado que por las características de plazos y tipos de interés así como por la cláusula de cancelación anticipada que la mayor parte de las operaciones poseen, no existen diferencias significativas.
- Pasivos financieros a coste amortizado:
 - El Grupo ha estimado que el valor razonable de estos pasivos financieros coincide con su valor en libros dado que por las características de plazos y tipos de interés, no existen diferencias significativas.

A efectos de lo indicado en los niveles 2 y 3, los precios se obtienen por modelos cuantitativos estándares, alimentados por variables de mercado que, o bien son observables directamente, o bien se pueden obtener por calibración o cálculo a partir de datos observables. Entre los modelos utilizados destacan Shifted lognormal, Libor Market Model y Hull-White para derivados sobre tipos de interés, Black-Scholes para derivados de renta variable y FX y

Jarrow-Turnbull, Black adaptado a crédito y LHP para productos de crédito; asimismo como datos observables directamente más usuales podemos destacar el tipo de interés, tipo de cambio y determinadas volatilidades implícitas y correlaciones.

A continuación se presenta el valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los instrumentos financieros del Grupo a dicha fecha, con el desglose antes indicado:

Activos financieros - valor razonable al 31 de diciembre de 2018-

Miles de Euros														
	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 7)		Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)		Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)		Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:														
Valores representativos de deuda	-	-	694.393	694.393	-	-	-	-	1.276.682	1.276.682	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	240.744	240.744	5.143	5.143	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	94	94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	935.231	935.231	5.143	5.143	-	-	1.276.682	1.276.682	-	-	-	-
Nivel 2:														
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.268.540	3.268.540	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.924.448	1.924.448	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	553.200	553.200	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	58.303	58.303	41.320	41.320	-	-	191.996	191.996	21.503	21.503	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	13.950	13.950	-	-	10.295	10.295	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	926.849	926.849	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	17
	3.268.540	3.268.540	985.152	985.152	55.270	55.270	-	-	202.291	202.291	2.499.151	2.499.151	17	17
Nivel 3:														
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3.268.540	3.268.540	1.920.383	1.920.383	60.413	60.413	-	-	1.478.973	1.478.973	2.499.151	2.499.151	17	17

Activos financieros - valor razonable al 31 de diciembre de 2017-

Miles de Euros														
	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 7)		Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)		Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)		Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:														
Valores representativos de deuda	-	-	735.781	735.781	-	-	-	-	1.588.093	1.588.093	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	287.482	287.482	-	-	-	-	19.005	19.005	-	-	-	-
Derivados	-	-	122	122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.023.385	1.023.385	-	-	-	-	1.607.098	1.607.098	-	-	-	-
Nivel 2:														
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.658.845	2.658.845	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	256.876	256.876	-	-	1.758.369	1.758.369	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	905.186	905.186	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	90.105	90.105	-	-	-	-	145.452	145.452	21.731	21.731	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	19.711	19.711	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	1.031.280	1.031.280	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.723	1.723
	2.658.845	2.658.845	1.121.385	1.121.385	-	-	256.876	256.876	165.163	165.163	2.685.286	2.685.286	1.723	1.723
Nivel 3:														
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.658.845	2.658.845	2.144.770	2.144.770	-	-	256.876	256.876	1.772.261	1.772.261	2.685.286	2.685.286	1.723	1.723

Pasivos financieros - valor razonable a 31 de diciembre de 2018-

Miles de Euros								
	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)		Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:								
Derivados mantenidos para negociar	755	755	-	-	-	-	-	-
Posiciones cortas	409.834	409.834	-	-	-	-	-	-
	410.589	410.589	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:								
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	349.573	349.573	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	1.202.472	1.202.472	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	5.116.190	5.116.190	-	-
Derivados mantenidos para negociar	966.268	966.268	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	279.168	279.168	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	6.898	6.898
	966.268	966.268	-	-	6.947.403	6.947.403	6.898	6.898
Nivel 3:								
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.376.857	1.376.857	-	-	6.947.403	6.947.403	6.898	6.898

Pasivos financieros - valor razonable al 31 de diciembre de 2017-

	Miles de Euros							
	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)		Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:								
Derivados mantenidos para negociar	46	46	-	-	-	-	-	-
Posiciones cortas	393.937	393.937	-	-	-	-	-	-
	393.983	393.983	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:								
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	857.982	857.982	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	5.533.970	5.533.970	-	-
Derivados mantenidos para negociar	1.145.995	1.145.995	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	641.162	641.162	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	1.412	1.412
	1.145.995	1.145.995	-	-	7.033.114	7.033.114	1.412	1.412
Nivel 3:								
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.539.978	1.539.978	-	-	7.033.114	7.033.114	1.412	1.412

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El nivel de jerarquía de valor razonable antes indicado (nivel 1, 2 y 3) dentro del cual se incluye la valoración de cada uno de los instrumentos financieros del Grupo, se determina sobre la base de la variable de nivel más baja que sea relevante para la estimación de su valor razonable.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han producido traspasos significativos entre los distintos niveles de jerarquía, ni cambios relevantes en la valoración de los instrumentos de capital no cotizados.

21.2. Valor razonable de los activos tangibles

Los únicos activos tangibles (inmuebles de uso propio e inversiones inmobiliarias) propiedad del Grupo cuyo valor razonable difiere de su valor en libros son los inmuebles de su propiedad. Al 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de estos inmuebles asciende a 44.895 miles de euros (45.876 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), mientras que su valor razonable estimado asciende a 58.405 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El valor razonable anterior ha sido estimado de acuerdo a las últimas tasaciones realizadas por Instituto de Valoraciones, S.A., aplicando para ello técnicas de tasación de general aceptación.

22. Exposición al riesgo de crédito

22.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito se define como aquel que afecta o puede afectar a los resultados o al capital, como resultado del incumplimiento, por parte de un acreditado, de los compromisos recogidos en cualquier contrato, o que éste no pudiera actuar según lo convenido.

Para la correcta gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene establecidos unos procedimientos cuyos principales elementos se describen a continuación:

Análisis del Riesgo de Crédito

En el Grupo Cecabank el proceso de evaluación de la calidad crediticia de las contrapartidas y el de asignación de límites está estrechamente ligado. Así el Grupo asigna una calificación interna a las distintas contrapartidas con las que se desea trabajar. Esta calificación interna contribuye al establecimiento del importe máximo de riesgo a asumir con cada contraparte. También constituye la base para la admisión y seguimiento del riesgo.

La calificación es el resultado del análisis de diversos factores cuantitativos y cualitativos, que son valorados de forma independiente y reciben una ponderación específica para el cálculo de la calificación final. El resultado es una valoración independiente de los analistas del Grupo que aglutina la percepción de la calidad crediticia de las entidades con las que se quiere operar.

Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito

El seguimiento del riesgo de crédito se efectúa mediante una gestión activa de las carteras. El objetivo fundamental consiste en detectar, con antelación suficiente, aquellas contrapartidas que pudieran registrar algún deterioro en su calidad crediticia. El seguimiento sistemático permite clasificar toda la cartera en contrapartidas de Riesgo Normal y contrapartidas en Vigilancia Especial.

Al igual que en el proceso de análisis, los ratings son un elemento más del proceso de seguimiento del riesgo, además del país y tipo de negocio, entre otras variables.

Adicionalmente y como parte del seguimiento de los riesgos de crédito y en colaboración con la Asesoría Jurídica se gestiona de manera activa y se efectúa el seguimiento de la adecuación de la documentación contractual que sustenta la operativa.

El proceso de control lo conforma toda la actividad relacionada con la verificación permanente del cumplimiento de todos los límites de riesgo de crédito, contraparte y liquidación establecidos, la gestión y reporting de excedidos, así como el mantenimiento y actualización de las parametrizaciones de los productos, clientes, países, grupos económicos, ratings, contratos de compensación contractual y garantías financieras, en las herramientas de control.

Estructura de límites de riesgos

La estructura general de límites en el Grupo está dividida en dos grandes grupos. Por un lado, se encuentran los límites otorgados a una contrapartida de forma individual. Por otro lado, se encuentran una serie de límites asociados a determinadas actividades: los límites por riesgo país y los límites operativos para la renta fija y para la actividad de renta variable, entre otros.

Metodología de medición del riesgo de crédito

La metodología aplicada para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es la estándar prevista en la regulación vigente. Además, para los productos sujetos a riesgo de contrapartida el Grupo aplica el método de valoración de la posición a precios de mercado de las distintas operaciones, a la que se le añade unos Add-on's o coeficientes que, aplicados sobre el nocional, incorporan a la medición el riesgo potencial de cada operación hasta el vencimiento.

Las herramientas de gestión proporcionan información sobre el consumo de límites en tiempo real para cada contrapartida y grupo económico, permitiendo realizar un seguimiento continuado de cualquier modificación y/o excedido en los límites.

La existencia de garantías y colaterales son considerados a efectos de un menor consumo del riesgo de crédito en las operaciones amparadas por los mismos, también de acuerdo con los criterios establecidos en la regulación vigente.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. Se efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo de crédito bajo diferentes clasificaciones relevantes: países, ratings, sectores, grupos económicos, garantías, etc.

Para la gestión del riesgo de concentración, el Grupo aplica unos criterios prudentes, de manera que permite gestionar los límites disponibles con suficiente holgura respecto de los límites legales de concentración establecidos.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo no mantiene posiciones que superen el umbral de grandes riesgos a 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, en cuanto a la distribución geográfica, la mayor exposición se sitúa en España (75,66%), seguida por el resto de países de la Unión Europea (23,16%), ascendiendo la exposición con el resto de países del mundo al 1,18%. Al 31 de diciembre de 2017, la distribución geográfica de las exposiciones es del 81,77%, 16,92% y 1,31%, respectivamente.

En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de concentración geográfica del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

En cuanto al nivel de concentración sectorial, es consecuencia de la especialización del Grupo en la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con ésta. Así, los riesgos en el sector financiero representan en torno al 95% de la exposición total al 31 de diciembre de 2018 (excluyendo la exposición con administraciones públicas), si bien en la valoración de este grado de concentración sectorial, debe considerarse que la exposición se mantiene en un segmento altamente regulado y supervisado.

22.2. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

Los cuadros siguientes muestran el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cada clase y categoría de instrumento financiero, sin deducir del mismo las garantías reales u otras garantías recibidas:

31 de diciembre de 2018:

Miles de Euros								
Activo								
	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1) (1)	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	Derivados-contabilidad de coberturas (Nota 11)	Exposiciones fuera de balance	Total
1. Instrumentos de deuda-								
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	-	-	-	1.924.789	-	-	1.924.789
- A la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	1.238.907	-	-	1.238.907
- Otros préstamos a plazo	-	-	-	-	11.709	-	-	11.709
- Anticipos distintos de préstamo	-	-	-	-	674.139	-	-	674.139
- Activos dudosos	-	-	-	-	34	-	-	34
1.2 Valores representativos de deuda	752.696	41.320	-	1.462.842	23.150	-	-	2.280.008
- Deuda Pública	409.951	-	-	307.951	-	-	-	717.902
- Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros organismos públicos	9.774	-	-	-	-	-	-	9.774
- Administraciones públicas no residentes	117.328	-	-	953.081	-	-	-	1.070.409
- Entidades de crédito españolas	44.222	-	-	29.897	-	-	-	74.119
- Entidades de crédito no residentes en España	81.503	-	-	39.988	-	-	-	121.491
- Sector privado (España)	8.501	-	-	88.901	-	-	-	97.402
- Sector privado (resto del mundo)	81.417	41.320	-	43.024	23.150	-	-	188.911
- Activos dudosos	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	-	-	-	539.113	-	-	539.113
- A la vista	-	-	-	-	10.750	-	-	10.750
- Deuda por tarjetas de crédito	-	-	-	-	590	-	-	590
- Cartera comercial	-	-	-	-	15.991	-	-	15.991
- Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	108.220	-	-	108.220
- Otros préstamos a plazo	-	-	-	-	143.725	-	-	143.725
- Anticipos distintos de préstamo	-	-	-	-	258.967	-	-	258.967
- Activos dudosos	-	-	-	-	870	-	-	870
Total instrumentos de deuda	752.696	41.320	-	1.462.842	2.487.052	-	-	4.743.910
2. Riesgos contingentes								
Avales financieros (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-	70.397	70.397
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	70.397	70.397
3. Otras exposiciones -								
Derivados	926.943	-	-	-	-	17	-	926.960
Disponibles por terceros (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-	199.602	199.602
Total otras exposiciones	926.943	-	-	-	-	17	199.602	1.126.562
4. Menos: pérdidas por deterioro contabilizadas	-	-	-	(611)	(2.387)	-	(274)	(3.272)
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito (1+2+3+4)	1.679.639	41.320	-	1.462.231	2.484.665	17	269.725	5.937.597
Ajustes por valoración	-	-	-	6.447	14.486	-	-	20.933
Total saldo contable	1.679.639	41.320	-	1.468.678	2.499.151	17	269.725	5.958.530

(1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable al 31 de diciembre de 2018.

31 de diciembre de 2017:

Miles de Euros

Activo								
	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1) (1)	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	Derivados-contabilizados de coberturas (Nota 11)	Exposiciones fuera de balance	Total
1. Instrumentos de deuda-								
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	-	256.932	-	1.758.806	-	-	2.015.738
- A la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos de recompra inversa	-	-	256.932	-	968.241	-	-	1.225.173
- Otros préstamos a plazo	-	-	-	-	4.084	-	-	4.084
- Anticipos distintos de préstamo	-	-	-	-	786.403	-	-	786.403
- Activos dudosos	-	-	-	-	78	-	-	78
1.2 Valores representativos de deuda	825.886	-	-	1.677.569	50.984	-	-	2.554.439
- Deuda Pública	615.146	-	-	662.762	-	-	-	1.277.908
- Letras del Tesoro	-	-	-	150.266	-	-	-	150.266
- Otros organismos públicos	17.765	-	-	15.129	-	-	-	32.894
- Administraciones públicas no residentes	46.963	-	-	542.703	-	-	-	589.666
- Entidades de crédito españolas	71.813	-	-	24.822	-	-	-	96.635
- Entidades de crédito no residentes en España	10.100	-	-	15.046	-	-	-	25.146
- Sector privado (España)	16.751	-	-	190.463	-	-	-	207.214
- Sector privado (resto del mundo)	47.348	-	-	76.378	-	-	-	123.726
- Activos dudosos	-	-	-	-	50.984	-	-	50.984
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	-	-	-	945.926	-	-	945.926
- A la vista	-	-	-	-	2.480	-	-	2.480
- Deuda por tarjetas de crédito	-	-	-	-	623	-	-	623
- Cartera comercial	-	-	-	-	34.979	-	-	34.979
- Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	382.419	-	-	382.419
- Otros préstamos a plazo	-	-	-	-	168.830	-	-	168.830
- Anticipos distintos de préstamo	-	-	-	-	301.097	-	-	301.097
- Activos dudosos	-	-	-	-	55.498	-	-	55.498
Total instrumentos de deuda	825.886	-	256.932	1.677.569	2.755.716	-	-	5.516.103
2. Riesgos contingentes								
Avales financieros (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-	67.214	67.214
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	67.214	67.214
3. Otras exposiciones -								
Derivados	1.031.402	-	-	-	-	1.723	-	1.033.125
Disponibles por terceros (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-	181.463	181.463
Total otras exposiciones	1.031.402	-	-	-	-	1.723	181.463	1.214.588
4. Menos: pérdidas por deterioro contabilizadas	-	-	-	(1.102)	(84.225)	-	(206)	(85.533)
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito (1+2+3+4)	1.857.288	-	256.932	1.676.467	2.671.491	1.723	248.471	6.712.372
Ajustes por valoración	-	-	(56)	57.078	13.795	-	-	70.817
Total saldo contable	1.857.288	-	256.876	1.733.545	2.685.286	1.723	248.471	6.783.189

(1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable al 31 de diciembre de 2017.

Por lo que a los derivados contratados por el Grupo se refiere, los cuadros anteriores incluyen, exclusivamente, el valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de aquellos derivados con saldo deudor, sin considerar la existencia de acuerdos de compensación.

Los riesgos contingentes se presentan por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo. Adicionalmente, deben considerarse las garantías con las que cuentan estas operaciones (véase Nota 22.3 siguiente). Los saldos correspondientes a compromisos contingentes (disponibles) se presentan por el importe máximo del que puede disponer la contraparte.

22.3. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

La política general en relación con la formalización de las operaciones de productos financieros derivados y operaciones de repo, simultáneas y préstamo de valores, es la de suscribir contratos de compensación contractual elaborados por asociaciones nacionales o internacionales. Estos contratos permiten, en el supuesto de incumplimiento de la contrapartida, vencer anticipadamente las operaciones amparadas en el mismo y compensarlas, de modo que las partes sólo podrán exigirse el saldo neto del producto de la liquidación de dichas operaciones.

Para las operaciones de productos financieros derivados se formalizan los Contratos ISDA Master Agreements, sujetos a legislación inglesa o del Estado de Nueva York, o el Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF), sometido a legislación española, dependiendo de la contrapartida. Además, para la cobertura de los instrumentos financieros derivados a partir de cierto nivel de riesgos, se formalizan acuerdos de garantía financiera, como el Credit Support Annex para los ISDA Master Agreements.

En el caso de las operaciones de repo y simultánea, se suscriben los modelos Global Master Repurchase Agreement (GMRA) y, para las operaciones de préstamo de valores, los modelos European Master Agreement (EMA) o el Global Master Securities Lending Agreements (GMSLA). En este tipo de contratos de compensación contractual, su clausulado incorpora la regulación de las garantías financieras o “márgenes” de las operaciones.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumento financiero, del importe máximo de riesgo de crédito, sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas, al que se encuentra expuesto el Grupo sobre los que existen garantías reales u otras mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018:

Miles de Euros

	Avalados por el Estado	Garantía real de deuda pública española	Garantía real de otros valores de renta fija	Garantía real de acciones	Acuerdos de compensación	Con garantía hipotecaria	Avalados por entidades de crédito	Total
1. Activos financieros a coste amortizado-								
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	481.718	604.947	152.242	-	-	-	1.238.907
- Préstamos de recompra inversa	-	481.718	604.947	152.242	-	-	-	1.238.907
- Depósitos prestados como garantía de préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Valores representativos de deuda	114.721	-	-	-	-	-	-	114.721
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	90.007	18.213	-	-	44.821	-	153.041
- Préstamos de recompra inversa	-	90.007	18.213	-	-	-	-	108.220
- Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	-	-	44.821	-	44.821
- Depósito garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudores con otras garantías reales	-	-	-	-	-	-	-	-
Total instrumentos de deuda	114.721	571.725	623.160	152.242	-	44.821	-	1.506.669
2. Riesgos contingentes -								
Avales financieros y otras cauciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos documentarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras exposiciones -								
Derivados (*)	-	-	-	-	1.092.608	-	-	1.092.608
Total otras exposiciones	-	-	-	-	1.092.608	-	-	1.092.608
Total importe cubierto	114.721	571.725	623.160	152.242	1.092.608	44.821	-	2.599.277

(*) Estos 1.092.608 miles de euros representaban el valor razonable de los derivados (saldos deudores) realizados con acuerdo de compensación, si bien no se ha tenido en cuenta la existencia de dichos acuerdos para reducir el valor de su exposición al riesgo de crédito. Éstos corresponden a IRS que tienen como contrapartida saldos acreedores por este mismo importe con la misma entidad. Al cumplirse los requisitos establecidos en la Nota 2.7 se presentan por un importe neto en el balance.

31 de diciembre de 2017:

Miles de Euros								
	Avalados por el Estado	Garantía real de deuda pública española	Garantía real de otros valores de renta fija	Garantía real de acciones	Acuerdos de compensación	Con garantía hipotecaria	Avalados por entidades de crédito	Total
1. Activos financieros a coste amortizado-								
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	131.819	125.112	968.242	-	-	-	1.225.173
- Préstamos de recompra inversa	-	131.819	125.112	968.242	-	-	-	1.225.173
- Depósitos prestados como garantía de préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Valores representativos de deuda	92.575	-	-	-	-	-	-	92.575
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	303.921	78.498	-	-	46.143	-	428.562
- Préstamos de recompra inversa	-	303.921	78.498	-	-	-	-	382.419
- Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	-	-	46.143	-	46.143
- Depósito garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudores con otras garantías reales	-	-	-	-	-	-	-	-
Total instrumentos de deuda	92.575	435.740	203.610	968.242	-	46.143	-	1.746.310
2. Riesgos contingentes -								
Avales financieros y otras cauciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos documentarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras exposiciones -								
Derivados (*)	-	-	-	-	1.283.295	-	-	1.283.295
Total otras exposiciones	-	-	-	-	1.283.295	-	-	1.283.295
Total importe cubierto	92.575	435.740	203.610	968.242	1.283.295	46.143	-	3.029.605

(*) Estos 1.283.295 miles de euros representaban el valor razonable de los derivados (saldos deudores) realizados con acuerdo de compensación, si bien no se ha tenido en cuenta la existencia de dichos acuerdos para reducir el valor de su exposición al riesgo de crédito. Éstos corresponden a IRS que tienen como contrapartida saldos acreedores por este mismo importe con la misma entidad. Al cumplirse los requisitos establecidos en la Nota 2.7 se presentan por un importe neto en el balance.

22.4. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

22.4.1. Análisis de la exposición al riesgo de crédito atendiendo a calificaciones crediticias

A 31 de diciembre de 2018 un 81,3% de la exposición cuenta con una calificación crediticia otorgada por alguna de las agencias de calificación crediticia reconocidas por el Banco de España (74,2% al 31 de diciembre de 2017). La distribución por niveles de rating de la exposición calificada es como sigue:

Nivel	Calificación (*)	Porcentaje	
		2018	2017
1	AAA-AA	9,8%	7,1%
2	A	24,3%	33,9%
3	BBB	55%	44,0%
4	BB	10,4%	12,8%
5	B	0,5%	2,2%
6	CCC y menor	-	-
Total		100%	100%

(*) Para clasificar las exposiciones se ha considerado el criterio previsto en la regulación de solvencia vigente considerando las calificaciones otorgadas por las dos agencias utilizadas en la gestión de riesgos del Banco: Moody's y S&P.

Esta distribución de exposición calificada excluye las posiciones en deuda pública y deuda avalada, deuda de administraciones regionales y de otros organismos públicos, y la correspondiente a entidades de contrapartida central, todas ellas exentas a efectos de los límites a los grandes riesgos.

22.4.2. Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito (sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas ni el resto de ajustes por valoración) clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dicha fecha, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

Al 31 de diciembre del 2018:

	Miles de Euros										
	Adminis- traciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes	Otras sociedades financieras residentes	Sociedades no financieras residentes	Hogares residentes	Adminis- traciones públicas no residentes	Entidades de crédito no residentes	Otras sociedades financieras no residentes	Sociedades no financieras no residentes	Hogares residentes	Total
1. Activos financieros a coste amortizado-											
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	1.666.849	-	-	-	-	257.906	-	-	-	1.924.755
- A la vista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos de recompra inversa	-	1.143.486	-	-	-	-	95.421	-	-	-	1.238.907
- Otros préstamos a plazo	-	11.709	-	-	-	-	-	-	-	-	11.709
- Anticipos distintos de préstamo	-	511.654	-	-	-	-	162.485	-	-	-	674.139
1.2 Valores representativos de deuda	717.902	74.119	41.200	157.485	-	1.070.409	121.491	22.512	74.890	-	2.280.008
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	80.203	-	372.536	7.091	49.139	-	-	13.117	16.017	140	538.243
- A la vista	-	-	10.734	-	16	-	-	-	-	-	10.750
- Deuda por tarjetas de crédito	-	-	6	-	582	-	-	-	-	2	590
- Cartera comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	15.991	-	15.991
- Préstamos de recompra inversa	-	-	108.220	-	-	-	-	-	-	-	108.220
- Otros préstamos a plazo	80.000	-	7.292	5.919	48.537	-	-	1.813	26	138	143.725
- Anticipos distintos de préstamo	203	-	246.284	1.172	4	-	-	11.304	-	-	258.967
Total instrumentos de deuda	798.105	1.740.968	413.736	164.576	49.139	1.070.409	379.397	35.629	90.907	140	4.743.006
2. Riesgos contingentes -											
Avales financieros y otras cauciones	-	63.690	6.707	-	-	-	-	-	-	-	70.397
Total riesgos contingentes	-	63.690	6.707	-	-	-	-	-	-	-	70.397
3. Otras exposiciones -											
Derivados	-	80.909	357.218	6.572	-	-	482.262	-	-	-	926.961
Disponibles por terceros	100.000	-	-	88.421	1.206	-	-	-	9.975	-	199.602
Total otras exposiciones	100.000	80.909	357.218	94.993	1.206	-	482.262	-	9.975	-	1.126.563
Total	898.105	1.885.567	777.661	259.569	50.345	1.070.409	861.659	35.629	100.882	140	5.939.966

Al 31 de diciembre del 2017:

	Miles de Euros							
	Adminis- traciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes en España	Otras entidades residentes en España	Otros sectores residentes en España	Adminis-traciones públicas no residentes en España	Entidades de crédito no residentes en España	Otros sectores no residentes en España	Total
1. Préstamos y créditos a cobrar-								
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	1.849.603	-	-	-	166.057	-	2.015.660
- Préstamos de recompra inversa	-	1.213.954	-	-	-	11.219	-	1.225.173
- Depósitos a plazo	-	32.652	-	-	-	-	-	32.652
- Otras cuentas	-	259.211	-	-	-	141.244	-	400.455
- Otros conceptos	-	343.786	-	-	-	13.594	-	357.380
1.2 Valores representativos de deuda	1.461.068	96.635	-	207.214	589.666	25.146	123.726	2.503.455
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	100.000	-	14.790	689.777	13	-	85.848	890.428
- Préstamos de recompra inversa	-	-	-	303.921	-	-	78.498	382.419
- Depósitos garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros préstamos y créditos	100.000	-	14.790	57.991	13	-	3.910	176.704
- Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	46.143	-	-	-	46.143
- Otros activos	-	-	-	281.722	-	-	3.440	285.162
Total instrumentos de deuda	1.561.068	1.946.238	14.790	896.991	589.679	191.203	209.574	5.409.543
2. Riesgos contingentes -								
Avales financieros y otras cauciones	-	63.784	-	3.387	-	-	43	67.214
Créditos documentarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	63.784	-	3.387	-	-	43	67.214
3. Otras exposiciones -								
Derivados	-	149.652	351.326	2.306	-	529.841	-	1.033.125
Disponibles por terceros	25.000	-	-	146.478	-	-	9.985	181.463
Total otras exposiciones	25.000	149.652	351.326	148.784	-	529.841	9.985	1.214.588
Total	1.586.068	2.159.674	366.116	1.049.162	589.679	721.044	219.602	6.691.345

Asimismo, tal y como establece la normativa aplicable, se presenta a continuación la distribución de los préstamos y créditos a la clientela no clasificados como dudosos por el Grupo por contraparte (valor en libros), junto a determinada información sobre sus garantías a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros								
Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre Importe de la última tasación disponible (<i>Loan to value</i>)								
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	80.203	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	385.653	-	108.197	-	-	-	108.197	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	23.108	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	23.108	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	23.107	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	1	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	49.279	44.821	-	12.066	12.946	9.937	5.698	4.174
Viviendas	44.206	44.581	-	12.066	12.706	9.937	5.698	4.174
Consumo	2.641	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	2.432	240	-	-	240	-	-	-
Subtotal	538.243	44.821	108.197	12.066	12.946	9.937	113.895	4.174
Menos: Correcciones de valor por deterioro de Activos no imputadas a operaciones concretas	(347)							
Total	537.896	44.821	108.197	12.066	12.946	9.937	113.895	4.174

Al 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros								
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre Importe de la última tasación disponible (<i>Loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	100.013	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	700.634	-	382.187	-	-	-	-	382.187
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	37.467	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	37.467	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	37.458	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	9	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	52.314	46.526	-	8.482	6.716	15.808	10.734	4.786
Viviendas	46.877	46.143	-	8.401	6.716	15.808	10.432	4.786
Consumo	2.345	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	3.092	383	-	81	-	-	302	-
Subtotal	890.428	46.526	382.187	8.482	6.716	15.808	10.734	386.973
Menos: Correcciones de valor por deterioro de Activos no imputadas a operaciones concretas	(168)	-	-	-	-	-	-	-
Total	890.260	46.526	382.187	8.482	6.716	15.808	10.734	386.973

22.5. Información sobre tasas de morosidad

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo y el perfil de riesgo que éste asume, la tasa de morosidad en la que incurre, medida como el porcentaje que representan los activos dudosos sobre el total de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2018 es del 0,01% (1,57% a 31 de diciembre de 2017).

22.6. Activos financieros renegociados

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo tenía únicamente dos operaciones refinanciadas, correspondientes ambas a un empleado, y motivadas por el impago de las cuotas de préstamos que dicho empleado tenía concedidos con la entidad. El importe bruto en libros de dichas operaciones era, al 31 de diciembre de 2018, de 389 miles de euros con una cobertura específica de 149 miles de euros (406 miles de euros y 104 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, respectivamente)

22.7. Activos deteriorados

A continuación se presenta el detalle de activos financieros deteriorados (activos dudosos) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por razón de su riesgo de crédito, desglosado atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados	Activos financieros estimados colectivamente como deteriorados	Activos deteriorados totales	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados	Activos financieros estimados colectivamente como deteriorados	Activos deteriorados totales
1. Préstamos y partidas a cobrar-						
1.1 Préstamos y anticipos en entidades de crédito (Nota 8)	34	-	34	78	-	78
1.2 Valores representativos de deuda (Nota 8)	-	-	-	50.984	-	50.984
1.3 Préstamos y anticipos a la clientela (Nota 8)	228	642	870	54.743	755	55.498
Total instrumentos de deuda	262	642	904	105.805	755	106.560
2. Riesgos contingentes -						
2.1 Avales financieros y otras cauciones (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-
2.2 Créditos documentarios (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-
3. Otras exposiciones -						
3.1 Derivados (Nota 6.1)	-	-	-	-	-	-
3.2 Compromisos contingentes (Nota 27.1)	-	-	-	-	-	-
Total otras exposiciones	-	-	-	-	-	-
Total	262	642	904	105.805	755	106.560

La consideración por parte del Grupo de los activos que se presentan en el cuadro anterior como “individualmente deteriorados” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (operaciones con garantía personal) se basa en el análisis de cada una de estas operaciones, habiendo considerado en dicho análisis factores como la situación financiera y solvencia de dichas entidades, evolución negativa de su valor razonable que conducen al deterioro de las inversiones así como otras evidencias de acuerdo a la normativa vigente, que dan lugar a dicha clasificación.

A efectos de la información incluida en el cuadro anterior, indicar que, en aplicación de lo dispuesto en la normativa aplicable, no se incluye en él activos financieros clasificados en la categoría de “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” que pudiesen estar deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ya que al valorarse estos activos por su valor razonable, cualquier pérdida por deterioro que hubiesen podido sufrir se registra como un ajuste de dicho valor razonable en los estados financieros del Grupo.

Las operaciones consideradas como deterioradas (activos dudosos) por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 que se encuentran clasificados en las categorías de “Préstamos y anticipos a entidades de crédito” y “Préstamos y anticipos a la clientela” ascienden a 904 miles de euros (106.560 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

22.8. Movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento en las pérdidas por deterioro por razón del riesgo de crédito contabilizadas por el Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017:

Ejercicio 2018:

	Miles de Euros					
	Saldo al 1 de enero de 2018	Dotación/ (reversión) neta con cargo / (abono) a resultados (*)	Traspasos entre partidas	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos (**)	Saldo al 31 de diciembre de 2018
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente						
1.1 Instrumentos de deuda -						
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	26	-	-	-	26
- Valores representativos de deuda	1.102	(302)	-	-	1.554	2.354
- Préstamos y anticipos a la clientela	168	(234)	-	-	422	356
Total instrumentos de deuda	1.270	(510)	-	-	1.976	2.736
1.2 Riesgos contingentes -						
- Avaluos financieros (Nota 17.2)	206	(133)	-	-	201	274
Total riesgos contingentes	206	(133)	-	-	201	274
1.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-	-	-
Total	1.476	(643)	-	-	2.177	3.010
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente						
2.1 Instrumentos de deuda -						
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	79	(44)	-	-	(1)	34
- Valores representativos de deuda	29.253	(7)	-	(29.246)	-	-
- Préstamos y anticipos a la clientela	54.725	71	-	(54.725)	157	228
Total instrumentos de deuda	84.057	20	-	(83.971)	156	262
2.2 Riesgos contingentes -	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-
2.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-	-	-
Total	84.057	20	-	(83.971)	156	262
Total pérdidas por deterioro (1+2)	85.533	(623)	-	(83.971)	2.333	3.272

(*) Del total de la rúbrica “Dotación/ (reversión) neta con cargo/ (abono) a resultados”, 490 miles de euros recuperados, se encuentran registrados con abono al capítulo “Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados” (véase Nota 38) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018. Los 133 miles de euros restantes se encuentran registrados en el capítulo “Dotación o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (véase Nota 17).

(**) Corresponde, principalmente, a los efectos que han tenido sobre las pérdidas por deterioro ciertos ajustes como consecuencia de diferencias de cambio, así como por los impactos de la primera aplicación de la NIIF 9 (Véase Nota 1.4).

Ejercicio 2017:

Miles de Euros

	Saldo al 1 de enero de 2017	Dotación/ (reversión) neta con cargo /(abono) a resultados (*)	Traspasos entre partidas	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos (**)	Saldo al 31 de diciembre de 2017
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente						
1.1 Instrumentos de deuda -						
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	98	(48)	-	(50)	-	-
- Valores representativos de deuda	1.404	(302)	-	-	-	1.102
- Préstamos y anticipos a la clientela	4.739	(4.409)	-	-	(162)	168
Total instrumentos de deuda	6.241	(4.759)	-	(50)	(162)	1.270
1.2 Riesgos contingentes -						
- Avaluos financieros (Nota 17.2)	134	72	-	-	-	206
Total riesgos contingentes	134	72	-	-	-	206
1.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-	-	-
Total	6.375	(4.687)	-	(50)	(162)	1.476
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente						
2.1 Instrumentos de deuda-						
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	51	28	-	-	-	79
- Valores representativos de deuda	34.231	(2.282)	-	-	(2.696)	29.253
- Préstamos y anticipos a la clientela	54.916	(191)	-	-	-	54.725
Total instrumentos de deuda	89.198	(2.445)	-	-	(2.696)	84.057
2.2 Riesgos contingentes -	-	-	-	-	-	-
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-
2.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-	-	-
Total	89.198	(2.445)	-	-	(2.696)	84.057
Total pérdidas por deterioro (1+2)	95.573	(7.132)	-	(50)	(2.858)	85.533

(*) El total de la rúbrica "Dotación/ (reversión) neta con cargo/ (abono) a resultados", los 7.132 miles de euros recuperados, se encuentran registrados con abono al capítulo "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" (véase Nota 38) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.

(**) Corresponde al descenso de las pérdidas por deterioro como consecuencia de ajustes por diferencias de cambio.

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de las pérdidas por deterioro constituidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por razón de riesgo de crédito clasificadas atendiendo a la categoría de instrumentos financieros a la que pertenecen:

31 de diciembre de 2018:

Miles de Euros				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	Provisiones para compromisos y garantías concedidos (Nota 17.2)	Total
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente				
1.1 Instrumentos de deuda -				
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	26	-	26
- Valores representativos de deuda	611	1.743	-	2.354
- Préstamos y anticipos a la clientela	-	356	-	356
Total instrumentos de deuda	611	2.125	-	2.736
1.2 Riesgos contingentes -				
- Avals financieros	-	-	274	274
Total riesgos contingentes	-	-	274	274
1.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-
Total	611	2.125	274	3.010
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente				
2.1 Instrumentos de deuda -				
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	34	-	34
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-
- Préstamos y anticipos a la clientela	-	228	-	228
Total instrumentos de deuda	-	262	-	262
2.2 Riesgos contingentes -	-	-	-	-
2.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-
Total	-	262	-	262
Total pérdidas por deterioro (1+2)	611	2.387	274	3.272

31 de diciembre de 2017:

Miles de Euros				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	Provisiones para compromisos y garantías concedidos (Nota 17.2)	Total
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente				
1.1 Préstamos y partidas a cobrar-				
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-	-	-
- Valores representativos de deuda	1.102	-	-	1.102
- Préstamos y anticipos a la clientela	-	168	-	168
Total préstamos y partidas a cobrar	1.102	168	-	1.270
1.2 Riesgos contingentes -				
- Aavales financieros	-	-	206	206
Total riesgos contingentes	-	-	206	206
1.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-
Total	1.102	168	206	1.476
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente				
2.1 Préstamos y partidas a cobrar-				
- Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	79	-	79
- Valores representativos de deuda	-	29.253	-	29.253
- Préstamos y anticipos a la clientela	-	54.725	-	54.725
Total préstamos y partidas a cobrar	-	84.057	-	84.057
2.2 Riesgos contingentes -	-	-	-	-
2.3 Otras exposiciones -	-	-	-	-
Total	-	84.057	-	84.057
Total pérdidas por deterioro (1+2)	1.102	84.225	206	85.533

Tal y como se ha indicado anteriormente, y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, el Grupo no calcula pérdidas por deterioro por razón de riesgo de crédito y no se incluyen, por tanto, en los cuadros anteriores, para los instrumentos de capital de su propiedad (las pérdidas por deterioro de estos activos financieros se calcula de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9), ni para aquellos instrumentos de deuda clasificados como “designados a valor razonable con cambios en resultados”, ya que al estar valorados a su valor razonable, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera inmediata cualquier variación del valor razonable que, en su caso, pudiese ser debida a dicho riesgo.

22.9. Activos financieros vencidos y no deteriorados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tiene registrados en sus estados financieros ningún activo financiero de importe significativo que se encontrase vencido e impagado y no deteriorado.

22.10. Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tenía activos financieros de importes significativos que, de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2, hubiesen sido dados de baja del balance del Grupo por razón de su riesgo de crédito, no habiéndose producido movimientos significativos por este concepto durante dichos ejercicios.

22.11. Exposición inmobiliaria

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las únicas operaciones concedidas por el Grupo en relación a la exposición inmobiliaria son los préstamos hipotecarios concedidos a sus empleados cuya finalidad es la adquisición de vivienda y que se muestran a continuación:

	Miles de Euros			
	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para la adquisición de vivienda -				
Sin garantía hipotecaria	210	8	2.598	9
Con garantía hipotecaria	44.821	419	46.143	292
	45.031	427	48.741	301

A continuación se presenta un desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe Bruto	12.066	12.946	9.937	5.698	4.174	44.821
Del que: dudoso	-	68	248	103	-	419

Al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe Bruto	8.401	6.716	15.808	10.432	4.786	46.143
Del que: dudoso	107	-	69	116	-	292

22.12. Otra información sobre riesgo de crédito

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 ni durante dichos ejercicios, existía importe alguno significativo de productos devengados, vencidos y no cobrados de activos financieros considerados como deteriorados.

Por su parte, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha ejecutado garantía alguna asociada a los activos financieros de su propiedad para garantizar su cobro.

23. Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como aquel que afecta a los resultados o al capital y que resulta de los movimientos adversos en los precios de bonos, títulos y materias primas y en los tipos de cambio de operaciones registradas en la cartera de negociación. Este riesgo surge de las actividades de creación de mercado, negociación, toma de posiciones en bonos, títulos, monedas, materias primas y derivados (sobre bonos, títulos, monedas y materias primas). Este riesgo incluye el riesgo de divisas, definido como el riesgo actual o potencial que afecta a los resultados o al capital que resulta de los movimientos adversos en los tipos de cambio en la cartera de inversión.

La exposición directa a este tipo de riesgo surge de varios factores financieros que afectan a los precios del mercado. Estos factores incluyen fundamentalmente, aunque no se limitan, a los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en el nivel general de los tipos de interés.

Divisas

El riesgo de divisa al que el Grupo se ve expuesto está motivado por sus actividades en FX y en los mercados de capitales internacionales.

Renta variable

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de una variación en los precios de las acciones.

El concepto de Value at Risk ("VaR") proporciona una medida integrada del riesgo de mercado, englobando los aspectos básicos de éste: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, el riesgo de renta variable y el riesgo de volatilidad de los factores anteriores.

La distribución media del VaR de la Cartera de Negociación por mesas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Mesa de Funding y DPV	874	1.024
Mesa de Forex	550	390
Mesa de Deuda	1.239	780
Mesa de Renta Variable	257	527
Mesa de Derivados	493	260
Mesa de Crédito	165	135
Billetes	21	27

Para la operativa en determinados tipos de opciones exóticas complejas, para las que la gestión y medición del riesgo resulta muy complicada, la política general es eliminar este riesgo de la cartera mediante la contratación de operaciones “back to back” (espejo) en el mercado.

El Consejo de Administración es quien establece límites globales como parte de la fijación del marco de tolerancia al riesgo. La estructura de límites se basa en la metodología VaR, anteriormente mencionada, y sobre los valores de pérdida máxima real autorizada con distintos horizontes temporales.

24. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como:

- La incertidumbre de lograr financiar a precio razonable los compromisos adquiridos, en momentos en los que sea difícil recurrir a financiación externa durante un plazo determinado.
- El mantenimiento o generación de los niveles de liquidez necesarios para la financiación del crecimiento futuro del negocio.

Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos en su vencimiento, o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado. Para mitigar este riesgo, el Grupo sigue periódicamente la situación de liquidez junto con las posibles actuaciones a realizar, y tiene previstas medidas para poder restablecer el equilibrio financiero global del Grupo, en el caso de un eventual déficit de liquidez.

La gestión del riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al Grupo atender sus compromisos de pago puntualmente, de manera que se disponga de los medios que permitan mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante diversas eventualidades, le permita cumplir con sus compromisos de pago.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería ante organismos oficiales o la captación de liquidez a través del mercado interbancario.

Para realizar el seguimiento de las necesidades del Grupo se construye un gap de liquidez que muestra el perfil de vencimiento y liquidaciones por línea de riesgo (clasificados los activos y pasivos de acuerdo a su plazo de vencimiento residual más los flujos de intereses derivados de dichas masas), y muestra la estructura de *mismatch* del balance, en términos de entradas y salidas de flujos de caja.

Refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado y proporciona informaciones sobre las entradas y salidas de caja, tanto contractuales como no contractuales, según hipótesis de comportamiento, para un periodo determinado.

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle de los principales activos y pasivos (distintos de los derivados) financieros del Grupo a dichas fechas, clasificados de acuerdo al plazo de vencimiento remanente de los mismos, estimados de acuerdo a sus condiciones contractuales, sin incluir sus correspondientes ajustes por valoración:

Detalle a 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros						
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.268.540	-	-	-	-	-	3.268.540
Activos financieros mantenidos para negociar - Valores representativos de deuda	-	-	29.274	29.447	293.777	400.198	752.696
Activos financieros mantenidos para negociar - Instrumentos de patrimonio	-	-	-	240.744	-	-	240.744
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	19.093	19.093
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable - Valores representativos de deuda	-	-	6	-	20.487	20.827	41.320
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda (*)	-	-	90.126	107.545	1.029.702	241.916	1.469.289
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Instrumentos de patrimonio (**)	-	-	-	-	-	10.295	10.295
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a entidades de crédito	648.043	931.917	174.265	18.385	-	152.179	1.924.789
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela	269.615	124.212	2.566	7.399	37.667	97.654	539.113
Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	23.150	23.150
Total al 31 de diciembre de 2018	4.186.198	1.056.129	296.237	403.520	1.381.633	965.312	8.289.029
Pasivo:							
Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas	-	366.666	43.168	-	-	-	409.834
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales	-	349.238	-	-	-	-	349.238
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito	750.743	428.047	-	24.144	-	-	1.202.934
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela	5.029.441	76.604	-	4.506	4.452	616	5.115.619
Total al 31 de diciembre de 2018	5.780.184	1.220.555	43.168	28.650	4.452	616	7.077.625
Diferencia Activo - Pasivo al 31 de diciembre de 2018	(1.593.986)	(164.426)	253.069	374.870	1.377.181	964.696	1.211.404

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable.

Detalle a 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros						Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	
Activo:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.658.845	-	-	-	-	-	2.658.845
Activos financieros mantenidos para negociar - Valores representativos de deuda	-	30.992	38.281	158.952	368.206	229.455	825.886
Activos financieros mantenidos para negociar - Instrumentos de patrimonio	-	-	-	287.482	-	-	287.482
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	247.096	9.836	-	-	-	256.932
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda (*)	-	634.416	182.278	272.030	494.004	151.919	1.734.647
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Instrumentos de patrimonio (**)	-	-	-	-	-	38.716	38.716
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a entidades de crédito	1.726.076	32.730	-	-	-	-	1.758.806
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela	623.927	158.456	141.012	22.531	-	-	945.926
Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	-	11.068	958	15.005	-	23.953	50.984
Total al 31 de diciembre de 2017	5.008.848	1.114.758	372.365	756.000	862.210	444.043	8.558.224
Pasivo:							
Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas	-	106.677	277.935	9.325	-	-	393.937
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito	562.876	238.988	45.868	10.639	-	-	858.371
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos	5.265.020	267.235	19	86	336	676	5.533.372
Total al 31 de diciembre de 2017	5.827.896	612.900	323.822	20.050	336	676	6.785.680
Diferencia Activo - Pasivo al 31 de diciembre de 2017	(819.048)	501.858	48.543	735.950	861.874	443.367	1.772.544

(*) Incluye los ajustes por valoración correspondientes a intereses devengados y a resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable.

Señalar, de cara a la correcta interpretación de la información contenida en los cuadros anteriores, que los activos y pasivos anteriores se muestran clasificados de acuerdo a sus condiciones contractuales, por lo que existen pasivos, como las cuentas corrientes de pasivo, que muestran una estabilidad y permanencia mayor que “A la vista” (que es el criterio con el que se han clasificado en los cuadros anteriores). Señalar también que los activos clasificados como cartera de negociación serán realizados, con carácter general, en un plazo anterior a sus fechas de vencimiento (criterio éste con el que se presentan clasificados en los cuadros anteriores).

Indicar también que no se han incluido en los cuadros anteriores los derivados de negociación activos y pasivos, debido a las diferencias que puede haber entre su valor razonable a la fecha por el que están contabilizados y su posible valor de liquidación y por el hecho de que, considerando la operativa del Grupo con estos productos y la simetría y cobertura económica que se realiza entre las posiciones compradas y vendidas, su inclusión no tiene un impacto relevante en el GAP de liquidez mostrado en los cuadros anteriores. Tampoco se han incluido en las tablas anteriores los derivados de cobertura al no ser su impacto relevante desde el punto de vista de la información mostrada en las mismas.

Por otro lado, también se realiza un seguimiento de los activos líquidos disponibles para identificar las posibles fuentes de liquidez en caso de contingencia de liquidez.

El Consejo de Administración, dentro de su función de seguimiento, establece un marco de límites para el riesgo de liquidez enfocados al cumplimiento, de forma holgada, de los requerimientos regulatorios relacionados con la posición de liquidez, y mantener actuaciones en los mercados y un desarrollo de su actividad que permitan la adecuada diversificación de las fuentes de financiación. Estos límites están fijados sobre una serie de ratios de liquidez y tienen como objetivo valorar y medir la liquidez en el balance del Grupo.

También se realizan escenarios de Stress donde se combinan diferentes escenarios de restricciones en el acceso a los mercados de capitales, retirada masiva de depósitos a la vista, activación de los compromisos de liquidez contingentes, así como otras condiciones externas de los mercados.

De forma adicional, también se realiza un seguimiento diario de una serie de indicadores de alerta e intensidad de la crisis de liquidez y se lleva a cabo un inventario detallado y actualizado permanentemente de la capacidad de “*liquación*” de los activos en balance.

25. Riesgo de tipo de interés de balance

El riesgo de interés estructural de balance se puede definir como la exposición de la situación financiera y económica a movimientos adversos en los tipos de interés derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del balance global. Este riesgo es parte sustancial del negocio bancario y puede afectar en gran medida al margen financiero y al valor económico del capital. En consecuencia, una gestión del riesgo de interés que lo mantenga en niveles prudentes es esencial para la seguridad y fortaleza del Grupo (véanse Notas 2.4 y 11).

El negocio y la gestión están enfocados hacia una estructura de resultados estables y recurrentes, orientados a la preservación del valor económico de los recursos propios, con el fin de garantizar el ordenado crecimiento del Grupo en el largo plazo.

Para alcanzar los objetivos descritos anteriormente, en el Grupo se ha implantado una estructura de límites de los riesgos estructurales de balance. El Consejo de Administración define el marco de actuación general para la gestión del balance y aprueba los límites de riesgo en función de su nivel de tolerancia de riesgo. La gestión de los riesgos estructurales se realiza tanto para el corto plazo como para el medio y largo plazo y, se articula a través de los límites que son aprobados por el propio Consejo y para los cuales se realiza un seguimiento mensual de los mismos.

Así, se establecen límites en términos de sensibilidad a variaciones en los tipos de interés de mercado. Dichas variaciones se realizan tanto del margen de intermediación como del valor económico.

La Alta Dirección se involucra de una manera activa en la gestión de los riesgos del balance a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP). Este comité es el encargado de llevar a cabo las acciones necesarias para corregir los posibles desequilibrios de riesgo del balance.

A la hora de medir, analizar y controlar la gestión del riesgo estructural del balance se realiza un análisis que tiene como objetivo la medición del exceso o defecto del volumen de activo sensible frente al pasivo sensible, como volumen no casado (y por tanto no cubierto) y sujeto a las posibles variaciones de los tipos de interés. De esta forma, se identifica la exposición al riesgo mediante el estudio de la concentración de masas con riesgo de reprecación por plazos temporalmente significativos.

Igualmente se realiza un análisis dinámico del balance ante distintos escenarios de tipos, se realizan simulaciones del margen financiero con un horizonte temporal de un año. Esta simulación permite analizar el efecto de cambios por movimiento de los tipos de interés en función de los plazos de reprecación de las distintas partidas del balance.

Para completar estas medidas de sensibilidad, se aplica una metodología similar al VaR de mercado, que permite calcular el valor económico del capital en riesgo para el plazo de un mes y con un nivel de confianza del 99%, teniendo en cuenta todos los factores de riesgo que afectan al balance.

26. Concentración de riesgos

26.1. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida (incluyendo ajustes por valoración):

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad total (Valor en libros):

31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos Centrales y entidades de crédito	6.016.539	5.063.950	855.505	69.562	27.522
Administraciones Públicas	1.899.999	839.431	1.060.568	-	-
• Administración Central	1.553.330	492.762	1.060.568	-	-
• Otras Administraciones Públicas	346.669	346.669	-	-	-
Otras instituciones financieras	908.527	744.840	153.261	9.992	434
Sociedades no financieras y empresarios individuales	303.863	244.545	58.324	-	994
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	303.863	244.545	58.324	-	994
- Grandes empresas	300.254	240.936	58.324	-	994
- Pymes y empresarios individuales	3.609	3.609	-	-	-
Resto de hogares	49.930	49.790	140	-	-
• Viviendas	46.500	46.362	138	-	-
• Consumo	2.634	2.632	2	-	-
• Otros fines	796	796	-	-	-
Total	9.178.858	6.942.556	2.127.798	79.554	28.950

31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos Centrales y entidades de crédito	5.584.780	4.721.414	754.297	92.739	16.330
Administraciones Públicas	2.212.579	1.623.582	588.997	-	-
• Administración Central	1.762.769	1.173.772	588.997	-	-
• Otras Administraciones Públicas	449.810	449.810	-	-	-
Otras instituciones financieras	1.362.376	1.136.156	213.172	12.531	517
Sociedades no financieras y empresarios individuales	277.769	226.791	48.979	-	1.999
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	277.769	226.791	48.979	-	1.999
- Grandes empresas	274.862	223.884	48.979	-	1.999
- Pymes y empresarios individuales	2.907	2.907	-	-	-
Resto de hogares	52.135	51.969	166	-	-
• Viviendas	46.877	46.725	152	-	-
• Consumo	2.345	2.341	4	-	-
• Otros fines	2.913	2.903	10	-	-
Total	9.489.639	7.759.912	1.605.611	105.270	18.846

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica.
Actividad en España (Valor en libros):

31 de diciembre de 2018:

Miles de Euros										
Comunidades Autónomas										
	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla León	Cataluña
Bancos Centrales y entidades de crédito	5.063.950	100.471	76.972	-	1.275	-	408.358	45.015	-	-
Administraciones Públicas	839.431	82.166	17.081	-	-	-	-	63.637	4.549	-
• Administración Central	492.762	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Otras Administraciones Públicas	346.669	82.166	17.081	-	-	-	-	63.637	4.549	-
Otras instituciones financieras	744.840	25.347	-	-	540	-	-	-	18.318	7.468
Sociedades no financieras y empresarios individuales	244.545	117	-	377	923	-	-	-	-	26.585
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	244.545	117	-	377	923	-	-	-	-	26.585
- Grandes empresas	240.936	117	-	377	905	-	-	-	-	25.693
- Pymes y empresarios individuales	3.609	-	-	-	18	-	-	-	-	892
Resto de hogares	49.790	1	-	-	-	-	-	320	201	1
• Viviendas	46.362	-	-	-	-	-	-	312	201	-
• Consumo	2.632	1	-	-	-	-	-	8	-	-
• Otros fines	796	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	6.942.556	208.102	94.053	377	2.738	-	408.358	108.972	23.068	34.054

Miles de Euros									
Comunidades Autónomas									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Com. Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos Centrales y entidades de crédito	-	382.080	3.314.780	-	-	531.537	203.462	-	-
Administraciones Públicas	-	12.651	109.214	7.639	8.777	40.538	417	-	-
• Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Otras Administraciones Públicas	-	12.651	109.214	7.639	8.777	40.538	417	-	-
Otras instituciones financieras	-	19.318	673.847	-	-	-	2	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	-	25.486	161.411	-	1.220	180	28.192	54	-
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	-	25.486	161.411	-	1.220	180	28.192	54	-
- Grandes empresas	-	25.486	158.946	-	1.220	-	28.192	-	-
- Pymes y empresarios individuales	-	-	2.465	-	-	180	-	54	-
Resto de hogares	-	-	49.264	-	-	2	-	1	-
• Viviendas	-	-	45.849	-	-	-	-	-	-
• Consumo	-	-	2.620	-	-	2	-	1	-
• Otros fines	-	-	795	-	-	-	-	-	-
Total	-	439.535	4.308.516	7.639	9.997	572.257	232.073	55	-

31 de diciembre de 2017:

Miles de Euros										
Comunidades Autónomas										
	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla León	Cataluña
Bancos Centrales y entidades de crédito	4.721.414	68.293	1.040	-	1.610	-	1.015.766	156.627	-	1
Administraciones Públicas	1.623.582	77.135	15.899	981	-	-	-	64.687	105.318	-
• Administración Central	1.173.772	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Otras Administraciones Públicas	449.810	77.135	15.899	981	-	-	-	64.687	105.318	-
Otras instituciones financieras	1.136.156	27.819	-	27	297	2	-	-	18.446	24.552
Sociedades no financieras y empresarios individuales	226.791	-	-	76	2.680	-	-	-	-	28.888
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	226.791	-	-	76	2.680	-	-	-	-	28.888
- Grandes empresas	223.884	-	-	76	2.665	-	-	-	-	28.840
- Pymes y empresarios individuales	2.907	-	-	-	15	-	-	-	-	48
Resto de hogares	51.969	2	-	-	-	-	-	351	218	-
• Viviendas	46.725	-	-	-	-	-	-	297	218	-
• Consumo	2.341	2	-	-	-	-	-	12	-	-
• Otros fines	2.903	-	-	-	-	-	-	42	-	-
Total	7.759.912	173.249	16.939	1.084	4.587	2	1.015.766	221.665	123.982	53.441

Miles de Euros

Comunidades Autónomas

	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Com. Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos Centrales y entidades de crédito	-	72.189	3.039.873	-	-	290.391	75.624	-	-
Administraciones Públicas	-	34.021	115.455	7.900	-	-	28.414	-	-
• Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Otras Administraciones Públicas	-	34.201	115.455	7.900	-	-	28.414	-	-
Otras instituciones financieras	-	19.876	1.045.137	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	-	27.507	143.927	-	1.244	177	22.238	54	-
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	-	27.507	143.927	-	1.244	177	22.238	54	-
- Grandes empresas	-	27.507	141.314	-	1.244	-	22.238	-	-
- Pymes y empresarios individuales	-	-	2.613	-	-	177	-	54	-
Resto de hogares	-	-	51.393	-	-	4	-	1	-
• Viviendas	-	-	46.210	-	-	-	-	-	-
• Consumo	-	-	2.322	-	-	4	-	1	-
• Otros fines	-	-	2.861	-	-	-	-	-	-
Total	-	153.593	4.395.785	7.900	1.244	290.572	126.276	55	-

26.2. Concentración de instrumentos de patrimonio

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 clasificados en función del mercado en el que cotizan, en su caso, y del emisor:

Miles de Euros

	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	Activos no corrientes en venta (Nota 12)	Total
En función del mercado en que cotizan-					
Acciones cotizadas en el mercado español	238.711	4.918	-	-	243.629
Acciones cotizadas en mercados del resto del mundo	2.033	225	-	-	2.258
Acciones no cotizadas	-	13.950	10.295	1.019	25.264
	240.744	19.093	10.295	1.019	271.151
En función del tipo de emisor-					
De entidades financieras españolas	103.269	18.868	-	-	122.137
De otras empresas españolas	135.442	-	10.023	1.015	146.480
De otras empresas extranjeras	2.033	225	272	4	2.534
	240.744	19.093	10.295	1.019	271.151

31 de diciembre de 2017:

Miles de Euros

	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.1)	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.2)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	Activos no corrientes en venta (Nota 12)	Total
En función del mercado en que cotizan-					
Acciones cotizadas en el mercado español	284.795	-	12.859	-	297.654
Acciones cotizadas en mercados del resto del mundo	2.687	-	6.146	-	8.833
Acciones no cotizadas	-	-	19.711	1.015	20.726
	287.482	-	38.716	1.015	327.213
En función del tipo de emisor-					
De entidades financieras españolas	126.759	-	17.511	-	144.270
De otras empresas españolas	158.036	-	14.815	1.015	173.866
De otras empresas extranjeras	2.687	-	6.390	-	9.077
	287.482	-	38.716	1.015	327.213

27. Otra información significativa

27.1 Compromisos y garantías concedidas

Se entiende por “Garantías concedidas” aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta de los compromisos asumidos por el Grupo en su operativa normal.

Asimismo, se entienden por compromisos contingentes las obligaciones posibles para el Grupo, como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrán dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación se muestra el desglose de este capítulo de la información pro-memoria del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Compromisos de préstamo concedidos (Nota 22.2)-		
Administraciones Públicas	100.000	25.000
Otras sociedades financieras	19.339	110.192
Sociedades no financieras	79.056	45.460
Hogares	1.207	811
	199.602	181.463
Garantías financieras concedidas (Nota 22.2)-		
Entidades de crédito	52	50
	52	50
Otros compromisos concedidos (Nota 22.2)-		
Entidades de crédito	179.445	505.518
Otras sociedades financieras	853	1.811
Sociedades no financieras	2.691	2.728
Hogares	101	106
	183.090	510.163
	382.744	691.676

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado en su totalidad como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

En los epígrafes “Garantías financieras concedidas” y “Otros compromisos concedidos”, se registran garantías y avales financieros por importe de 70.397 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (67.214 al 31 de diciembre de 2017).

Los ingresos por comisiones recibidas asociados a estas garantías concedidas se registran en el capítulo “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su periodo de devengo (véase Nota 31).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 asciende a 274 miles de euros (206 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), se han registrado en el epígrafe “Provisiones - Compromisos y garantías concedidos” del balance (véase Nota 17).

En la Nota 22 se incluye información relativa al riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con dichas garantías financieras prestadas, así como de dichos compromisos contingentes.

27.2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, activos propiedad del Grupo garantizan operaciones realizadas por éste, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor nominal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los activos financieros que constituyen garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Deuda Pública española clasificada como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	575.870	194.678
Otros valores clasificados como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	45.000	150.000
Deuda Pública española clasificada como activos financieros mantenidos para negociar	16.300	91.300
Valores emitidos por otros organismos públicos clasificados como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	81.700	109.500
Valores emitidos por otros organismos públicos clasificados como activos financieros mantenidos para negociar	-	15.000
Deuda Pública emitida por Administraciones Públicas no residentes clasificada como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	352.188	475.000
Deuda Pública emitida por Administraciones Públicas no residentes clasificada como activos financieros mantenidos para negociar	-	10.000
	1.071.058	1.045.478

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo mantiene títulos bloqueados o inmovilizados por valor nominal de 27.536 y 71.233 miles de euros, respectivamente, como garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Banco por operaciones con los servicios de compensación y liquidación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene realizados pactos de recompra de activos de títulos de su cartera y de valores adquiridos temporalmente por un importe de 306.030 miles de euros (281.404 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

En las partidas “Pro-memoria: prestados o en garantía” que figura en cada uno de los capítulos del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en los que se presentan cada una de las categorías en las que se clasifican los activos financieros del Grupo, se incluye el importe de dichos activos que han sido transferidos, cedidos en préstamo o entregados en garantía, en los que el cesionario tiene el derecho, por contrato o costumbre, de volver a transferirlos o pignorarlos, tales como las operaciones de préstamo de valores o los acuerdos de venta con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

27.3. Operaciones por cuentas de terceros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desglose de los compromisos contingentes del Grupo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Instrumentos financieros confiados por terceros-		
Valores representativos de deuda	78.887.084	82.710.839
Instrumentos de patrimonio	54.428.331	57.001.551
	133.315.415	139.712.390
Otros instrumentos financieros	20.505.195	21.811.307
	153.820.610	161.523.697
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	112.058	212.749
Valores recibidos en préstamo (Nota 27.4)	68.272	54.644
	154.000.940	161.791.090

En el capítulo “Instrumentos financieros confiados por terceros” de la tabla anterior se registra, principalmente, los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que el Grupo mantiene derivado de los contratos en vigor por los servicios de depositaria y custodia de valores de terceros.

27.4. Activos financieros dados y recibidos en préstamo

De acuerdo con la normativa vigente, los valores recibidos por el Grupo en operaciones de préstamos de valores no se registran en el balance consolidado, salvo que dichos valores sean vendidos en operaciones en descubierto por el Grupo, en cuyo caso se registran como pasivos financieros en el epígrafe “Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores” del pasivo de dicho balance consolidado.

De igual manera, las operaciones de préstamos de valores en las que el Grupo presta valores a terceros, tampoco tienen reflejo en el balance. Los valores prestados pueden ser valores recibidos anteriormente en préstamo por el Grupo o valores propiedad del Grupo, no dándose de baja en este último caso dichos valores prestados del balance consolidado.

Por su parte, los depósitos constituidos o recibidos en concepto de fianza o garantía por los valores recibidos o prestados por el Grupo, respectivamente, se contabilizan como un activo financiero o como un pasivo financiero, respectivamente, y los intereses asociados a los mismos se contabilizan como un ingreso por intereses, o como un gasto por intereses en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, aplicando el tipo de interés efectivo correspondiente.

A continuación se presenta el valor razonable de los activos financieros dados en préstamo por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Instrumentos de Patrimonio	-	6.944
Valores representativos de Deuda	-	29.915
	-	36.859

A continuación se presenta el valor razonable de los activos financieros recibidos en operaciones de préstamos de valores por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Valores recibidos en préstamo por el Grupo-		
Valores representativos de deuda - Emitidos por Administraciones Públicas Españolas (Nota 27.3)	68.272	54.644
	68.272	54.644

27.5. Servicio de Atención al Cliente del Banco

A continuación se expone un resumen de las quejas y reclamaciones recibidas en los ejercicios 2018 y 2017 por el Servicio de Atención al Cliente del Banco. La tipología de las reclamaciones presentadas ante el servicio y que no fueron admitidas a trámite durante los ejercicios 2018 y 2017 se debe a que correspondían a reclamaciones que afectaban a otras entidades distintas del Banco:

	2018	2017
Número de quejas y reclamaciones recibidas	3	4
Número de quejas y reclamaciones no admitidas a trámite	2	4
Número de quejas y reclamaciones admitidas a trámite	1	-
Número de quejas y reclamaciones resueltas	1	-
Número de resoluciones favorables a los reclamantes	-	-
Número de reclamaciones contrarias a los reclamantes	1	-
Importe indemnizado en las resoluciones favorables (euros)	-	-
Número de quejas y reclamaciones pendientes	-	-

28. Ingresos por intereses

Seguidamente se desglosan los ingresos por intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2018 y 2017, atendiendo a la cartera de instrumentos que los han originado:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar	14.344	17.419
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	6.638	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	1
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	29.145	36.742
Activos financieros a coste amortizado	6.346	5.073
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	6.131	2.630
Ingresos por intereses de pasivos	26.776	25.069
Otros activos	675	2.714
	90.055	89.648

El capítulo “Ingresos por intereses de pasivos” del cuadro anterior recoge los ingresos derivados de los pasivos financieros mantenidos por el Grupo en balance a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente, remunerados a tipos de interés negativos.

29. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10.149	14.229
Pasivos financieros a coste amortizado	24.709	13.678
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	4.953	-
Gastos por intereses de activos / otros pasivos	43.872	43.196
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 35)	68	150
	83.751	71.253

Dentro del capítulo “Gastos por intereses de activos / otros pasivos” del cuadro anterior recoge los gastos derivados de los activos financieros mantenidos por el Grupo en balance a lo largo del ejercicio 2018, remunerados a tipos de interés negativos.

30. Ingresos por dividendos

A continuación se presenta el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar	12.803	34.708
Activos financieros no destinados a negociación con cambios en resultados	1.723	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	673	4.766
	15.199	39.474

El descenso durante el ejercicio 2018 del saldo del capítulo “Activos financieros mantenidos para negociar” se explica, principalmente, porque en el ejercicio 2017 el Grupo recibió dividendos por su participación en Iberdrola por importe de 27.218 miles de euros.

31. Ingresos por comisiones

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2018 y 2017 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones por riesgos contingentes (Nota 27.1)	289	379
Comisiones por compromisos contingentes	267	33
Comisiones por servicio de cobros y pagos	25.839	26.438
Comisiones por servicio de valores	98.356	99.072
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	260	348
Otras comisiones	9.348	10.114
	134.359	136.384

El saldo de “Comisiones por servicio de valores” del cuadro anterior, incluye, entre otros, 93.596 miles de euros devengados en el ejercicio 2018 (94.005 miles de euros en 2017) por la operativa de depositaria y custodia de valores de terceros depositados en el Grupo.

En la Nota 5 se incluye información sobre el desglose por áreas geográficas en las que tienen su origen estos “Ingresos por comisiones”.

32. Gastos por comisiones

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones pagadas devengadas en los ejercicios 2018 y 2017 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	5.983	6.543
Comisiones pagadas por operaciones con valores	9.189	8.398
	15.172	14.941

33. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, netas

El desglose de las ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(15.900)	(33.606)
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(4.477)	-
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas-		
Activos financieros a coste amortizado	3	3
Restantes activos y pasivos financieros	23.427	10.636
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(10)	(18)
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(3.824)	(4.798)
	(781)	(27.783)

En la Nota 5 se incluye información sobre el desglose por áreas geográficas en las que tienen su origen estas “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, netas”.

34. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ingresos por alquileres (Nota 13)	1.279	1.173
Ingresos por gastos repercutidos	12.130	19.778
Otros ingresos	41.889	36.611
	55.298	57.562

El saldo de “Otros ingresos” recoge diversos conceptos, entre los que destacan los ingresos procedentes de servicios prestados a la Confederación Española de Cajas de Ahorros, cuyo importe en el ejercicio 2018 asciende a 11.386 miles de euros (11.388 miles de euros en 2017) (véase Nota 40).

En la Nota 5 se incluye información sobre el desglose por áreas geográficas en las que tienen su origen estos “Otros ingresos de explotación”.

35. Gastos de Administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe “Gastos de Administración - Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	40.654	42.133
Seguridad Social	7.357	7.264
Primas de Seguros (Nota 2.11.2)	181	429
Indemnizaciones por cese (Nota 2.11.4)	785	-
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 2.11.2)	717	917
Coste del periodo de compromisos de prestación definida	13	17
Gastos de formación	320	170
Otros gastos de personal	1.385	622
	51.412	51.552

Como consecuencia de las obligaciones impuestas por la Ley de Ordenación y Supervisión de las Entidades de Crédito, su normativa de desarrollo, así como por las Directrices de la EBA sobre políticas de remuneración adecuada, el Banco abona, para determinados colectivos, parte de su retribución variable anual en instrumentos no pecuniarios vinculados a la evolución del valor del Banco.

El número de los citados instrumentos de patrimonio a conceder a determinados miembros del Colectivo Identificado dependerá de: (i) la remuneración variable que se les haya concedido anualmente; y (ii) la variación de valoración de la Entidad desde la fecha de concesión de los instrumentos. Una vez determinada la cantidad de retribución variable anual obtenida por cada miembro del Colectivo Identificado, el 50 por ciento de la misma se concederá en forma de Phantom Shares.

La liquidación de estos instrumentos se realizará transcurridos los periodos de retención y diferimiento, en su caso, conforme a la Política en función del miembro del Colectivo Identificado. Transcurrido dicho periodo de retención, los Phantom Shares se liquidarán en metálico en cada una de las Fechas de Liquidación en función del valor del Banco en cada una de las citadas fechas. El método de valoración para medir el valor de la Entidad a los efectos de abonar la retribución variable en forma de instrumentos estará basado en los fondos propios a 31 de diciembre de cada ejercicio (considerando por tal la suma de capital, reservas y la parte del resultado del ejercicio atribuible a reservas).

El calendario de liquidación de los Phantom Shares será el que corresponda conforme a la Política vigente en cada momento para cada miembro del Colectivo Identificado, una vez finalizados cada uno de los periodos de diferimiento y retención aplicables en cada caso.

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por niveles ha sido el siguiente:

Niveles profesionales	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1 - NIV.I	4	-	4	4	-	4
1 - NIV.II	9	4	13	11	4	15
1 - NIV.III	15	11	26	16	13	29
1 - NIV.IV	32	19	51	31	17	48
1 - NIV.V	33	25	58	32	25	57
1 - NIV.VI	68	60	128	69	60	129
1 - NIV.VII	27	41	68	25	41	66
1 - NIV.VIII	33	64	97	35	65	100
1 - NIV.IX	6	15	21	7	16	23
1 - NIV.X	7	12	19	7	14	21
1 - NIV.XI	9	9	18	7	8	15
1 - NIV.XII	-	1	1	-	1	1
2 - NIV.II	1	-	1	6	-	6
2 - NIV.III	4	-	4	-	-	-
OTROS	10	8	18	9	8	17
	258	269	527	259	272	531

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, ha sido el siguiente:

Categorías	2018	2017
2 - NIV.II	-	1
	-	1

Al 31 de diciembre de 2018 el número total de empleados ascendía a 488 (519 en 2017) de los cuales, 244 eran hombres (254 en 2017) y 244 mujeres (265 en 2017), lo que representa un 50% y un 50%, respectivamente (49% y un 51% respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

En relación con los compromisos por pensiones de prestación definida y de prestaciones a largo plazo (prejubilaciones) mantenidos con los empleados actuales y anteriores del Banco (única entidad del Grupo que tiene compromisos significativos de este tipo) que han sido descritos en la Nota 2.11 anterior, se presenta a continuación el desglose de los mismos distinguiendo entre aquellos que se encuentran total o parcialmente instrumentados en fondos de pensiones y pólizas de seguros y los que no se encuentran instrumentados en este tipo de instrumentos, estando cubierto el compromiso asociado mediante el registro de provisiones por parte del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018:

Miles de Euros							
	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por prejubilaciones			
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II) (**)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V) (*)	Total (III + VI)
Instrumentados en planes de pensiones y/o pólizas de seguros externos	171.878	180.067	(8.189)	-	-	-	(8.189)
No instrumentados en planes de pensiones o pólizas de seguros	-	-	-	49.710	-	49.710	49.710
Total al 31 de diciembre de 2018	171.878	180.067	(8.189)	49.710	-	49.710	41.521

(*) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 17.2).

(**) Este importe se encuentra contabilizado en la rúbrica "Otros activos - Resto de los otros activos" al balance de 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 15.1).

Al 31 de diciembre de 2017:

Miles de Euros							
	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por prejubilaciones			
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II) (**)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V) (*)	Total (III + VI)
Instrumentados en planes de pensiones y/o pólizas de seguros externos	188.352	195.859	(7.507)	-	-	-	(7.507)
No instrumentados en planes de pensiones o pólizas de seguros	-	-	-	63.229	-	63.229	63.229
Total al 31 de diciembre de 2017	188.352	195.859	(7.507)	63.229	-	63.229	55.722

(*) Este importe se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 17.2).

(**) Este importe se encuentra contabilizado en la rúbrica "Otros activos - Resto de los otros activos" al balance de 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 15.1).

Como puede observarse en el cuadro anterior, una parte significativa de los compromisos por pensiones del Banco se encuentra instrumentado en planes de pensiones externos o cubiertos mediante pólizas de seguros, por lo que no es de esperar que en los próximos ejercicios, la liquidación de estos compromisos vaya a tener un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros del Banco, sin perjuicio de lo cual, en los apartados siguientes se incluye un análisis de sensibilidad del impacto que la variación de determinadas variables incluidas en la valoración podría tener respecto a los importes presentados en estas cuentas anuales. En este mismo sentido, señalar que la duración media de los compromisos por pensiones recogidos en los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2018 era de 26,03 años para activos y 10,54 años para pasivos (al 31 de diciembre de 2017, 27,56 y 11,9 respectivamente).

Se presenta a continuación la conciliación entre los saldos iniciales y los finales de los ejercicios 2018 y 2017 del valor actual de las obligaciones post-empleo de prestación definida y de los compromisos a largo plazo por prejubilaciones, mostrando por separado los activos del plan, el valor presente por dichas obligaciones y los conceptos a los que obedecen las variaciones producidas en estos conceptos durante dichos ejercicios:

Ejercicio 2018:

Miles de Euros							
	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por prejubilaciones			
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V)	Total (III + VI)
1. Importe al 1 de enero de 2018	188.352	195.859	(7.507)	63.229	-	63.229	55.722
2. Coste de los servicios del ejercicio corriente	13	-	13	-	-	-	13
3. Rendimiento esperado de los activos del plan	-	1.911	(1.911)	-	-	-	(1.911)
4. Coste por intereses	1.837	-	1.837	68	-	68	1.905
5. Aportaciones realizadas por los participantes del plan	-	-	-	-	-	-	-
6. Aportaciones realizadas por el Banco	-	7	(7)	-	-	-	(7)
7. Efecto del recalcu­lo en la valoración de los compromisos netos:	(7.940)	(7.323)	(617)	(1.333)	-	(1.333)	(1.950)
7.1 Pérdidas/ganancias actuariales que surgen como consecuencia de cambios en hipótesis demográficas	1.520	464	1.056				1.056
7.2 Pérdidas/ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis Financieras	(9.460)	(7.787)	(1.673)				(1.673)
7.3 Efecto del cambio en los rendimientos de los activos afectos al plan	-	-	-				
8. Prestaciones pagadas	(10.387)	(10.387)	-	(13.164)		(13.164)	(13.164)
9. Coste de los servicios pasados	-	-	-	6.151	-	6.151	6.151
10. Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
11. Reducciones del plan	-	-	-	(5.241)	-	(5.241)	(5.241)
12. Liquidaciones del plan	-	-	-	-	-	-	-
13. Límites al registro de activos netos por exceder las prestaciones económicas disponibles máximas	-	-	-	-	-	-	-
14. Dotación por los compromisos por prejubilaciones adquiridos en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
15. Otros movimientos	3	-	3	-	-	-	3
Importe al 31 de diciembre de 2018	171.878	180.067	(8.189)	49.710	-	49.710	41.521

Ejercicio 2017:

	Miles de Euros						
	Retribuciones post-empleo			Compromisos a largo plazo por prejubilaciones			
	Valor de la obligación (I)	Valor de los activos afectos del Plan (II)	Total (III = I - II)	Valor de la obligación (IV)	Valor de los activos afectos del Plan (V)	Total (VI = IV - V)	Total (III + VI)
1. Importe al 1 de enero de 2017	193.664	198.835	(5.171)	76.166	-	76.166	70.995
2. Coste de los servicios del ejercicio corriente	17	-	17	-	-	-	17
3. Rendimiento esperado de los activos del plan	-	2.383	(2.383)	-	-	-	(2.383)
4. Coste por intereses	2.268	-	2.268	150	-	150	2.418
5. Aportaciones realizadas por los participantes del plan	-	-	-	-	-	-	-
6. Aportaciones realizadas por el Banco	-	14	(14)	-	-	-	(14)
7. Efecto del recálculo en la valoración de los compromisos netos:	2.844	5.068	(2.224)	19	-	19	(2.205)
7.1 Pérdidas/ganancias actuariales que surgen como consecuencia de cambios en hipótesis demográficas	(887)	(378)	(509)				
7.2 Pérdidas/ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis Financieras	3.731	5.446	(1.715)				
7.3 Efecto del cambio en los rendimientos de los activos afectos al plan	-	-	-				
8. Prestaciones pagadas	(10.441)	(10.441)	-	(13.200)	-	(13.200)	(13.200)
9. Coste de los servicios pasados	-	-	-	5.053	-	5.053	5.053
10. Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
11. Reducciones del plan	-	-	-	(4.959)	-	(4.959)	(4.959)
12. Liquidaciones del plan	-	-	-	-	-	-	-
13. Límites al registro de activos netos por exceder las prestaciones económicas disponibles máximas	-	-	-	-	-	-	-
14. Dotación por los compromisos por prejubilaciones adquiridos en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Importe al 31 de diciembre de 2017	188.352	195.859	(7.507)	63.229	-	63.229	55.722

El importe contabilizado por el Banco en concepto de costes de los servicios del ejercicio corriente por planes de prestación definida durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 13 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos de administración - Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (17 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase Nota 35).

Por otra parte, el Grupo ha registrado en el epígrafe “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el importe neto del rendimiento esperado de los activos del plan y el coste por intereses del valor de la obligación que en el ejercicio 2018 ha ascendido a 68 miles de euros (al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 150 miles de euros) (véase Nota 29).

En el ejercicio 2018, el Grupo registró en el epígrafe “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una liberación por importe de 423 miles de euros (dotación por importe de 211 miles de euros en 2017) en concepto de dotaciones al fondo de otras retribuciones a los empleados a largo plazo (véase Nota 17.1).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Banco ha registrado el importe neto, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de las pérdidas y ganancias actuariales con origen en la valoración de la provisión por los compromisos de pensiones de prestación definida por importe de 432 y 1.557 miles de euros en el epígrafe “Otro resultado global- Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas” del patrimonio neto del Banco (véanse Notas 2.11.2 y 18.2). El movimiento de este epígrafe del patrimonio neto se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los compromisos por pensiones de prestación definida y de las otras obligaciones a largo plazo y de los activos afectos a su cobertura recogidas en el cuadro anterior han sido las siguientes:

Compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- Tablas de mortalidad: PERM 2000-P, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Tipo de actualización:
 - 1,58% para los activos (tasa de descuento de mercado) al 31 de diciembre de 2018 y 1,17% al 31 de diciembre de 2017.
 - 1,39% para los pasivos (tasa de descuento de mercado) al 31 de diciembre de 2018 y el 1% al 31 de diciembre de 2017.
- Tasa de revalorización de pensiones revisables el 2,5%, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Tasa de crecimiento de los salarios revisables el 2,68% al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan:
 - 1% para los activos afectos incluidos en el plan de pensiones al 31 de diciembre de 2018 (1,20% al 31 de diciembre de 2017).
 - 1,17% para los compromisos cubiertos mediante la póliza de seguros al 31 de diciembre de 2017 (1,38% al 31 de diciembre de 2017).

Otros compromisos a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- Tablas de mortalidad: PERMF - 2000P, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Tipo de actualización (tasa de descuento de mercado):
 - Plan de prejubilaciones de los años 2011, 2012, 2013 y 2015: 0,41% al 31 de diciembre de 2018 y el 0,13% al 31 de diciembre de 2017.
- Crecimiento salarial:
 - Plan de prejubilaciones del año 2011: 1,50% al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
 - Plan de prejubilaciones del año 2012, 2013 y 2015: 0,00% al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La tasa de descuento aplicada es el tipo de mercado según la duración financiera de los flujos de los compromisos y según curva de tipos iBoxx correspondiente a bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA).

Por su parte, se presenta a continuación un análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el que se recoge como habrían variado el valor de las obligaciones por compromisos por pensiones de prestación definida y el valor de los compromisos a largo plazo en caso de producirse una variación de 50 puntos básicos, al alza y a la baja, de la tasa descuento aplicada manteniendo el resto de hipótesis aplicadas sin variación respecto de las aplicadas a dicha fecha:

Retribuciones post-empleo

Una variación de más/menos 50 puntos básicos en la tasa de descuento aplicada supondría una reducción/incremento en el valor de las obligaciones de 8.896 miles de euros y 9.711 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2018 (10.318 miles de euros y 11.312 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Una variación de más/menos 50 puntos básicos en la tasa de descuento aplicada supondría una reducción/incremento en el valor de los activos al 31 de diciembre de 2018 de 8.913 miles de euros y 9.717 miles de euros respectivamente (10.236 miles de euros y 11.202 miles de euros respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Compromisos a largo plazo por prejubilaciones

Una variación de más/menos 50 puntos básicos en la tasa de descuento aplicada supondría una reducción/incremento en el valor de las obligaciones de 609 miles de euros y 624 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2018 (889 miles de euros y 914 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

A efectos del análisis de sensibilidad anterior, señalar que por el resto de hipótesis actuariales aplicadas en la valoración de los compromisos al 31 de diciembre de 2018 no se estima probable que puedan ocurrir variaciones que puedan afectar en el futuro al valor de las obligaciones de manera relevante.

Se presenta a continuación el desglose de los activos afectos a la cobertura de los compromisos por pensiones de prestación definida y de los otros compromisos a largo plazo del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mostrado en los cuadros anteriores desglosado atendiendo a la naturaleza de los mismos:

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Compromisos por pensiones	Otros compromisos a largo plazo	Total	Compromisos por pensiones	Otros compromisos a largo plazo	Total
Fondo de pensiones	4.505	-	4.505	4.724	-	4.724
Pólizas de seguro contratadas con CASER	175.562	-	175.562	191.135	-	191.135
	180.067	-	180.067	195.859	-	195.859

El fondo de pensiones al que se hace referencia en el cuadro anterior corresponde al “Plan de Pensiones de los Empleados de Cecabank”, que integra tanto compromisos de aportación definida como de prestación definida mantenidos con actuales y anteriores empleados de la CECA traspasados al Banco en el año 2012 (véase Nota 2.11). Se presenta a continuación la composición porcentual de la cartera de dicho fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a las principales categorías de activos que lo forman y a su correspondiente valor razonable:

	2018	2017
Deuda pública cotizada	34,36%	22,94%
Valores de renta fija privada cotizada	39,08%	30,07%
Valores de renta variable cotizada	20,28%	34,87%
Efectivo y saldos en entidades financieras	5,47%	10,84%
Resto de activos (1)	0,81%	1,29%
	100%	100%

(1) En el activo del fondo no existen inmuebles ni activos materiales. Los activos que engloban este epígrafe son fondos de capital riesgo.

En relación con los activos del fondo de pensiones incluidos en el cuadro anterior, señalar que ni a 31 de diciembre de 2018 ni de 2017 existen activos financieros que correspondan a activos emitidos por el Banco.

La mejor estimación del Banco respecto a las aportaciones a realizar a los distintos planes de prestación definida por pensiones y obligaciones similares mantenidas con el personal actual y anterior del Banco durante el ejercicio 2019 es de 14 miles de euros.

36. Gastos de Administración - Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Inmuebles, instalaciones y material	3.194	3.256
Informática	22.310	27.865
Comunicaciones	1.788	1.679
Publicidad y propaganda	471	370
Informes técnicos	2.111	1.698
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	8.186	8.426
Primas de seguro y autoseguro	612	381
Servicios administrativos subcontratados	24.653	23.851
Contribuciones e impuestos	3.783	3.338
Gastos de representación y desplazamiento de personal	675	612
Cuotas asociaciones	1.408	1.426
Personal externo	1.844	1.991
Suscripciones y publicaciones	3.755	3.698
Otros gastos de administración	1.933	1.742
	76.723	80.333

Incluido en el saldo de “Informes técnicos” se recogen, entre otros conceptos, en los ejercicios 2018 y 2017 los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas facturados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y otros servicios distintos a los de auditoría facturados por este auditor, los cuales, se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Servicios de auditoría	324	302
Otros servicios de verificación	211	202
Total servicios de auditoría y relacionados	535	504
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	211	265
	211	265
Total servicios profesionales	746	769

Dentro del saldo del capítulo de “Informes técnicos”, durante los ejercicios 2018 y 2017 se han facturado 107 y 255 miles de euros, respectivamente, en concepto de relaciones comerciales desarrolladas conjuntamente entre empresas de la red Deloitte y el Grupo.

Los servicios contratados por el Grupo con su auditor cumplen con los requisitos de independencia en la ley de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento de desarrollo de la misma y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece el deber de información a las sociedades mercantiles de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores y que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (“ICAC”), mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias, de acuerdo con lo previsto en esta Ley, para que las sociedades mercantiles no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apliquen adecuadamente la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores determinada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La resolución del ICAC indicada en el párrafo anterior (*Resolución del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales*), que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de febrero de 2016, desarrolla, entre otros aspectos, la metodología que debe aplicarse para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta Nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable antes indicada, señalar que se entienden por “proveedores”, exclusivamente, aquellos suministradores de bienes y servicios al Banco cuyo gasto se encuentra contabilizado, principalmente, en la rúbrica “Gastos de administración - Otros gastos de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no incluyéndose en esta Nota, por tanto, información sobre pagos en operaciones financieras que constituyen el objeto y la principal actividad de la Entidad o a proveedores de inmovilizado, que en su caso, puedan existir, los cuales se han realizado en todo caso, de acuerdo a los plazos establecidos en los correspondientes contratos y en la legislación vigente.

Adicionalmente, señalar que, en aplicación de lo dispuesto en la mencionada resolución del ICAC, se han tenido en cuenta sólo operaciones por bienes o servicios recibidos devengados desde la entrada en vigor de la Ley 31/2014 y que, dada la naturaleza de los servicios que recibe la Entidad, se ha considerado como “días de pago” a efectos de la elaboración de esta información, el periodo transcurrido entre la fecha de recepción de las facturas (que no presenta diferencias relevantes respecto a las correspondientes fechas de las facturas) y la fecha de pago.

Se presenta a continuación para los ejercicios 2018 y 2017 la información requerida por la normativa anteriormente indicada, en el formato requerido por la resolución del ICAC a la que se ha hecho mención en los párrafos anteriores:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	43
Ratio de operaciones pagadas	43	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	34
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	88.634	88.358
Total pagos pendientes	1.355	2.204

Indicar que si bien de acuerdo a la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, el plazo máximo de pago a proveedores es de 60 días, la Ley 11/2013, de 26 de julio, estableció el plazo máximo de pago en 30 días, ampliable, por pacto entre las partes, a un máximo de 60 días.

37. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.10.a)	118	66
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 1.10.b)	3.835	4.322
Otros conceptos	5.861	5.596
	9.814	9.984

38. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros (Dotación)/Reversión neta con (cargo)/abono a resultados del ejercicio	
	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-		
Valores representativos de deuda (Nota 22.8)	309	302
Instrumentos de patrimonio	-	-
	309	302
Activos financieros a coste amortizado (Nota 22.8)	181	6.830
	181	6.830
	490	7.132

39. Amortización

A continuación se presenta el desglose por naturaleza de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Amortización de los activos tangibles (Nota 13)	3.058	2.955
Amortización de los activos intangibles (Nota 14)	43.225	53.926
	46.283	56.881

40. Partes vinculadas

Contrato de Prestación de Servicios entre la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y Cecabank S.A.

En el marco del proceso de creación de la entidad Cecabank, S.A. y la segregación realizada por la CECA a favor de dicha entidad durante el ejercicio 2012 (véase Nota 1.1.), quedó establecido el “Protocolo interno de relaciones entre la Confederación Española de Cajas de Ahorros y Cecabank, S.A.”. Mediante este Protocolo quedaban identificados los servicios que Cecabank prestaba a la CECA y se fijaban los criterios generales para la realización de operaciones o prestación de servicios intra-grupo.

Como consecuencia de la pérdida de la condición de entidad de crédito de la CECA en 2014, descrita en la Nota 1.1., se firmó el 19 de diciembre de 2014, con efectos desde el 1 de enero de 2015, un nuevo “Contrato de Prestación de Servicios entre la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) y Cecabank S.A.”, en el que se han redefinido los servicios que Cecabank, S.A. presta a la CECA, atendiendo a su nueva condición. Los servicios que presta Cecabank, S.A. a la CECA tras la firma de este contrato son los siguientes:

- Prestación de servicios asociativos - Comunicación y Relaciones Externas
- Prestación de servicios asociativos - Secretaría Técnica de la COAS
- Prestación de servicios asociativos - Regulación y Estudios
- Prestación de servicios asociativos - Servicio Integral de Reporting y Análisis
- Prestación de servicios asociativos - Consultoría, Calidad y RSC
- Prestación de servicios de la División de Auditoría, Control y Cumplimiento
- Prestación de servicios de Productos & Servicios y Desarrollo Exterior
- Prestación de servicios de Secretaría General y Asesoramiento Jurídico y Fiscal
- Prestación de servicios de Planificación Financiera
- Prestación de servicios del Área Tecnológica
- Prestación de servicios de RR.HH e Inmuebles
- Prestación de servicios de Organización
- Prestación de servicios de Protocolo
- Prestación de servicios de Custodia e Intermediación de Valores

Los ingresos percibidos por el Banco por estos servicios prestados a la CECA, cuyo importe ha ascendido a 11.386 miles de euros en el ejercicio 2018 (11.388 miles de euros en 2017), se encuentran registrados en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2018 y 2017 (véase Nota 34).

Asimismo, los intereses correspondientes a las cuentas a la vista que la CECA mantiene con el Banco están incluidos en el epígrafe “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 3 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. El importe de dichas cuentas a la vista ascendió a 26.591 y 29.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El importe de los ingresos por comisiones del Banco devengados a cargo de la CECA ha ascendido a 5 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (4 miles de euros en 2017).

El importe que, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, el personal de la Alta Dirección y los miembros del Consejo de Administración del Banco, y las entidades o personas vinculadas a los mismos, mantienen en las cuentas a la vista asciende a 834 y 1.005 miles de euros respectivamente y la deuda contraída por préstamos a 574 y 695 miles de euros, respectivamente. Estos importes han devengado en los ejercicios 2018 y 2017, 2 y 3 miles de euros, registrados en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no habiéndose registrado gastos en conceptos de intereses en los ejercicios 2018 y 2017.

Adicionalmente, a continuación se presentan los saldos registrados en el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 con sociedades integradas en el Grupo (véase Nota 2.1):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activo:		
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela	788	568
Pasivo:		
Pasivos financieros a coste amortizado	195	342
Pérdidas y ganancias:		
Ingresos por intereses	4	-
Otros ingresos de explotación	2.620	2.725
Gastos de Administración - Otros gastos de administración	67	77

Estas posiciones corresponden con las Entidades clasificadas como “Dependientes”, dado que el Banco no ostenta participaciones clasificadas en los capítulos “Negocios conjuntos” y “Asociadas” de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

41. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha puesto de manifiesto ningún hecho que afecte a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo de forma significativa.

Anexo I - Entidades del Grupo

Al 31 de diciembre de 2018:

Entidad	Domicilio	Actividad	Miles de Euros						
			Porcentaje de participación			Datos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 (*)			
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Trionis, S.C.R.L.	Bruselas	Desarrollo y mantenimiento de la operativa internacional de servicios de pago	78,62	-	78,62	4.499	2.391	2.108	24

(*) Información financiera pendiente de aprobación por la Junta General.

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidad	Domicilio	Actividad	Miles de Euros						
			Porcentaje de participación			Datos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 (*)			
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Servipagos, S.A.U.	Madrid	Prestación de servicios técnicos en pagos	100	-	100	129	8	121	(2)
CEA Trade Services Limited (*)	Hong Kong	Comercio Exterior	100	-	100	13	8	5	-
Trionis, S.C.R.L.	Bruselas	Desarrollo y mantenimiento de la operativa internacional de servicios de pago	78,62	-	78,62	3.934	1.956	1.978	5

(*) A 31 de diciembre de 2017 esta sociedad se encontraba en liquidación.

Anexo II - Información para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Informe Bancario anual

La presente información se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que a su vez transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad:

Cecabank, S.A. (el “Banco” o la “Entidad”), es un banco constituido el 17 de octubre de 2012 mediante escritura pública otorgada en Madrid. La Entidad se encuentra inscrita desde el 12 de noviembre de 2012 en el Registro Mercantil y en el Registro de Entidades del Banco de España con el código 2000. Cecabank S.A. se integra en el Grupo Cecabank y su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá nº 27, de Madrid. El objeto social del Banco es:

- a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con éste y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares y la realización de actividades de mediación de seguros.
- b) La prestación de servicios tecnológicos, administrativos y asesoramiento a las Administraciones Públicas, así como a cualquier otra entidad pública o privada; y
- c) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

La ubicación geográfica de la actividad del Grupo Cecabank es España. No obstante, dispone de dos sucursales en Londres (Reino Unido) y Lisboa (Portugal), oficinas de representación en París (Francia) y Frankfurt (Alemania) y una filial en Bélgica.

El Grupo Cecabank está compuesto, además de por la cabecera del Grupo, Cecabank, S.A., por Trionis S.C.R.L., sociedad constituida en 1990, ubicada en Bruselas (Bélgica) cuyo objeto social es el desarrollo y mantenimiento de la operativa internacional de servicios de pago.

b) Volumen de negocio:

El volumen de negocio se define en el Grupo Cecabank como el margen bruto y en el ejercicio 2018 ha alcanzado la cifra de 250.551 miles de euros (264.500 miles de euros en el ejercicio 2017).

c) Número de empleados a tiempo completo:

El número de empleados a tiempo completo del Grupo Cecabank al 31 de diciembre de 2018 es de 478 (adicionalmente 6 empleados disfrutaban de reducción de jornada y 4 empleados trabajan con jornada parcial). Al 31 de diciembre de 2017, había 508 empleados a tiempo completo (adicionalmente 7 empleados disfrutaban de reducción de jornada y 4 empleados trabajaban con jornada parcial).

d) Resultado bruto antes de impuestos:

El resultado bruto antes de impuestos del Grupo Cecabank al cierre de 2018 ha ascendido a 88.736 miles de euros (108.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

e) Impuesto sobre el resultado:

El impuesto sobre el resultado al 31 de diciembre de 2018 ha sido de 25.247 miles de euros (34.940 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas:

La entidad no ha recibido subvenciones en los ejercicios 2018 y 2017.

g) Para satisfacer el requerimiento del artículo 87.3 de la citada Ley, el rendimiento de los activos del Grupo, al 31 de diciembre de 2018, calculado como el cociente del resultado consolidado del Grupo del ejercicio 2018 entre el total del balance es el 0,66% (0,73% al 31 diciembre de 2017).

Cuentas Anuales 2018

Informe de gestión consolidado

Grupo Cecabank y Sociedades Dependientes que integran el Grupo Cecabank

Informe de Gestión consolidado
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

Cecabank, S.A. (Cecabank) es la sociedad matriz del Grupo Cecabank, siendo las sociedades que componen el mismo las mencionadas en la Nota 1.1 de la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Cecabank supone un 99,97% del total balance consolidado.

Como consecuencia de la escasa relevancia del resto de entidades del grupo antes mencionada, el objetivo fundamental de este Informe de Gestión es difundir las actividades más significativas desarrolladas por Cecabank durante el año 2018, presentar los resultados obtenidos comparados con el presupuesto, y exponer tanto los aspectos más relevantes sobre la gestión de riesgos como las actividades que se van a emprender para dar cumplimiento a las líneas estratégicas definidas para el año 2019.

1. Plan Estratégico 2020 y evolución del negocio

Cecabank se encuentra en el ecuador del Plan Estratégico 2020, con una firme apuesta por el crecimiento a través de tres líneas de negocio:

- Securities Services**, centrado en mantener el liderazgo en el negocio de depositaria, complementar la oferta de servicios de la cadena de valor de Securities Services e impulsar la incursión en otros mercados.
- Tesorería**, centrada en aumentar la rentabilidad, completar la oferta con nuevos servicios y mantener el liderazgo del negocio de Billetes en España.
- Servicios bancarios** aportando al mercado múltiples soluciones en un negocio maduro y condicionado por los nuevos ajustes del sector y los nuevos players, con el objetivo de captar e incrementar el grado de vinculación de clientes, generar economías de escala y establecer modelos colaborativos para captar nuevo negocio.

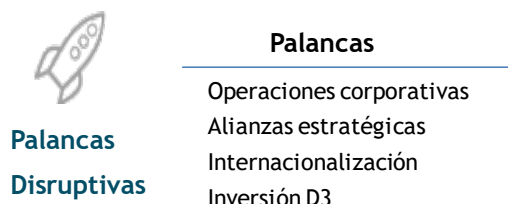
En 2018 se ha continuado con el despliegue de la estrategia definida consistente en **reforzar el negocio** de las **tres líneas** anteriormente descritas. Para ello, se definieron unos servicios que forman parte del **escenario central** (de mantenimiento y consolidación de los negocios tradicionales) y se identificaron una serie de **Iniciativas incrementales** (de crecimiento del negocio).

	 Securities Services	 Tesorería	 Servicios Bancarios
Escenario Central	Depositaria Valores BB.OO.	Sala de Tesorería Billetes Renta Variable	Soporte a tesorería y riesgos Sistemas de pago, compensación y descuento Negocio Internacional - Productos y Servicios Financieros Medios de Pago Servicios Interactivos Servicios Tecnológico Servicios Asociativos Reporting Financiero Escuela de Formación Bancaria
Iniciativas incrementales	FADO Ampliar Cadena de Valor de Securities Services	Plataforma de bonos FX Sharing Programa de Securities Lending	Extensión de Servicios Digitales Plataforma de Pagos Digitales Cambio de Divisas en Redes de Pago

A su vez, las **iniciativas de transformación interna** de la Entidad han posibilitado la **madurez de las funciones de soporte de la Entidad** necesarias para abordar una transformación mayor:

- Plan de Comunicación
- Plan de RRHH
- Plan de Calidad
- Plan de Innovación
- Plan de RSC
- Plan de Sistemas
- Plan de Gestión Comercial
- Plan de Eficiencia
- Blockchain
- Gobierno Corporativo

Por otra parte, se continúan explorando **oportunidades disruptivas** que podrían tener un impacto elevado y un cambio significativo de dimensión para la Entidad. De forma paralela al análisis de potenciales oportunidades tradicionales, para impulsar la identificación de nuevas palancas vinculadas con la innovación se ha creado y puesto en funcionamiento una política de inversión en el mundo fintech, regtech, ciberseguridad...



Durante 2018 cabe destacar:

- **Escenario Central:** la evolución de los resultados se ha visto afectada por diversos motivos, como la volatilidad de los mercados, el aplazamiento en las expectativas de subida de tipos por parte del BCE, la concentración del sector (Bankia-BMN), el descenso de las comisiones y las menores oportunidades surgidas en la operativa de intermediación. Todos estos factores han impactado en el **margen bruto**, condicionando su evolución.

Se ha llevado a cabo con éxito un proceso de consolidación de los ingresos recurrentes, alcanzando estos el 65% del total.

Ante la menor holgura en ingresos se han impulsado planes de eficiencia buscando ahorro en costes, entre los que destaca, la ejecución del plan de desvinculaciones.

- De las 11 **iniciativas incrementales** definidas, 2 ya se han trasladado al escenario central por cumplir los objetivos establecidos y considerarse plenamente operativas (Acceso al Mercado Primario y Ejecución de Renta Variable). Además, se han revisado todas las iniciativas, realizando los ajustes necesarios en sus respectivas estrategias para alcanzar los objetivos fijados por el Plan estratégico en 2020.
- En cuanto a las **Iniciativas de Transformación**, en estos dos años se ha trabajado intensamente en los planes de transformación interna, con un avance significativo en su implantación, impulsando acciones para promover una cultura de cambio orientada hacia los valores de la Entidad.

Estos avances han permitido alcanzar la madurez necesaria en estos ámbitos funcionales que pretende consolidarse a través de 5 iniciativas transversales que permitirán fortalecer la Entidad, impulsando la innovación y la flexibilidad para dar respuesta a los retos del entorno. Se ha lanzado a finales de 2018 el Proyecto CKbe Smart, para impulsar la transformación global, compuesta por 5 grupos de trabajo transversales, con más de 70 profesionales ya involucrados en su desarrollo.

- Respecto a las **Palancas Disruptivas**, lideradas por el equipo de Desarrollo de Negocios Globales, se están analizando potenciales operaciones corporativas en, prácticamente, todos los ámbitos de negocio de Cecabank.

A continuación se detalla la evolución de las tres líneas de negocio, así como de los servicios que las conforman definidos en el Escenario Central, y las Iniciativas incrementales contempladas para cada una de ellas.

1.1 Securities Services

El negocio de Securities Services está compuesto por 3 servicios (Depositaria, Valores y Back Office) y 2 Iniciativas incrementales (Proyecto FADO y ampliar la cadena de valor de Securities Services).

La desaceleración en el crecimiento de los patrimonios de los recursos de fuera de balance, el descenso en las comisiones medias, junto con el retraso en el traspaso de fondos de BPI en Portugal, ha provocado un menor crecimiento del esperado en esta línea de negocio.

Se continúa creciendo en términos de volumen depositado, alcanzando la cifra de 107.500 Millones de euros depositados, con más de 879 vehículos entre Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de Pensiones y una gestora de capital riesgo, en gran medida. El volumen de saldos custodiados, incluyendo la cartera propia, alcanza los 136.300 millones de euros.

El negocio de Securities Services también se ha focalizado en impulsar la innovación, mediante la puesta en marcha de nuevos productos que se adaptan a las necesidades de nuestros clientes y generan impacto en la facturación. La puesta en funcionamiento de estos servicios se ha caracterizado por la creación de ecosistemas mediante acuerdos con entidades líderes del mercado.

Junto a las iniciativas directamente vinculadas con el negocio, también se está desarrollando un proyecto de robotics que está previsto finalice a mediados de 2019. Durante el año 2018, se han implementado acciones de robotización en diferentes procesos en todas las unidades de este negocio, consiguiendo importantes economías de escala y eficiencias operativas que también se han traducido en una mejora en la calidad del servicio al cliente.

Respecto a las Iniciativas incrementales de negocio de Securities Services:

- En el **Proyecto FADO**, en términos operativos, la Sucursal obtuvo el registro final en CMVM en enero y comunicó formalmente el inicio de su actividad el 1 de Septiembre de 2018. En el ejercicio 2019 está previsto realizar el traspaso de fondos del banco portugués BPI.
- La iniciativa **Ampliar la cadena de valor de Securities Services** ha superado el presupuesto. Esta iniciativa contempla el Plan comercial del Área de Servicios Operativos, junto con el desarrollo, comercialización e implantación de la Solución Global de Valores. En 2019 el esfuerzo se centrará en ampliar la base de clientes, con especial foco en las Empresas de Servicios de Inversión (ESIs) y Gestoras.
- La **Plataforma de Fondos** se ha rediseñado alcanzando una alianza estratégica con Allfunds. Se ha integrado en la iniciativa “Ampliar la cadena de valor de Securities Services”, vinculada a la Solución Global de Valores.

1.2 Tesorería

El escenario central se compone de 3 Servicios (Tesorería, Ejecución de Renta Variable y Billetes) y 3 iniciativas incrementales (Plataforma de bonos, FX Sharing y Programa de Securities Lending).

El Margen Financiero se ha visto condicionado por la evolución de los mercados, con predominio de elevada volatilidad, como consecuencia de la incertidumbre introducida por diversos riesgos geopolíticos, la evolución de los tipos de interés y de algunos indicadores macroeconómicos, además de un exceso de liquidez.

Cecabank ha optado por la búsqueda de una mayor diversificación de clientes y productos.

La iniciativa de Renta Variable ha pasado al Escenario Central como un nuevo servicio plenamente operativo.

Respecto a Billetes, cabe destacar la incorporación al servicio directo a oficinas (SDO) de nuevas entidades y el incremento del negocio con corporates.

La iniciativa de Acceso al Mercado Primario, incorporada en 2017 a Tesorería, ha superado el presupuesto fijado en 2018, si bien se enfrenta a un entorno muy competitivo en 2019.

En cuanto a las Iniciativas incrementales de negocio, cabe resaltar:

- La **Plataforma de bonos** ya está en real desde julio de 2018 y se está abordando un ambicioso plan comercial.
- **FX Sharing**. Se ha revisado la estrategia a seguir y se han conseguido los primeros acuerdos con clientes.

1.3 Servicios bancarios

La línea de negocio de Servicios Bancarios incluye 9 servicios diferentes (Soporte a tesorería y riesgos; Sistemas de pago, compensación y descuento; Negocio Internacional - Productos y Servicios Financieros; Medios de Pago; Servicios Interactivos; Servicios Tecnológicos; Servicios Asociativos; Reporting Financiero; Escuela de Formación Bancaria) y 3 iniciativas incrementales (Extensión de Servicios Digitales, Plataforma de Pagos Digitales y Cambio de Divisas en Redes de Pago).

Los ingresos de Servicios Bancarios han superado el presupuesto. En un mayor detalle por servicio, cabe destacar:

- El **Servicio de Pagos, Compensación y Descuento**. Al tratarse de un negocio maduro, los esfuerzos se han dirigido a la reducción de costes y la renegociación de contratos con proveedores. Destaca la captación de nuevas entidades para el servicio de representación SNCE.
- La **Plataforma de Tesorería** ha centrado los esfuerzos en el aumento de la vinculación de clientes actuales.
- **Medios de Pago** con un comportamiento positivo debido, principalmente, al incremento del consumo. También se ha centrado en la captación de nuevos clientes para los servicios de procesamiento y de valor.
- **Servicios Interactivos** destacado por la implantación del software generador de remesas web, la nueva plataforma de factura electrónica, así como la evolución de la operativa de pagos inmediatos.
- **Servicios Tecnológicos**. En el ámbito comercial, se han alcanzado acuerdos significativos para servicios de outsourcing mediante la creación de ecosistemas con partners de referencia.
- **Servicios Asociativos**. Entre las principales acciones llevadas a cabo en 2018, se encuentra el proyecto para el desarrollo de la normativa de pagos derivada de la PSD2 y la actividad de lobby a nivel europeo.
- **Reporting**. Destacan las adquisiciones de los módulos de Pyramid Analysis y Reporting por parte de grandes entidades a nivel nacional, del módulo Pyramid SIRBE por parte de RSI (Rural Servicios Informáticos) y la exploración de un nuevo modelo de gestión en cooperación con una entidad grande del ámbito nacional.

- La **Escuela de Formación Bancaria** ha logrado nuevos acuerdos en el programa de asesoramiento MiFID II y MIFIR. Asimismo ha continuado completando la oferta de formación (i.e. Ley de Crédito Inmobiliario, Fintech&Digital Banking, GDPR (General Data Protection Regulation)-DPO (Data Protection Officer)).

Sobre la evolución de las Iniciativas incrementales:

- La iniciativa de **Extensión de Servicios Digitales** (incluye factura electrónica, plataforma de APIs (application programming interface) y consentimiento/mandato electrónico) ha logrado la incorporación de 5 entidades al servicio de plataforma de APIs y en 2019 está previsto que el servicio se extienda a otras entidades interesadas.
- La **Plataforma de Pagos Digitales** ha tenido un comportamiento positivo gracias a la evolución de las operaciones, la redefinición de la estrategia, la revisión en el modelo de pricing y la mejora de la eficiencia.
- La iniciativa de **Cambio de Divisas en Redes de Pago** dispone de la modalidad on line ya operativa. En 2018 se ha cerrado el primer acuerdo con una entidad mediana y se espera el cierre de más acuerdos a lo largo de la primera mitad del año 2019.

1.4 Transformación interna

En el Plan Estratégico se definieron 10 iniciativas de transformación interna que han permitido lograr importantes hitos en las funciones de soporte.



Plan de Gestión Comercial

Intensa actividad comercial
Seguimiento comercial estandarizado



Plan de Sistemas

Esfuerzos dirigidos a las iniciativas incrementales



Plan de Calidad

Nuevas certificaciones de calidad
Customer journey
Experiencia cliente



Plan de Innovación

Conceptualización de la innovación
Cultura de innovación
Comité D3



Plan de RSC

Plan de materialidad
Comité de RSC
Política de acción social



Plan de Eficiencia

Análisis de procesos
Robotics



Blockchain

Niuron
Análisis de impacto
Divulgación de la tecnología



Gobierno Corporativo

Activación del Plan de Continuidad y Sucesión
Guía de la EBA sobre Gobierno Interno



Plan de Comunicación

Comunicación interna
Redes sociales
Eventos y sponsorización

A finales de 2018 se ha llevado a cabo una reflexión interna sobre la necesidad de abordar un **plan de transformación global a nivel Entidad**, con el objetivo de ganar agilidad, reducir el time-to-market y potenciar la innovación para impulsar el crecimiento del negocio.

Con este objetivo, se ha lanzado CKBe Smart, un proyecto global con **cinco grandes iniciativas transversales** en las que ya están involucradas más de 70 profesionales de la Entidad y en el que participan directamente todas las iniciativas de transformación del Plan estratégico.



1.5 Objetivos estratégicos de negocio

En términos generales, destaca el esfuerzo y los resultados de la actividad comercial a lo largo del año. Esta intensa actividad comercial se ha desarrollado de manera muy relevante en el mercado no tradicional, con el objetivo de captar nuevos clientes y continuar en la línea de diversificación de ingresos. Se espera que el impacto en resultados de la actividad comercial de 2018 se materialice en 2019.

Nueva Facturación	Clientes Contactados	Negociaciones Contratadas	Nuevos Clientes
Total Objetivo	Total Objetivo	Total Objetivo	Total Objetivo
15,4M€ - 109%	280 - 99%	182 - 164%	31 - 161%

Respecto al detalle de la consecución de los objetivos establecido para 2018:

Nueva facturación - contempla la facturación estimada y anualizada de los nuevos contratos dados de alta en el período. El objetivo para todo 2018 era de 15,4 millones de euros y se ha logrado el 109% (16,8M€).

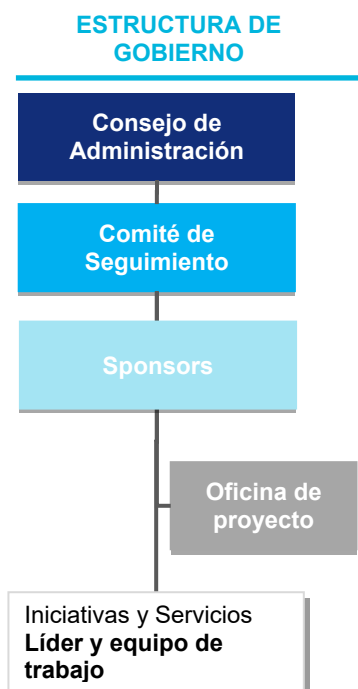
Clientes contactados - mide el número de clientes con los que se ha tenido una relación comercial. Este objetivo está en línea con el objetivo establecido (280).

Negociaciones contratadas - número de negociaciones abiertas que finalmente se materializan. El objetivo para el año era de 182 negociaciones y se ha cerrado el ejercicio con un 164% de cumplimiento.

Nuevos clientes - nuevos clientes a nivel Entidad. El objetivo para 2018 era captar 31 nuevos clientes y a finales de 2018 se ha alcanzado el 161% del objetivo anual (50).

1.6 Modelo de gobernanza del Plan Estratégico

En 2018 se ha mantenido el modelo de gobierno del Plan Estratégico, para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan. Este modelo de gobierno está formado por diferentes niveles de seguimiento:



El **Consejo de Administración** recibe trimestralmente un informe de seguimiento completo, en el que se detalla la evolución de la implantación del Plan Estratégico, sobre el escenario central y sobre las iniciativas estratégicas. Estos informes son debatidos en el Consejo de Administración.

Por su parte, el **Comité de Seguimiento del Plan Estratégico** se ha reunido en 11 ocasiones durante 2018, revisando el Plan Estratégico de forma global a través de la metodología de seguimiento aprobada. Además, todas las Iniciativas incrementales han sido revisadas en profundidad con sus responsables en dicho Comité.

2. Cuenta de resultados 2018

	Real 2018 (*)	Presupuesto 2018 (*)	Desviación	
			Importe (*)	%
Margen financiero (**)	85.884	95.000	-9.116	(10)
Comisiones y productos de explotación(***)	163.468	168.307	-4.839	(3)
Margen bruto	249.352	263.307	-13.955	(5)
Gastos explotación (incluidas dotaciones)(****)	(160.610)	(172.326)	11.716	7
Resultado actividad de explotación	88.742	90.980	(2.238)	(2)
Otros resultados	(1)	0	(1)	(100)
Resultado antes de impuestos	88.741	90.980	(2.239)	(2)
Impuesto sobre Sociedades	(25.247)	(25.460)	(213)	1
Resultado del ejercicio	63.494	65.520	(2.026)	(3)

(*) Importes en miles de euros.

(**) Incluye el margen de intereses, los ingresos por dividendos, las ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, las ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, las diferencias de cambio y las ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

(***) Incluye los ingresos por comisiones, gastos por comisiones, otros ingresos de explotación y otros gastos de explotación.

(****) Incluye los gastos de administración, la amortización, las provisiones o reversión de provisiones y el deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultado.

A continuación se analiza la cuenta de resultados en los distintos epígrafes que la componen:

- **Margen financiero:** ha tenido un comportamiento inferior al inicialmente previsto en presupuesto de 9 millones de euros, principalmente por la situación de tipos de interés existente en el mercado, con un retraso en las expectativas de subida, que provoca una falta de oportunidades para obtener rentabilidad y un exceso de liquidez con un coste superior al previsto. Además las tensiones geopolíticas a lo largo del año han añadido mayor volatilidad a los mercados.
- **Comisiones y productos de explotación:** esta partida se ha situado por debajo de lo inicialmente previsto en el presupuesto del ejercicio en un 3% como consecuencia principalmente, del menor crecimiento en los fondos depositados estimados en el presupuesto y la disminución de las comisiones medias de los mismos. Parte de esta caída ha sido compensada con el buen comportamiento del resto de líneas de negocio de la Entidad.
- **Margen bruto:** en él se refleja la totalidad de los ingresos netos obtenidos por la actividad de explotación, alcanzando la cifra de 249 millones de euros, que se sitúa un 5% por debajo del presupuesto fijado, por las razones anteriormente indicadas.
- **Gastos de explotación:** por lo que respecta a los epígrafes que componen los gastos de explotación, se han conseguido ahorros en todas las partidas, destacando la amortización, que tiene un componente variable en base a los ingresos originados en Securities Services que al sufrir un descenso impactan a la baja en la amortización.
- **Resultado del ejercicio:** el resultado neto real después de impuestos es de 63,5 millones de euros, inferior al presupuesto en un 3%.

En una línea continuista con lo realizado en los ejercicios anteriores, la distribución de dichos resultados, con la correspondiente imputación a reservas, no se realizará hasta la aprobación de las cuentas de la Entidad, por su holgada situación de solvencia.

3. Calificación externa (rating)

Las calificaciones otorgadas a Cecabank al 31 de diciembre de 2018 por las agencias internacionales *Fitch Ratings*, *Moody's* y *Standard & Poor's*, son las siguientes:

	Corto plazo	Largo plazo
FITCH RATINGS	F-3	BBB-
MOODYS	P-2	Baa2
STANDAR & POOR'S	A-2	BBB

La reorientación estratégica y el éxito de su implantación han sido factores clave para que actualmente las tres agencias mantengan los 3 rating en Investment Grade. De forma general, a la hora de calificar a nuestra Entidad, las agencias destacan como elementos positivos el éxito de:

- La holgada posición de liquidez
- La reorientación estratégica de la Entidad
- El perfil de riesgos conservador
- Ser proveedor de servicios de otras entidades
- Incremento de la recurrencia de los ingresos
- La posición de liderazgo en Securities Services

4. Gestión de riesgos

En las notas 22, 23, 24, 25 y 26 de la memoria de la Entidad se refleja la información relativa a los objetivos, políticas y procedimientos de gestión de riesgos de la Entidad, así como su exposición por tipo de riesgo.

5. Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

6. Objetivos de negocio para el ejercicio 2019

A nivel Entidad, los objetivos definidos para 2019 presentan algunas novedades respecto a los de 2018. Estos ajustes pretenden dar un mayor peso al impacto de la actividad comercial en la cuenta de resultados:

- Se ha sustituido el indicador de **clientes contactados** por el de **Ingresos externos**, con el objetivo de medir el impacto real en 2019 de los logros comerciales.
- Se ha ajustado el indicador de negociaciones contratadas por el de **negociaciones contratadas superiores a 10.000 €**, con el fin de impulsar aquellas acciones comerciales con mayor impacto en la cuenta de resultados.

- El indicador de **nuevos clientes** se ha redefinido y a partir de ahora se considerará nuevo cliente aquel que no haya tenido vinculación alguna con la Entidad en los últimos 3 años.
- Por último, se ha incluido el indicador de **clientes con facturación**, con el objetivo de seguir el resultado neto de bajas y altas de clientes.

	Ingresos nuevos (miles €)	Nueva Facturación (miles €)	Nuevos clientes	Negociaciones contratadas > 10.000€	Clientes activos en facturación
cecabank	14.807	11.204	50	134	225

Los objetivos establecidos para 2019 pretenden mantener el ritmo de crecimiento demostrado en 2018 y responder al nivel de exigencia establecido en el plan estratégico.

El objetivo establecido de nuevos ingresos es muy similar al de 2018 con apenas un ajuste de 600.000€ y la diversificación de la base de clientes de la Entidad, medida a través del indicador de nuevos clientes, es el indicador que experimenta una mayor subida pasando de 31 a 50 nuevos clientes.

7. Operaciones con acciones propias

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 no han existido acciones propias en el balance del Banco.

8. Pago a proveedores

En cumplimiento con el artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la Nota 36 de la memoria de la Entidad se refleja la información relativa a la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Estado de Información No Financiera de conformidad a la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad

El presente informe de estado de información no financiera se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para la elaboración del presente Estado de Información no Financiera se ha tomado como estándar de reporting la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards.

Asimismo, también se han tenido en cuenta el contexto y regulación del sector, así como las principales demandas de los asociados, las tendencias sectoriales y las mejores prácticas para determinar qué aspectos no financieros son relevantes.

De esta forma, y de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad, se han identificado como principales aspectos relevantes:

- Comportamiento ético y transparencia
- Solvencia y estabilidad económica
- Prevención de la corrupción y el fraude
- Igualdad de oportunidades y conciliación

A continuación, en respuesta a dichos aspectos materiales, se describen las principales líneas del desempeño extra financiero relativos a las cuestiones medioambientales, sociales, relativas al personal y a los derechos humanos, y los referidos a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Nuestro modelo de negocio

En Cecabank acompañamos a nuestros clientes, entidades financieras y otras corporaciones a conseguir sus objetivos a través de profesionales expertos y de soluciones financieras innovadoras.

Sobre la presencia de Cecabank:

Cecabank tiene su sede central en Madrid. Cuenta además con dos sucursales operativas en Londres y Lisboa y dos oficinas de representación en Fráncfort y París. La primera cubre los mercados de Alemania y Suiza y la segunda de Francia y Benelux.

La cartera de accionistas de Cecabank está compuesta por las siguientes entidades:

Entidad	Nº de Acciones	% en participación
CECA	100.000.000	89,08 %
Caixabank, S.A.	3.059.729	2,73 %
Bankia, S.A.	2.848.192	2,54 %
Kutxabank, S.A.	1.352.325	1,20 %
Unicaja Banco, S.A.	1.299.440	1,16 %
Liberbank, S.A.	888.958	0,79 %
Ibercaja Banco, S.A.	765.561	0,68 %
Abanca Corporación Bancaria, S.A.	712.677	0,63 %
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	644.683	0,57 %
Banco Sabadell, S.A.	574.171	0,51 %
C.A. y M.P. Ontinient	57.920	0,05 %
Caixa D'Estalvis de Pollença	52.881	0,05 %

Sobre **nuestra actividad** podemos decir que ofrecemos soluciones financieras innovadoras que agrupamos en tres líneas:

1. **Securities Services**, centrado en mantener el liderazgo en el negocio de depositaria, complementar la oferta de servicios de la cadena de valor de Securities Services e impulsar la incursión en otros mercados.
2. **Tesorería**, centrada en aumentar la rentabilidad, completar la oferta con nuevos servicios y mantener el liderazgo del negocio de Billetes en España.
3. **Servicios bancarios** aportando al mercado múltiples soluciones en un negocio maduro y condicionado por los nuevos ajustes del sector y los nuevos players, con el objetivo de captar e incrementar el grado de vinculación de clientes, generar economías de escala y establecer modelos colaborativos para captar nuevo negocio.

Para más información sobre nuestro modelo de negocio, los servicios que ofrece el Banco y su plan estratégico pueden consultarse los enlaces respectivos.

El desempeño extra financiero de Cecabank está basado en:

- **Principios de Cecabank:** recogidos en la cultura corporativa del Banco y disponibles en la web.
- **Política de Responsabilidad Social Corporativa:** Cecabank no es ajeno al entorno en el que desarrolla su actividad y se hace eco de la importancia que, para la generación de valor, tiene la consideración de factores éticos, sociales, ambientales y de buen gobierno. La Política de RSC se define como palanca para potenciar directamente o indirectamente el negocio, los recursos humanos y materiales y las relaciones con la sociedad de Cecabank.
- **Ética y transparencia:** Cecabank dispone de un Código de Conducta Corporativa que formaliza el compromiso de todos los profesionales de la entidad con los más altos estándares de integridad y ética profesional (detallado en el informe de la web). Además, el Banco cuenta con estructuras de control y procedimientos en la prevención del blanqueo de capitales, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, códigos propios para la sala de tesorería y un protocolo del Euribor y código de conducta.
- **Órganos de Gobierno:** por último, en materia de Gobierno Corporativo, Cecabank trabaja en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios. En la web del Banco se pueden ver los aspectos más relevantes del último ejercicio.

El enfoque mayorista del negocio de Cecabank condiciona de manera determinante su Política de Responsabilidad Social y limita su alcance. El enfoque mayorista se centra en el servicio a clientes profesionales con un alto grado de sofisticación de su actividad, con relaciones duraderas y de confianza mutua. En este marco, la inclusión de criterios de responsabilidad social en el negocio se materializa en:

- **El marco general de control:** La estructura organizativa y los mecanismos de control interno van dirigidos a garantizar que las actividades del Banco son eficientes y eficaces, que la información es de confianza, oportuna y completa y que se cumple con las leyes aplicables. El marco general de control muestra un sistema cohesionado y equilibrado, con controles en todos los niveles de responsabilidad.
- **La política de riesgos:** la filosofía de gestión de riesgos está basada en rigurosos criterios de prudencia, de forma consistente con la estrategia comercial y asegurando un empleo eficiente del capital asignado a las unidades de negocio. La tolerancia al riesgo definida por el Consejo mantiene una estrategia conservadora que busca mantener un perfil de riesgos medio-bajo; enfocada al mantenimiento de la cantidad y calidad del capital, con niveles de solvencia claramente por encima de los mínimos regulatorios; en la que se pueda razonablemente predecir que ninguno de los riesgos identificados pueda producir pérdidas que no sean asumibles dentro de la marcha normal de la Entidad. La información sobre la política de riesgos del Banco se puede ampliar en el informe estructura y prácticas de gobierno en el Informe de Gestión Consolidado de la Compañía y en el informe Información con Relevancia Prudencial (IRP).
- En la estructura de gestión del riesgo y dentro del esquema de análisis de los riesgos reputacionales se incluyen aspectos de responsabilidad social. Se analiza la información pública en este ámbito de las potenciales contrapartidas de Cecabank, tales como la existencia de una política pública de RSC y sostenibilidad, su estructura organizativa en este ámbito, la oferta de productos y servicios responsables, etc. Esta valoración forma parte del análisis no financiero de las potenciales contrapartidas.

- **Excelencia en el servicio:** Los clientes de Cecabank son grandes empresas, especialmente del sector financiero, que demandan un alto nivel de servicio. Por eso, Cecabank pone el acento en la excelencia en el desempeño de su actividad diaria y para ello cuenta con profesionales altamente especializados. La excelencia se sustenta en el especial cuidado al capital humano, una prudente gestión de riesgos y una alta capacidad tecnológica.

Nuestros clientes

Cecabank presta servicio a 310 clientes, entre los cuales se encuentran sus asociados, así como otras cajas, bancos y gestoras, entre otros. En el marco del Plan Estratégico 2020, se ha continuado desarrollando el **Plan de Calidad** comprendido en las iniciativas de transformación, con el objetivo de extender la cultura de orientación al cliente y la mejora continua en toda la organización. Se ha continuado el desarrollo de las tres líneas de trabajo definidas:

- Implantar sistemas de gestión de calidad en aquellos ámbitos donde la certificación aporte un valor diferencial
- Medir y analizar la voz del cliente, convirtiendo la información de los clientes en apoyo clave al negocio para la toma de decisiones.
- Establecer planes de mejora dirigidos a:
 - Mejorar la calidad de nuestros procesos (objetivo 0,0 cero retrasos, cero incumplimientos)
 - Mejorar la experiencia de los clientes, ya que es la base para establecer relaciones duraderas y de confianza con los mismos.

Durante 2018 se ha renovado la certificación del Servicio de Reporting (Pyramid) y se ha mantenido la certificación de los Servicios de Valores y Depositaria y de Cobros y Pagos, todos ellos bajo los criterios de la norma ISO 9001:2015.

Se ha obtenido la certificación ISO 9001:2015 para la Escuela de Formación Bancaria.

En los cuatro ámbitos certificados según la norma ISO 9001:2015 se ha profundizado en la mejora continua y en el desarrollo de los principios de la norma más allá del cumplimiento de los requisitos de la propia norma.

Durante 2018, por primera vez se ha realizado la implantación de sistemas de gestión certificados para la totalidad de Cecabank; en este sentido:

- Se ha implantado un Sistema de Gestión de Compliance Penal certificado de acuerdo con la norma UNE 19601:2017, siendo una de las primeras entidades financieras en lograrlo.
- Se ha implantado un Sistema de Gestión Energética certificado de acuerdo con la norma ISO 50001:2011.

Se ha continuado la tarea de soporte al modelo CMMI de Desarrollo y Servicios, habiéndose trabajado en su consolidación y mejora.

Como cada año, Cecabank ha medido la satisfacción de los clientes externos e internos. En este ejercicio se ha profundizado en el nuevo modelo de medición de la experiencia del cliente, una vez definido y validado con clientes el *customer journey* de nuestros servicios.

La información obtenida se ha incorporado como instrumento para la mejora de los diferentes negocios mediante acciones concretas y detección de necesidades.

En 2018 el grado de cumplimiento de la experiencia WoW, momento a momento, en Cecabank fue de un 89%, ascendiendo a un 90% en el caso de antiguos clientes, con un índice de satisfacción de 8,4, un índice de recomendación neto del 40% y con un 81% de los clientes que podría continuar confiando en Cecabank para nuevas soluciones.

Además, Cecabank dispone de un sistema de reclamaciones de acuerdo a la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente y sobre el Defensor del Cliente de entidades financieras. Durante el año únicamente se han recibido 3 reclamaciones, de las cuales 1 se ha admitido a trámite que se ha resuelto. Las reclamaciones presentadas ante el servicio que no fueron admitidas a trámite no correspondían a clientes ni usuarios de servicios financieros de Cecabank.

En su compromiso y apuesta por la calidad y la experiencia de cliente, Cecabank pertenece a la Asociación Española para la Calidad y a la Asociación para el Desarrollo de la Experiencia de Cliente, habiendo aumentado y diversificado durante el año su actividad en ambas asociaciones para abarcar el campo de actuación y conocimiento más amplio posible.

Evaluación de riesgos tecnológicos: los servicios ofrecidos por Cecabank descansan en gran parte en un elevado y sofisticado soporte tecnológico que garantiza la privacidad de los datos y la continuidad en el negocio, entre otros. Es por ello que el Banco asume voluntariamente los más altos estándares de exigencia y asume todas las recomendaciones en materia de evaluación de riesgos tecnológicos (ICT) que propone la EBA. Esta identifica los riesgos de seguridad, cambio, integridad, continuidad y externalización, todos ellos incluidos en la política de gestión del riesgo.

Nuestros empleados

Por lo que respecta al personal, uno de los ejes de actuación definidos en la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Cecabank es el de la gestión responsable y sostenible de los recursos humanos. Además, las diferentes políticas relacionadas con los profesionales establecen los principios de igualdad, integración y no discriminación en el ámbito laboral.

Cecabank cuenta con 470¹ empleados en España y 14 en oficinas de representación (5 empleados en París y Frankfurt de los cuales 4 son hombres y 1 mujer; 7 empleados en Londres contando con 3 hombres y 4 mujeres; y 2 empleados en Lisboa, un hombre y una mujer).

Los 470 empleados de Cecabank en España trabajan a tiempo completo y se distribuyen de la siguiente manera:

	Hombres				Mujeres							
	234				236							
	<30				30-50				>50			
	3				322				145			
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII	Nivel IX	Nivel X	Nivel XI	Nivel XII
Hombres	4	8	15	30	28	69	23	31	7	6	8	1
Mujeres	0	3	8	15	21	55	40	59	14	11	9	1
Grupo 2												
Hombres	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Existe un subgrupo formado por 4 personas con funciones de conserjes y ordenanzas, con una retribución y unos niveles profesionales distintos.

¹ Datos a cierre de ejercicio 2018.

Todos los empleados de Cecabank disfrutan de un contrato indefinido.

Durante 2018 únicamente se han producido 4 despidos de 2 hombres (uno de Nivel V y otro de Nivel VIII) y 2 mujeres (de nivel VIII) de entre 30 y 50 años.

El Plan de RR.HH. es una de las líneas estratégicas de transformación incluidas en el Plan Estratégico 2017-2020, aunque no se han identificado riesgos significativos en cuanto a los temas relativos al personal.

- Igualdad

En el año 2017 se aprobó el nuevo Plan de igualdad entre mujeres y hombres y conciliación de la vida familiar y laboral y durante el 2018 se ha elaborado estudios pormenorizados en materia de igualdad (brecha salarial y medidas de conciliación).

El plan de igualdad, entre otras cuestiones, regula las funciones de la Comisión de Igualdad, establece medidas de acción positiva y recoge las mejoras que en medidas de conciliación de la vida familiar y laboral han sido acordadas entre los representantes de los trabajadores y la Empresa. Asimismo, se pacta un Protocolo para prevenir cualquier tipo de acoso sexual y discriminación por razón de sexo.

Entre los principales objetivos del plan de igualdad están los de garantizar la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres, favorecer la presencia del sexo menos representado en los puestos o funciones de decisión, mejorando las posibilidades de acceso de la mujer a lugares de responsabilidad, contribuir a reducir las desigualdades y favorecer la conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Además, garantiza planes de formación que faciliten por igual el desarrollo de habilidades y competencias sin distinción de sexo.

El Grupo no cuenta con personas con discapacidad en su plantilla. No obstante, Cecabank colabora con entidades que promueven la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral como por ejemplo en la contratación del servicio de tratamiento de correspondencia ordinaria interna a través de un intermediario.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Número de empleados totales en Cecabank	Número	484
Porcentaje de mujeres en Cecabank	Porcentaje (%)	50%

- Formación

La formación en Cecabank está orientada a potenciar la especialización y su acreditación a través de certificaciones oficiales. Tenemos como objetivo impulsar la transformación del Banco a través del aprendizaje de diferentes metodologías de trabajo y la adquisición de nuevas competencias.

En línea con los objetivos de mejora continua del Banco, la formación se revisa y adapta para que las personas que trabajan en Cecabank estén preparadas para dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes y del mercado.

El Plan Anual de Desarrollo y Formación integra diferentes áreas de conocimiento, que van desde regulación y normativa, finanzas, TI, competencias digitales, hasta management, y salud y bienestar.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
% de titulados universitarios superiores y medios (Ingenieros superiores, Licenciados, Diplomados)	Porcentaje (%)	77,00%
Horas de formación (empleados Cecabank España)	Horas por empleado	64,25
Inversión en formación para empleados	Euros por empleado	1.296 €

A continuación, se muestran las horas de formación por género y categoría profesional según convenio que han supuesto un total de 30.199 horas en total en 2018:

Horas formación 2018	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII	Nivel IX	Nivel X	Nivel XI	Nivel XII
Hombres	65	470	1.597	1.877	2.060	3.411	1.056	1.780	622	457	710	51
Mujeres	0	413	992	1.345	1.410	3.474	2.535	3.150	748	996	632	8
Grupo 2												
Hombres	114	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Además, Cecabank promueve el empleo a través de sus 12 convenios con universidades y centros de estudio, proporcionando becas de prácticas a 4 alumnos en 2018.

- Remuneración media

Cecabank cuenta con una Política general de remuneración, en la que se establecen, entre otros aspectos, los principios generales del sistema de remuneraciones, así como sus características esenciales, los requerimientos específicos de cada colectivo y el modelo de gobernanza.

Para el cálculo de la remuneración media se ha tenido en cuenta al 97% de la plantilla de Cecabank en España con datos a cierre del ejercicio 2018, considerando el salario fijo y la retribución variable de los mismos. Las remuneraciones del personal de la Alta Dirección y de los miembros del Consejo de Administración se pueden consultar en las Notas 6.1 y 6.2 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Cecabank.

A continuación, se muestran los salarios medios por sexo y nivel de categoría profesional según convenio, con una brecha salarial del -19%:

Niveles	R. Media Hombres	R. Media Mujeres
Nivel II	156.954	172.269
Nivel III	123.102	93.722
Nivel IV	78.404	77.604
Nivel V	78.800	79.668
Nivel VI	69.955	62.188
Nivel VII	73.898	58.334
Nivel VIII	51.995	46.993
Nivel IX	44.014	40.573
Nivel X	44.634	37.902
Nivel XI	32.875	35.335
Nivel XII	22.344	25.138
Media total	72.076	58.582

En ambas tablas se excluyen del cálculo a los 7 profesionales gerentes del área de Tesorería, cuyo modelo retributivo distorsiona la representatividad de los datos y la comparabilidad de los mismos.

En la siguiente tabla se muestran los salarios medios por sexo y edad:

Edades	R. Media Hombres	R. Media Mujeres
<30	32.475	28.318
30-50	71.818	53.813
>50	73.890	69.891
Media total	72.076	58.582

Adicionalmente, existen 4 empleados (hombres) en el Grupo 2, cuya retribución media anual es de 45.413€. Todas las remuneraciones del Banco superan el salario mínimo local por Convenio.

- **Beneficios sociales**

Cecabank ofrece algunos beneficios sociales para sus empleados buscando con ello motivar, retener y fidelizar a sus empleados. Entre otros, estas son algunas de las prestaciones sociales que ofrece a sus empleados como ventajas financieras de los empleados, conciliación: flexibilidad, permisos adicionales, seguro colectivo de vida, póliza colectiva de asistencia sanitaria para empleados, ayuda de guardería y para estudios, juguetes para hijos de empleados, entre otros.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Inversión de la compañía en beneficios sociales por empleado (incluye aportaciones Fondo, ayuda guardería/estudios hijos de empleados/seguros médico empleados)	Euros/empleado	4.264

Con carácter adicional, Cecabank puso en marcha en el año 2018 un plan de retribución flexible para sus empleados que permite a éstos contratar productos y servicios con beneficios fiscales.

En la actualidad, los productos que forman parte del plan de retribución flexible Ckb.Flex son los siguientes:

- Cheque guardería
- Cheque formación
- Tarjeta de transporte
- Tickets comida
- Seguro médico para cónyuge e hijos del empleado/a

El plan Ckb.flex ha tenido una gran aceptación entre la plantilla, de tal manera que un 65% de los empleados de Cecabank tienen contratado, al menos, un producto de los ofertados.

- **Conciliación**

Dentro del Plan de Recursos Humanos vinculado al Plan de Estratégico 2017-2020, el Banco ha propiciado la implantación de un sistema de flexibilidad horaria y de teletrabajo. Ambos aspectos han sido consensuados con la representación laboral de Cecabank a través de la firma de dos acuerdos laborales con la totalidad de los sindicatos presentes en Cecabank.

Asimismo, la organización del trabajo se basa en el convenio, mejorando por contrato las condiciones y aplicando medidas compensatorias a los empleados con horarios especiales a través de más vacaciones y mayor remuneración.

Si bien Cecabank no dispone de una política específica de desconexión laboral, existe un compromiso por parte de la Compañía de respetar el tiempo de descanso de los empleados, así como sus permisos y vacaciones, y favorecer la conciliación en su Política de igualdad entre mujeres y hombres y conciliación de la vida familiar y laboral.

En 2018, 20 empleados han disfrutado del permiso parental, 11 de ellos hombres y 9 mujeres.

- Seguridad e higiene

Los empleados de Cecabank son uno de los principales activos del Banco y, por ello, la seguridad en el entorno de trabajo es fundamental.

- En la actualidad, Cecabank dispone de un Servicio médico compuesto por un titulado, que presta atención diaria a los empleados del Banco.
- Los accidentes de trabajo y enfermedad profesional de los trabajadores están cubiertos por la Mutua de accidentes laborales y enfermedades profesionales MC Mutua.
- En 2018, el 44,4% de la plantilla se realizó el reconocimiento médico, el cual Cecabank ofrece anualmente de forma voluntaria a sus empleados.
- En relación a la iniciativa CkbeWell, que promueve la salud y bienestar de los empleados, durante 2018 se han realizado las siguientes acciones: Servicio de nutrición, sesiones de escuela de espalda, jornadas sobre alimentación saludable, etc., aparte del Servicio de fisioterapia con resultados excelentes.
- Durante este año la Seguridad Social ha concedido a Cecabank el bonus, que supone un incentivo del 5% de las cuotas por contingencias profesionales, cuando se haya cumplimentado alguna de las acciones complementarias de prevención de riesgos laborales.
- Cecabank ha sido premiada con un accésit especial en los premios Mc Mutua "Antonio Baró" a la prevención de riesgos laborales. Dicho premio reconoce la labor de las empresas, personas e instituciones que demuestran su compromiso con la prevención y se distingue a las organizaciones que desarrollan políticas eficaces de protección de sus trabajadores y mejoran sus condiciones laborales.

En 2018 el 100% de los empleados han estado representados en el Comité de Seguridad y Salud, además de regirse por el convenio colectivo de las Cajas con las condiciones y derechos estipulados en el mismo, como la libertad de asociación, entre otros.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo en España (%)	Porcentaje (%)	100,00%
Horas de absentismo en la compañía	horas	61.088

En 2018 no ha habido enfermedades profesionales en la plantilla, y únicamente se han registrado tres accidentes leves *in itinere* con baja, dos de hombres y uno de mujer.

Como resultado de estas políticas, podemos destacar que se ha fidelizado a la plantilla como medio para retener valor y conocimiento. La antigüedad media de la plantilla, 17 años, es reflejo de esa apuesta mutua con vocación de permanencia.

En cuanto al diálogo social, la Compañía cuenta con un Comité de empresa con 17 miembros en la que están representadas 4 secciones sindicales se reúnen trimestralmente; una Comisión de igualdad y prevención del acoso sexual y una Comisión de control del plan de pensiones.

Nuestros proveedores

Cecabank cuenta con 852 proveedores españoles, lo que supone un 89% del volumen total de proveedores residentes que impacta de forma positiva en la creación de empleo y desarrollo local.

Los proveedores son un eslabón esencial en la cadena de valor de nuestros productos y/o servicios. Cecabank cuenta con un Modelo Corporativo de Compras cuyos elementos básicos son:

- El Código de conducta para las relaciones comerciales
- El proceso de homologación de proveedores
- La Norma Interna “Selección de proveedores”, para garantizar la concurrencia en cada proceso de aprovisionamiento y la adecuada evaluación de los mismos.
- El procedimiento de reevaluación periódica y generación de resultados: realización de encuestas de calidad y nivel de servicio y reevaluación de las homologaciones.
- La Política de externalización de servicios y funciones
- La Política de delegación de la función de custodia

La integridad constituye un valor central e inherente en la cultura corporativa de Cecabank. Por este motivo, en el código de conducta para las relaciones comerciales se establecen los principios básicos para construir en dicho ámbito una institución íntegra, transparente, honesta y productiva: imparcialidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, deben presidir el proceso de contratación de proveedores. Cecabank se compromete a mantener una relación transparente, leal y responsable con sus proveedores, a establecer canales de comunicación para conocer sus expectativas y a establecer condiciones comerciales justas, estables y transparentes.

En 2018, Cecabank ha implementado un proceso de homologación de proveedores de servicios externalizados, que paulatinamente va a extender a toda la cadena de suministro. Este proceso de homologación permite asegurar todos los principios anteriormente enunciados, valorar la capacidad productiva, técnica y financiera del proveedor, validar que comparte los valores éticos, sociales y medioambientales de Cecabank antes de integrarlos en nuestra cadena de suministro y ser un instrumento para la gestión del riesgo reputacional y operacional.

Cuestiones sociales

Uno de los ejes de actuación definidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa es el de la implementación de una Política de acción social, que acorde con las características y los objetivos corporativos del Banco, se basa sobre el compromiso de los empleados de Cecabank y el fomento de su orgullo de pertenencia.

- Líneas de actuación de la Política de Acción Social:
 - Programa “Tú Eliges” por el que los empleados presentan proyectos de carácter social, ambiental o cultural y Cecabank financia aquellos seleccionados en un proceso de votación abierto a todos los empleados.

En el año 2018 Cecabank puso en marcha la IV Edición del programa de ayudas sociales de Cecabank “Tú Eliges”. Los empleados de Cecabank presentaron 32 proyectos y tras el periodo de votaciones, en el que participó el 83,8 % de la plantilla, se seleccionaron los 12 proyectos finalistas, a los que Cecabank apoyó con una ayuda de 100.000 euros. (El año anterior fueron 7 proyectos dotados con 70.000€) por lo que se sigue aumentando tanto en la cantidad como en el alcance.

Proyectos finalistas programa “Tú Eliges”

Ayudas IV Edición programa de ayudas sociales de Cecabank "Tú eliges"			
Categoría	Nombre proyecto	Asociación beneficiaria	Ayuda
SOCIAL	Tratamiento integral niños parálisis cerebral	FUNDACIÓN BOBATH	17.852
SOCIAL	Hogar Don Orione: Respira hondo	Hogar Doon Orione	14.262
SOCIAL	ACROMATES	Asociación de afectados por acromatopsia y monocromatismo de conos azules	12.955
SOCIAL	Agua para Camerún	Asociación Ma'kwebo	9.828
SOCIAL	Taller de Sublimación, para personas con autismo	Fundación Quinta	7.722
SOCIAL	Cronos-hope: cuándo el tiempo es lo más valioso	Asociación de Cáncer de Mama Metastásico	6.845
SOCIAL	Sala de Espera Extrahospitalaria Hospital Cruces	La Cuadri del Hospital	6.152
SOCIAL	Ayúdanos a que Alberto sea el último #adislihuella	Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual Ligera e Inteligencia Límite	5.840
SOCIAL	Nacer con piel de mariposa	Asociación DEBRA-PIEL DE MARIPOSA	5.453
SOCIAL	Niños con discapacidad - Proyecto de Tu Mano	Colegio Sagrado Corazón Chamartín	5.420
CULTURAL	Promoción Jóvenes Intérpretes Música Clásica	Fundación Eutherpe	4.671
MEDIOAMBIENTAL	Corredores para el cernícalo primilla	GREFA	3.000
Ayuda total			100.000

- **Emergencias humanitarias**, por las que Cecabank pone en marcha una campaña de donativos para apoyar a los afectados por emergencias humanitarias e iguala las aportaciones de los empleados cuando se lanzan campañas de donación por emergencias humanitarias. En el marco de nuestro Plan de Responsabilidad Social, firmamos en el año 2018 un acuerdo con el [Comité Español de Emergencias](#). Las 6 ONG que forman parte del Comité de Emergencia son (Acción contra el Hambre, ACNUR Comité Español, Médicos del Mundo, Oxfam Intermón, Plan International y World Vision).
- **Terremoto de Indonesia**. Se colabora con la Asociación Española de Fundraising gestora del Comité Español de emergencias. Los empleados de Cecabank donaron 5.530 euros, cantidad que fue igualada por Cecabank.
- **Donación en especie**. Recogida de alimentos, de material informático, mobiliario, campañas de donación de sangre, mercadillo etc.
- **Operación Kilo para el Banco de Alimentos**. A través de una web los empleados de Cecabank pudieron realizar su compra solidaria para ayudar a las familias más desfavorecidas de nuestra comunidad. Este proyecto solidario de Cecabank, con la colaboración del supermercado online Tudespena.com y teniendo como único destinatario de esta acción al Banco de Alimentos, permite la distribución de alimentos entre personas sin hogar, personas mayores, niños, desempleados, etc. Se recogieron 1249 kilos de comida.
- **Campaña de donación de sangre**. Durante el año 2018 se ha realizado una campaña de donaciones de sangre en colaboración con la Cruz Roja.
- **Otras colaboraciones**. Como la llevada a cabo con el Banco de Alimentos de Madrid y otras aportaciones puntuales.
- **Colaboración Banco de Alimentos de Madrid**. Desde su nacimiento Cecabank ha colaborado con esta organización mediante el patrocinio de la **Calle Cecabank** en su sede del Colegio San Fernando y la **Avenida Cecabank** en su centro logístico. Además de la donación económica que conlleva estas calles y avenidas colaboramos con la donación de equipos informáticos, así como diverso mobiliario para equipar las oficinas de sus distintas sedes.
- **Colaboración en la campaña de juguetes “sus derechos en juego”** de Cruz Roja mediante la donación de 10.000 euros para la compra de juguetes no bélicos y no sexistas destinados a familias sin recursos.

Por último, indicar que no se han detectado riesgos relevantes en cuestiones sociales.

Cuestiones medioambientales

El impacto medioambiental de Cecabank no es significativo dadas las características de su operativa. Por eso, no se dispone de una política específica para gestionar los temas medioambientales. No obstante, uno de los ejes de actuación definidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa es el de la gestión responsable y sostenible de los recursos materiales y ahí se enmarcan iniciativas concretas a desarrollar en este ámbito. Además, Cecabank dispone de una línea estratégica dentro del Plan Estratégico 2017-2020 basada en el Plan de Eficiencia con medidas tendentes a la reducción de los consumos como la sustitución de la iluminación por bombillas led, o el aislamiento térmico del edificio entre otros.

Ejemplo de ello es el hecho de que en 2018 Cecabank ha dado un paso adicional en el ámbito de la gestión de energía y ha implantado un Sistema de Gestión de la Energía conforme a la norma UNE/ISO 50001, obteniendo la certificación de AENOR (GE-2018/0038) con fecha 14/12/2018, para sus edificios corporativos de C/ Alcalá, 27 y C/ Caballero de Gracia, 28-30 donde ejerce su actividad. Dentro de este sistema se han realizado importantes actividades en la compañía como:

- Creación de una Política Energética del Banco.
- Formación y concienciación a toda la plantilla a través de la guía de Buenas Prácticas del uso de la Energía.
- Instalación de Analizadores de Consumo para incrementar el número de Indicadores en el SdGE.
- Implantación de una herramienta informática SMARKIA para la monitorización de consumos y documentación de todo el Sistema de Gestión de la Energía.



A continuación, se muestra la evolución de los principales indicadores medioambientales:

Consumo Edificios Alcalá, 27 & C. Gracia, 28-30	Ud. Medida	Año		
		2016	2017	2018
Energía (Electricidad)	kWh/año	2.752.617	1.701.024	2.248.591
	Emissiones Ton CO2/año	983	964	803
Energía (Gas Natural)	kWh/año	493.441	554.904	601.223
	Emissiones Ton CO2/año	143	140	152
Papel (Ecológico- Ecolabel)	Kg/año	40.270	37.800	27.310
Agua	M3	4.294	4.907	3.766

Respecto al consumo de papel se realizan esfuerzos organizativos de reducción y racionalización de uso de equipos de impresión que se han traducido en un importante ahorro en tóner de impresión y en número de paquetes DinA4 consumidos.

Por otro lado, la Compañía también trata de disminuir el impacto ambiental a través de procesos de recogida de residuos diferenciando el papel y cartón, vidrio y residuos peligrosos entre otros, los cuales son recogidos por externos autorizados y llevados a plantas especializadas.

Cuestiones relativas a los derechos humanos

Por lo que respecta a los derechos humanos, dada la naturaleza y actividad de Cecabank, y los países en los que opera, no se genera un impacto significativo en esta materia ni se detectan riesgos relevantes. La estructura organizativa y los mecanismos de control interno garantizan que las actividades del Banco sean eficientes y eficaces, que la información es de confianza, oportuna y completa y que se cumple con las leyes aplicables.

Además, Cecabank se adhirió en febrero de 2017 al Pacto Mundial y en el año 2018 continúa trabajando para la difusión de sus diez principios, basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Además, Cecabank tiene muy presente los 17 ODS de Naciones Unidas y apoyamos a través de CECA a los Principios de Banca Responsable de la UNEP FI.

Por otro lado, el Código Ético vela por el cumplimiento y la defensa de los derechos humanos, y pone a disposición de los empleados el Canal Ético para denunciar cualquier tipo de vulneración de los mismos. En 2018 no se han recibido denuncias sobre Derechos Humanos ni de cualquier otra tipología.

La Política de Cumplimiento Penal y los informes reputacionales realizados a los grupos de interés velan también por el cumplimiento de la legislación, la debida diligencia y la no vulneración de los derechos humanos.

Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

Cecabank se impone unas exigencias de comportamiento ético con el objetivo de prevenir en la mayor medida de lo posible el riesgo penal de la persona jurídica. Para ello dispone de distintos instrumentos que promueven una conducta ejemplar como entidad:

- Sistema de organización y gestión de los riesgos penales. El sistema ha sido certificado por AENOR el 18 de diciembre conforme a la Norma UNE 19601 de Cumplimiento Penal.
- Documento Vertebrador del sistema de organización y gestión del riesgo penal.
- Código ético o de conducta corporativa, que formaliza el compromiso de todos los profesionales que prestan sus servicios en el Banco con los más altos estándares de integridad.
El Código prevé la existencia de un canal de seguimiento que recoge denuncias y consultas de interpretación. El tratamiento de las incidencias es confidencial.
- Procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y estructura de control.
- Reglamento interno de conducta en el ámbito del mercado de valores.
- Políticas para la prestación de servicios de inversión o políticas MiFID. Dichas políticas engloban, entre otras, las políticas comerciales (Manual de Comercialización), las políticas relativas a la ejecución de las órdenes de los clientes (Política de Mejor Ejecución de Órdenes), las políticas relativas a la salvaguarda de los activos de los clientes (Política de Salvaguarda de Activos) y las políticas relativas a los registros que necesariamente debe mantener el Banco en relación con la prestación de servicios de inversión (Política de Mantenimiento de Registros). El principal objetivo de dichas políticas es el adecuado cumplimiento, por parte del Banco, de las normas de conducta y requisitos organizativos vinculados a la prestación de servicios de inversión.

Descripción del indicador	Unidades del indicador	Dato
Acciones (correctivas, mejoras, preventivas) en curso derivadas del sistema de Compliance	Número de Acciones	6
Recomendaciones de Auditoría Interna sobre el sistema	Número de Recomendaciones	3

El Banco cuenta con sistemas informáticos que permiten el análisis de la operativa, propia e intermediadas, a efectos de detectar posibles operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. A estos efectos, se llevan a cabo contrastes contra listas de sanciones financieras, y existen escenarios específicos de detección de operativa sospechosa. Adicionalmente, existen herramientas y procesos que permiten tener un exhaustivo conocimiento del cliente, y seguimiento de la relación con el mismo.

La estructura organizativa y los mecanismos de control interno van dirigidos a garantizar que las actividades del Banco son eficientes y eficaces, que la información es de confianza, oportuna y completa y que se cumple con las leyes aplicables. Se cuenta con unidades específicas de gestión y control de los distintos riesgos con ámbitos de actuación integral y uniforme, una estructura descentralizada pero con relaciones entre las unidades de gestión de riesgos guiadas por los principios de coordinación, cooperación e información recíproca y por la existencia de tres niveles de control.

Además, para impulsar, coordinar y dar seguimiento a la Política de RSC, Cecabank cuenta con el Comité de RSC y Sostenibilidad que reporta directamente al Comité de Dirección.

Descripción del indicador	Dato
Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	13.662
Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	0

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Pág.
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	151 - 153 y 155
			GRI 102-4 Localización de las actividades	
			GRI 102-6 Mercados servidos	
			GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102-7 Dimensión de la organización	162 y 163
			GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	153
			GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
			GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	162 y 163
			GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	
GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales				

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Contaminación	· Procedimientos de evaluación o certificación ambiental · Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales · Aplicación del principio de precaución · Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, y sociales	162
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, y sociales	153, 162 y 163
		GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	162 y 163
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	15
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Energía y Emisiones)	
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	162 y 163
		GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Efluentes y residuos)	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	
		GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	163
		GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	
		GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	163

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Cambio Climático	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Medioambiente)	
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	163
		GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	
		GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	
	Políticas	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	
		GRI 102-2 Enfoque de gestión (Energía)	
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	163
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	
		GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	163
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	163
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	162 y 163
		Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	154 - 160
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI)	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	
		GRI 102-35 Políticas de retribución	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	154 - 160
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
		GRI 102-7 Dimensión de la organización	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	154 y 155
		GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	155
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	154
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	155
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral	157 y 158
	Brecha Salarial	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.	157

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	158
		GRI 102-35 Políticas de retribución	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)	56 y 57
		GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (desconexión laboral)	159
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	155
		GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	154 - 159
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo)	
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	159
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales	159
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Conciliación)	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad)	159 y 160

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Relaciones Sociales	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	160
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	160
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	160
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	159 y 160
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza)	159 y 160
	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	156
Formación	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	156
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	154 y 155

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades)	155
	Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	155
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo)	156
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	155
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	154 y 155
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	155
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	163

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág.
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	163
	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)	163
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)	163
	GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (No discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Trabajo Infantil; Trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos)	159 y 160
		GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 163 y 164
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos 163 y 164
		GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) 163 y 164
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) 163 y 164
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) 161 y 162

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Información sobre la sociedad		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	160
		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	162
		GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
		GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	160-162
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	160-162

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos		GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	160-162
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
		GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	
Acciones de asociación o patrocinio		GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	160-162
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)	160
		GRI 102-9 Cadena de suministro	
		GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)	
Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	160
		GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
		GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	
		GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	
		GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág.
Consumidores	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	160
		GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	
	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	153 y 154
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	153 y 154
		GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	55
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm	75
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm	138 y 139

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cecabank, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de información no financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Cecabank (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo de revisión se ha limitado, exclusivamente, a la verificación de la información identificada en la tabla de "Contenidos del Estado de Información No Financiera" incluida en el Anexo del Estado de Información No Financiera del informe de gestión consolidado.

Responsabilidad de los administradores y de la dirección

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Cecabank, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Cecabank. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla de "Contenidos del Estado de Información No Financiera" incluida en el Anexo del Estado de Información No Financiera del informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Cecabank son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en la página 151 del informe de gestión consolidado del Grupo, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante y la dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 de Cecabank y sociedades dependientes no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla de "Contenidos del Estado de Información No Financiera" incluida en el Anexo del Estado de Información No Financiera del informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Rafael Orti Baquerizo

19 de febrero de 2019

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN

Diligencia para hacer constar que el Consejo de Administración de Cecabank, S.A., en su reunión de 18 de febrero de 2019, formuló las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, documentos que han sido transcritos, incluido la presente diligencia, en el anverso de 180 hojas selladas y que quedan refrendados con la firma a continuación de todos los miembros del Consejo de Administración de Cecabank, S.A.

Madrid, 18 de febrero de 2019

D. Manuel Azuaga Moreno
Presidente no ejecutivo. DNI. 24.750.256 W

D. José María Méndez Álvarez-Cedrón
Consejero - Director General. DNI. 33.858.605 Y

D. Francisco Botas Ratera
Consejero. DNI: 32.782.987 Y

D. Santiago Carbó Valverde
Consejero. DNI. 25.393.887 R

D. Francisco Javier García Lurueña
Consejero. DNI. 14.576.670 Y

D. José Manuel Gómez de Miguel
Consejero. DNI. 51.597.496 D

D. Víctor Manuel Iglesias Ruiz
Consejero. DNI: 25.143.242 X

D^a. Carmen Motellón García
Consejero. DNI. 09.754.790 F

D. Antonio Ortega Parra
Consejero. DNI. 22.889.335 B

D. Javier Pano Riera
Consejero. DNI. 35.046.035 S

D. Jesús Ruano Mochales
Consejero. DNI. 33.518.307 Q

D^a. Julia Salaverría Monfort
Consejero. DNI. 15.951.097 E

D^a. María del Mar Sarro Álvarez
Consejero. DNI. 50.292.331 W